



Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria (CEPS)

C/ Añastro 1, 28033-MADRID
penitenciaria@conferenciaepiscopal.es
Tel. 913 439 712

Nº 101 – julio-septiembre 2019



DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA

COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA



Página 3 **Editorial**

Página 4

Noticias diocesanas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA

Asidonia-Jerez
Cádiz-Ceuta
Córdoba
Granada
Jaén
Huelva
Málaga
Sevilla
REGIONALES

Zona 3. CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS

Ávila
Burgos
Oviedo
Salamanca
Segovia
Valladolid

Zona 4. CATALUÑA

Barcelona
Sant Feliu
Terrassa
Tortosa
Vic

Zona 5. ARAGÓN

Zaragoza
Regionales

Zona 6. COMUNIDAD VALENCIANA-MURCIA

Cartagena-Murcia
Orihuela-Alicante
Segorbe-Castellón
Valencia

Zona 7. ISLAS BALEARES

Ibiza
Mallorca

Zona 8. PAÍS VASCO-NAVARRA-LA RIOJA- SANTANDER

Calahorra y La Calzada-Logroño
Pamplona
San Sebastián
Santander
Vitoria

Zona 9. GALICIA

Tui-Vigo
Santiago

Zona 10. EXTREMADURA

Coria-Cáceres

Zona 11. CASTILLA LA MANCHA

Albacete
Ciudad Real

Zona 12. MADRID CENTRO

Madrid
Regionales

Página 134

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Semana de Pastoral Penitenciaria
XXXI Jornadas Nacionales de Capellanes y Delegados diocesanos de Pastoral Penitenciaria
II Máster en Pastoral Penitenciaria
Reunión Dicasterio: Servicio integral de la Persona y Pastoral Penitenciaria
XIX Jornadas nacionales del voluntariado del Área Religiosa

Página 143

Cartas Pastorales con motivo de Ntra. Sra. de la Merced

Página 149

Noticias nacionales

El 4% de los presos en España presentan trastornos mentales graves
El cardenal Osoro rinde homenaje al carismático fundador de la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos
El responsable de las cárceles en España pide actualizar la ley penitenciaria
Encuentros restaurativos
El 26% ha cometido delitos sexuales
Reeducación para combatir la violencia de género

Página 162

Noticias Internacionales

Argentina
Cuba
Guatemala
México
Santo Domingo

Página 180

Palabras del Papa

Página 187

Calendario de actividades del Departamento 2019 y 2020



Editorial

Teniendo en mis manos nuestro Boletín Puente nº 101, uno percibe la buena salud de la Pastoral Penitenciaria. Nunca se agotan las iniciativas, en cada número siempre hay alguna nueva. Y eso dice mucho en favor de la Pastoral Penitenciaria. La cárcel ocupa e importa a la Iglesia. Esta creatividad de actividades y de iniciativas nos dice que los hombres y mujeres en prisión forman parte de nuestra fe y de nuestra vivencia del Evangelio. Es por ello que no puedo menos que felicitar a todos capellanes, delegados y voluntarios de Pastoral Penitenciaria.



Como cada año por estas fechas recogemos en Puente nuestra fiesta, las actividades, celebraciones y premios del día de la Virgen de la Merced. Ocupan bastantes hojas de este Boletín. Estos días hemos vibrado con los internos/as en la prisión, hemos cantado a Nuestra Madre y le hemos pedido su protección. Una actividad que está acompañada por nuestros pastores, más de la mitad de obispos de España, que tienen prisión en sus diócesis, nos han acompañado, y se han hecho presente entre los internos. Todos obispos son testigos de la vivencia de fe entre rejas, pues como todos sabéis los internos/as son muy espontáneos en el momento de vivir su fe. Una vivencia y una actividad que también es reconocida por las autoridades, prueba de ello son las medallas, de plata y bronce, al mérito social penitenciario que han recibido varios capellanes, religiosas y algún voluntario también.

Recientemente he participado en el *I Encuentro Internacional de Pastoral Penitenciaria* que ha convocado el *Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral*, y cuyo desarrollo aparece en estas páginas. Con gozo os comparto un detalle muy importante que percibí desde el primer día, y es que la Iglesia está y visita todas las prisiones del mundo. Había participantes de los cinco continentes y todos expusieron sus experiencias pastorales, unos más positivas otras más difíciles, pero en todos lugares hay un sacerdote una religiosa, un laico que es rostro vivo de la imagen de Jesús. La Iglesia está en la frontera, en las periferias de nuestra sociedad, independientemente del país en que esté. Porque donde hay una prisión, un hombre o mujer preso, allí está la Iglesia.

Felicidades a todos los que llevamos la Buena Nueva a la prisión, que trabajamos para que los niños y jóvenes no lleguen nunca a la cárcel, y que somos acogedores con nuestros programas de reinserción.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española



Noticias Diocesanas

ORGANIZADAS POR ZONAS PASTORALES





Zona 1 Andalucía

Diócesis de Asidonia-Jerez

MEMORIA PASTORAL PENITENCIARIA (PUERTO I, II Y III)

REUNIÓN DEL EQUIPO DE PASTORAL PENITENCIARIA en La Parroquia del Carmen de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda. Revisión curso 2018/2019. 25 de mayo a las 12:06 ·





FIN DE CURSO FORMACIÓN PERMANENTE 2018/2019

El número de asistentes es muy reducido (cuatro o cinco personas) y cada una en un estadio distinto de formación (unos llevan varios cuadernillos y otros están empezando).

En cuanto a la formación "on line" no está teniendo apenas repercusión salvo el caso de algún cuadernillo aislado que alguien envía por no haber podido asistir a la reunión presencial.

Virginia Chaves ya ha terminado su período de formación. El resto de asistentes son: Antonio Cantalejo (4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13); Anne Durant (4, 5, 6, 7, 8, 12, 13); Marisa Fernández (10, 11, 12); José A. Ferreras (11, 12, 13).

TALLER DE RADIO PUERTO III

En el mes de junio 2019: Se ha conseguido, por segunda vez, el SEGUNDO premio en el concurso nacional de radio que organiza Instituciones Penitenciarias, este año fue sobre "MI VIDA EN VERSO" 80 aniversarios de la muerte de Antonio Machado.

La idea original partió de Fernando M. (interno que ya salió en libertad).

El programa se grabó y se emitió dividido en dos partes, que luego se regrabó para adaptarlo al formato del concurso.

Compusieron el programa: *Guión*: Fernando M, *Sonido* Isaías y Benjamin. *Voces*: Carmen, Domingo, Antonio, Generao, Isaías y Fernando.

Colaboración de voluntarios de Pastoral Penitenciaria Asidonia Jerez: Isabel, M^a Angeles y Manuel.

Se siguieron las actividades en verano 2019; grabación miércoles por la mañana y mesa de trabajo viernes en la tarde, elaborando:

- Documentos de apoyo a las distintas secciones del miércoles a los que desde la cárcel no se tiene acceso (prensa, búsqueda en internet, textos literarios, fotografías e imágenes.
- Entrevista a uno de los internos protagonista de la película "Entre dos aguas", galardonada en el reciente Festival de Cine de San Sebastián.
- Asistencia al recital poético de Ana Sofía Pérez Bustamante, animado por el Club de Lectura de Puerto III.



CONCIERTO DE NICO MONTERO. LUNES 3 JUNIO 2019 17:00 h



Nico Montero concierto en la cárcel EL PUERTO 2.

Es imprescindible salir de la zona de confort y alzar la voz allí donde la voz debe ser sincera, certera y vital... No hay más preso que el esclavo de sus miedos.. «Porque estuve preso y viniste a visitarme...»

Nico Montero nos acompañará con su equipo en el Centro Penitenciario de Puerto 2. Organizado por la Pastoral Penitenciaria, agradecemos a Nico este gesto altruista por los hermanos privados de libertad. LUNES 3 JUNIO 17:00 h

PREVENCIÓN EN INSTITUTOS

Breve reseña de la reunión celebrada el 29 de mayo a instancias de la Pastoral Penitenciaria en el colegio oratorio salesiano de Jeréz de la Frontera, con la participación, como figura principal, de Jonathan un joven de veinticuatro años, actualmente disfrutando del tercer grado, del director del Centro Penitenciario Puerto II en el Puerto de Santa María y los educadores de los módulos de enfermería y nº 5 del mismo, y como organizador y representando a la Pastoral Penitenciaria, Pepe Ibáñez acompañado de Antonio Muñoz voluntario, igualmente de la Pastoral.

Abre el acto el Director del Colegio, exponiendo las directrices que el Centro quiere llevar adelante, dando a los alumnos la máxima información sobre temas de actualidad a través de expertos.

Acto seguido interviene Pepe Ibáñez, haciendo una breve reseña de las actividades que la Pastoral realiza en los Centros Penitenciarios, dirigidas, básicamente, a llevar a los internos la palabra de Dios y la Eucaristía, así como visitarlos regularmente y ayudar, en lo posible, en aquellas necesidades que, por su reclusión, no les es posible hacer por sí mismos. Lo ilustró con diversos ejemplos para mejor entendimiento de los alumnos del Colegio asistentes al acto.



Se dirige a los alumnos del centro para indicarles que, la mejor manera de informarse, es que sean ellos los que pregunten sobre aquellos temas que deseen conocer.

Interviene a continuación el Educador del módulo de enfermería que informa sobre el funcionamiento en el interior del centro penitenciario: disciplina, horarios, la importancia de mantener una rutina que ayude a controlarse mejor a los internos. A partir de este momento se rompe el hielo y los alumnos hacen las preguntas más dispares que son contestadas según el tema, desde el Director del Centro Penitenciario a cualquiera de los invitados.

El momento clave llega con la intervención de Jonathan, sorprendiendo a todos con su desparpajo, ingenio, gracia, en fin una persona joven pero con la cabeza “muy bien amueblada” y una experiencia digna de ser aprovechada en actos parecidos al celebrado en el día de hoy.

Inicia su intervención haciendo un poco de historia de su vida, sus travesuras, tanto en el colegio como en su casa y en la calle.

A los quince años y, como es bastante normal, los amigos mayores que él, dos años más, le inician en los “porritos” y la bebida, olvidando el colegio y todo lo que no fuera deambular por las calles cometiendo todo tipo de gamberradas y pequeños delitos que con el paso del tiempo irían en aumento. A pesar de lo triste de la situación, lo cuenta con tal gracia que hace reír a todos los presentes.

Según pasa el tiempo, se inicia en drogas más duras para lo que necesita más dinero y aparece la espiral de sobra conocida, llevándole a la cárcel donde ingresa con diecisiete años.

Cuenta sus primeros años en prisión, continuando con el mismo estilo que en el exterior hasta que algo le hace cambiar y se vuelve responsable. Se esfuerza en abandonar la droga, para esto, el fútbol que siempre le gusto, le ayuda mucho, así como encontrar un grupo de compañeros donde encuentra apoyo. También está muy agradecido a algunos funcionarios que le trataron, sobre todo, con cariño.

En este punto, es cuando se convierte en “coleguilla” de los alumnos, iniciándose una rueda de preguntas de todo tipo a las que contesta con su gracia habitual, haciendo muy amena la reunión.

Actualmente disfruta del tercer grado y vive con su esposa y su hija, tiene trabajo regularmente y, aunque tiene mucho miedo a la DROGA, lleva bastante tiempo sin consumir y cree que será difícil que vuelva. Dios lo quiera, se lo merece.

La reunión tenía prevista una duración de una hora y con su charla se prolongó tres cuartos de hora más, recibiendo al final de la misma una gran ovación, quedando todos los asistentes muy satisfechos.

El cierre del acto corrió a cargo del director del Colegio que agradeció a la Pastoral su trabajo en pro de concienciar a los alumnos del peligro de la droga.

Finalizado el acto, el colegio obsequió a los asistentes con un aperitivo. También el equipo educativo se reitera en lo positivo de la experiencia. Gracias.



REUNIÓN DE APERTURA DE CURSO 2019-2020: Día 7 de septiembre

1 – ORACIÓN

2 – PROGRAMACIÓN Celebraciones en Prisión DÍA DE LA MERCED:

a) Misa en la prisión, celebrada por el Sr. Obispo D. José Mazuelos en este orden:

Puerto II –. La Eucaristía se celebró el día 23/9 a las 17,00 horas.

Puerto III –. La Eucaristía se celebró el día 23/9 a las 10,30 horas

b) Actuaciones que llevará Pastoral. La prisión nos solicita que colaboremos en llevar actuaciones y grupos, este año no tienen nada programado.

3 – INFORMACIÓN XI JORNADAS DE VOLUNTARIADO

(La fecha para la jornada será el 25/10/2019. Lugar: PARROQUIA SAN JUAN DE DIOS - C/Granadina, s/nº—Jerez de la Frontera)

Título: “Prisión “ACOGIDA –REINSERCCIÓN”. “DIOS HACE NUEVO TODAS LAS COSAS” Apocalipsis 21,5.

Ponente: SERGIO GARCIA PEREZ Orden Religiosa TRINITARIO (OSST) Delegado Prolibertas en Algeciras y Capellán 2º en Botafuegos.

Se incluirá una pequeña información sobre mediación, aportada por nuestra compañera Inmaculada Urbina (abogada) en Puerto III están pendientes de aprobación por Inst. Penitenciarias y lo que se pretende es un servicio de orientación en nuestras Parroquias.

4 – Curso Formación Permanente

Virginia Chávez, ha terminado el curso de formación y solicita la entrada en la prisión de Pto3. Miguel Frutos voluntario de Cádiz también solicita la vuelta, y Javier Garre Artes nuevo hermano de la comunidad de los Corazonistas entrará para colaborar con la acogida de presos que tiene su congregación.

ACTOS MES SEPTIEMBRE LA MERCED

Celebraciones en Prisión DÍA DE LA MERCED:

a) Misa en la prisión, celebrada por el Sr. Obispo D. José Mazuelos en este orden:

Puerto II –. La Eucaristía se celebró el día 23/9 a las 17,00 horas.

Puerto III –. La Eucaristía se celebró el día 23/9 a las 10,30 horas.

Las Eucaristías fueron muy íntimas, participativas y motivadoras. Nuestro Obispo muy cercano, crea una hermandad muy emotiva y acogedora. Las palabras del señor



Obispo muy agradecidas y verdaderas, todos con mucha devoción, respeto y alegría. Los presos y presas agradecen su gesto y acompañamiento en este día tan especial para ellos. Él expresaba su satisfacción por la naturalidad con la que se había desarrollado la celebración

Al final cantamos la salve rociera que le gusta bastante a nuestro Obispo...

b) Actuaciones que llevará Pastoral. A petición de prisión, hemos podido conseguir las siguientes actuaciones:

Pto3 – Lunes 16/9 a las 10 horas. Actuación Pepe Bejines, cantautor y compositor, vocalista del grupo “no me pises que llevo chanclas”. (Organiza Paco Méndez). La actuación fue buenísima, aunque fue poquito corta conecto bastante bien con los presos. Cantó todas las canciones clásicas del grupo y todos vitoreaban a la vez, fue un rato tremendamente bueno y ameno.

Pto3 – Martes 17/9 a las 10 horas. Actuación NIÑO DE LA LEO Guitarrista (Organiza Pepe Ibañez)

Pto3 – Martes 18/9 a las 17 horas. Grupo de Chirigota. (Organiza Pepe Ibañez).



Los miembros de la Chirigota TU CARA ME SUENA de Cádiz visitaron ayer Puerto 3 de la mano de Pastoral Penitenciaria. Muchos de estos chicos vivieron una experiencia con Pastoral Penitenciaria este verano. Son chicos del Colegio de Las Salesianas María Auxiliadora de Cádiz y Jerez.

Pto3 – Miércoles 18/9 a las 17 horas. Cantautora M^a Teresa Menéndez González (Organiza Rosa Castellano)

El recital fue llevado a cabo por Maite Menéndez, cantautora Roteña, acompañada de los guitarristas Ronaldo Ramírez y Juan Bosco.

El concierto fue muy emotivo y con mucha sensibilidad, ya que el grupo presentó un recital de poemas de Ángel García López, Poeta Roteño.



El concierto tuvo una duración aproximada de una hora, en la que los internos, a pesar de ser canciones muy lentas, fueron muy respetuosos con el grupo y les gustó mucho la actuación, fue sencilla pero emotiva y silenciosa.

Asistieron 6 módulos, y todos en la medida de su capacidad estuvieron atentos, en ocasiones llegaron a participar con sus palmas flamencas, lo que dio lugar a una interacción del grupo musical con los internos.

Posteriormente el grupo musical junto con los componentes de la radio del centro penitenciario llevaron a cabo un programa especial en conjunto, donde tanto los componentes de la radio como los componentes del grupo fusionaron sus músicas para que pudieran ser escuchado-da por el resto de los internos-as del centro. El programa estaba dirigido por la voluntaria de Pastoral Penitenciaria Isabel.

Agradecer a los funcionarios y a D. Ignaciano, responsable y Educador del Centro Socio Cultural Penitenciario, todas las facilidades que nos ofrecieron para poder llevar a cabo la actuación.

Fue una mañana muy emotiva para todos, en los que tanto la cantautora como los guitarrista agradecieron a Pastoral Penitenciaria, el poder haber tenido la oportunidad de vivir tan buena experiencia humana.

Pto3 – Jueves 18/9 a las 10 horas. Banda de Rock “El Pelicano”. (Organiza Paco Méndez)

Pto3- jueves 19/9 a las 17 horas. Grupo Comparsa. (Organiza Pepe Ibañez)

**Pto2– Jueves 26/9 a las 11 horas.
Espectáculo de Magia “X2” con Magic Tissa (Fernando voluntario pastoral) y su hijo Nano Tena.**

Fernando comenta que fue una satisfacción personal de mi hijo y mía, “ver las caras de ellos no tiene precio”, a lo que Nano dijo en su presentación a los asistentes: “Con que con esta actuación os olvidéis durante unos minutos de vuestras penas, nosotros nos damos por satisfechos”

Subdirectora tratamiento, le dijo: Nos encantó la actuación, nunca habíamos visto esta magia en directo en Puerto 2. Muchas gracias a ti y a tu hijo que es genial”





¿CÓMO TIENE QUE SER UN POBRE ...?

Hace unos cuantos días leía un mensaje de Cáritas pidiendo con urgencia leche, azúcar, aceite café y colacao. Conociendo la autoridad moral de Cáritas y sus actividades, yo ni me lo cuestiono. Nadie mejor que quién mira al pobre directamente a los ojos para saber lo que necesita.

Pero ya saben ustedes como son las redes sociales: un fiel reflejo de la sociedad. Mientras la mayoría atendía a ese petición en silencio, como debe ser, sin que su mano derecha sepa lo que hace la izquierda, los de siempre arremetieron contra la petición en los comentarios, desviando la atención a lo que ellos pretenden siempre: justificar la existencia del pobre y culpabilizarlo de su pobreza.

El comentarista más furibundo se indignaba porque se pedía café y el café, según él, no era un alimento básico. Comentario aplaudido con muchos 'me gusta'. Miren, hace tiempo me pasó una situación que me hizo pensar. Un gorrilla me pidió un euro por tener el coche aparcado. Ya saben, ese *impuesto revolucionario* que tanto nos molesta, porque tiene guasa dar dinero después del pagar la ORA. Dinero que uno da, no por generosidad, sino pensando en que una venganza del gorrilla te puede arañar el coche.

Era tarde noche cuando le di el euro y me dijo: "Qué bien, con esto que me da usted y lo que he cogido hoy, ya me puedo tomar una cerveza y puedo ver el fútbol en el bar". Por supuesto, ni la cerveza ni el fútbol es un alimento básico, ¿pero no tiene una persona, en ese caso un joven, que no sé por qué circunstancias se encuentra pidiendo dinero, derecho a tomarse una cerveza y ver un partido? ¿Es un lujo eso? Me hizo reflexionar.

Al pobre le falta todo, pero hay una cosa que no pierde: la dignidad. Dejen actuar a los que saben gestionar la pobreza en el caso extremo que es cuando se pasa la necesidad. Si piden café o colacao es porque saben lo que necesitan. No hagan caso a la gente mala como ese comentarista de Facebook, que después de irritar a la gente porque el pobre pedía café, empezó a sembrar la duda de si el pobre era español o no. Como si las fronteras importaran para ser pobre.

Algo parecido me pasó en la radio durante una campaña que hizo la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Jerez en Navidad para recoger regalos para los presos. Regalos que son muy limitados porque Instituciones Penitenciarias regula esto severamente por seguridad. Solo puedes regalar objetos como pañuelos o una cartera. De nuevo salieron las fieras a comentar. ¿Qué locura era esa de regalar algo a un preso? Al preso ni agua. Quieren verlos como al Conde de Montecristo, con una bola de hierro amarrada a una cadena, una jarra de agua y un cacho de pan duro. Que vean la televisión es un lujo según las fieras. Olvidan que la pobreza aparte de carecer de alimentos o ropa es también carecer de libertad.

Estas fieras, esos monstruos, no perdonan. No se ponen en la piel del otro. Envenenan la convivencia pacífica a diario. No permitan que sean modelos a seguir. Ustedes hagan el bien y no miren a quien. Ayuden en lo que puedan. Ayuden también en transformar la sociedad para que no engendre pobres. La caridad es como una transfusión de sangre. El luchar contra la injusticia es el tratamiento de la enfermedad para que no se vuelva a repetir.



Por curiosidad, miré el perfil del comentarista que criticaba a los pobres. De derechas él, español y mucho español, con fotos de 'su' Cristo y 'su' virgen y desconociendo lo que decía San Pablo, que no sabe quién es porque no sale en una procesión: "Pues conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza" (2 Cor 8, 9).

Se acerca la Navidad y empezarán las campañas de entidades que nadie conoce para recoger alimentos y cuyo objetivo es o publicidad o satisfacer egos. Mi consejo: confíen en las instituciones que siempre se han dedicado a esto. Ellos saben lo que hacen.

Fuente: Alfonso Saborido. Lavozdelsur.es

Diócesis de Cádiz-Ceuta

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS FESTEJA A SU PATRONA EN LOMA MENDIZÁBAL CON PLACAS, DIPLOMAS Y HONORES



Este martes 24 de septiembre se ha celebrado en la cárcel de Loma Mendizábal la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, que ha servido para "reconocer y destacar públicamente la labor desarrollada por el personal penitenciario, así como su capacidad de entrega y esfuerzo diario en el cumplimiento de sus funciones".



Igualmente ha agradecido "la encomiable labor de todas las entidades públicas y privadas que colaboran activamente en la formulación y desarrollo de las políticas penitenciarias de reinserción social". La culminación ha tenido lugar con la entrega de placas, diplomas y honores.

El inspector jefe de la Policía Nacional Juan Valentín Cortes ha recibido la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario; el presidente de la Federación de Fútbol de Ceuta, Antonio García Gaona, ha recibido una placa, como el jefe de la Unidad de Intervención de la Delegación de Economía y Hacienda de la ciudad, Francisco Cuesta; y el funcionario especial de Instituciones Penitenciarias Francisco Jesús Tinas; y Luis Martín Armario.

Miguel Salvador Biondi ha recibido la Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario y Antonio Pallero, una Mención Honorífica, igual que los monitores informáticos del centro, Agustín Castro y Alfredo Jesús García.

Con motivo de la celebración de la Patrona de Instituciones Penitenciarias, y al igual que en años anteriores se organizan diversas actividades de carácter deportivo, cultural, formativo y lúdico para todos los internos del Centro Penitenciario. Este año se han desarrollado dos actividades por primera vez: La carrera "I Milla Fuerte Mendizábal", organizada por los educadores del Centro Penitenciario y el "I Certamen de Montaditos Merced 2019", donde han participado los internos que se encuentran realizando la Acción formativa de "Actividades Auxiliares de Cocina": El montadito ganador formará parte del Menú especial que los internos del Centro Penitenciario disfrutaran con motivo de la Festividad.

Durante la mañana del sábado 21 de septiembre tuvo lugar la celebración de un Oficio Religioso en el Salón de actos del Deportivo Cultural al cual acudieron un total de 58 internos.

LA FFCE CONCLUYE SUS ACTIVIDADES CON EL CENTRO PENITENCIARIO POR LA FESTIVIDAD DE LA MERCED

La Federación de Fútbol de Ceuta ha puesto en el día de hoy viernes, día 20 de septiembre, el punto y final a las actividades organizadas con el Centro Penitenciario de Ceuta con motivo a la festividad de La Merced.

La entrega de trofeos y medallas ha cerrado una semana deportiva cargada de actividades. La quinta edición del 'Torneo de Fútbol Sala La Merced' abrió la programación con la participación de 80 internos divididos en 8 equipos. Además, se celebró un concurso de tiro de precisión y un circuito técnico.

Visita a la sede federativa

Como colofón, se llevó a cabo una visita a la Ciudad del Fútbol por parte de un grupo de internos y funcionarios para conocer las instalaciones federativas, finalizando la misma con un partidillo de fútbol 8 ante el equipo de Veteranos de la FFCE en el campo 'Emilio Cózar'.



Daniel Martínez Olsson, director de las Escuelas de la Territorial ceutí y responsable del área. “Hemos finalizado una gran semana con estas actividades incluidas en el Plan Nacional de Instituciones Penitenciarias de la RFEF. Vamos a seguir dándole continuidad al proyecto realizando más cursos formativos y fomentando el deporte”.



LOS INTERNOS DE BOTAFUEGOS SE CONSAGRAN AL CORAZÓN DE JESÚS

Durante todos los viernes del mes de junio, la Pastoral Penitenciaria ha ofrecido unas charlas preparatorias para la Consagración al Corazón de Jesús. Un grupo de 68 internos han asistido a ésta preparación ofrecida por el capellán trinitario, P. Manuel García. El tema central ha sido “Herido por nuestro amor”. Los internos han vivido un proceso de acercamiento a la figura de Jesús, destacando la misericordia, el perdón y la ternura de Jesús de Nazaret. Nuestro Dios tiene corazón, del cual mana sanación para todos los que se acercan a Él. Los internos han sacado de su corazón todo aquello que le contamina, atormenta y le impide vivir. Todos necesitamos vaciarnos de aquello que nos impide amar para poder vivir como verdaderos cristianos.

Los internos han vivido esas espinas que llevan clavadas en su corazón. Espinas que son nacidas del pecado y les ha hecho sangrar. Unas espinas que han producido heridas en su vida personal, familiar y social. Pero como nada es imposible para Cristo. Los internos de Botafuegos han puesto todos sus sufrimientos en las manos de Jesús, manifestando su perdón y reparación.



El sábado 29 de junio, el salón de actos se llenaba para vivir la Eucaristía. En ella 97 reclusos se consagraban al Sagrado Corazón de Jesús, abandonando su corazón al Corazón de Jesús. Desde el altar se pidió la ayuda y protección para con todos los enfermos de la prisión, funcionarios, trabajadores del centro y todas las familias de los internos. Deseando que todos seamos uno en el amor de Dios.

Después de la Consagración, el capellán impuso a cada interno una medalla del Corazón de Jesús con un detente para que lo llevaran consigo como símbolo de su consagración al Amor de los amores.

En la capilla del centro penitenciario queda grabado en un azulejo elaborado por los mismos internos la imagen del Corazón de Jesús, para recordar a todos los que pasen por ese lugar, que Dios continúa amando a los más necesitados de su corazón.

LOS PRESOS DE BOTAFUEGOS CELEBRARON LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Muchos de los internos de Botafuegos llevan grabada en su piel la imagen de la Virgen del Carmen. Una Virgen que los ha guiado a lo largo de toda su vida. Aunque están privados de libertad su esencia marinera permanece en ellos como si fuera ayer. Todos tienen experiencias de mar, pues provienen de familias sencillas y pobres que han trabajado durante toda su vida para ganarse el pan dentro del oleaje del mar.

La Virgen del Carmen es la reina de los mares, pero también es la protectora de sus vidas. Es la Virgen que de tantos males les ha librado y les continúa librando. Por eso, la prisión de Botafuegos en el mes de julio se convierte marinera, haciendo de ella un gran escapulario como signo de amor a la que da luz en sus noches más oscuras, María, la “Estrella de los mares”.



En la víspera de la Virgen se celebró una adoración al Santísimo con alabanzas y peticiones, en un clima de silencio y adoración. Un momento para poner ante Jesús todo lo que somos y tenemos. Después de la adoración, los internos sacaron de sus carteras todas aquellas fotos de sus seres queridos para ser bendecidas por la Virgen. El capellán trinitario derramó la bendición sobre la gente del mar y sus seres más queridos, terminado con la Salve Marinera y la entrega de unas camisas blancas con el rostro de la Virgen.

Sin duda, la celebración de la Virgen fue un gran acto de amor mariano. El Salón de actos convertido en capilla parecía una marea de gente con camisetas blancas para venerar a la Virgen. Más de 250 internos se acercaban para vivir la Eucaristía en un día tan especial. Durante la celebración muchos lloraron al recordad la pérdida de sus seres queridos. Muchos han muerto en el mar por alimentar a sus familias y otros por culpa de la droga.

Al finalizar la Santa Misa de los internos tomaron las andas de la Virgen del Carmen para posesionarla, todos querían tocarla, besarla, abrazarla... En un segundo todas las flores desaparecieron de la barquilla para poder llevarle algo de la Virgen a sus compañeros de celda o a sus familiares. Una vez más la Virgen estaba con sus hijos y sus hijos con su "Madre". Cuando las internas tomaron las andas se descalzaron para llevar a la Virgen, querían tocar el frío del suelo para poder presentar sus peticiones y plegarias.

Otra vez más, la Virgen tocó lo corazones de sus predilectos, derramando una lluvia de gracias sobre la prisión y derramando su ayuda y consuelo a los más necesitados.

Desde la Pastoral Penitenciaria damos las gracias al Centro Penitenciario de Botafuegos por ofrecernos la posibilidad de vivir éstos momentos y a la Parroquia de Puente Mayorga con su párroco D. José Billén por prestarnos las andas y la imagen de la Virgen del Carmen para celebrar un día tan importante para los internos de Botafuegos.



Diócesis de Córdoba

ANTONIO MARTÍNEZ, PASTORAL PENITENCIARIA DE CÓRDOBA: «ESE TIEMPO HABLANDO CON LOS PRESOS SE SIENTEN LIBRES»

Este voluntario lleva ya 27 años celebrando su «Tertulia ética y moral en base al Evangelio» en la prisión cordobesa

A través de la palabra, de intercambiar opiniones, experiencias; de abordar cuestiones éticas y morales, sin cortapisas ni vetos, cada domingo desde hace 27 años, Antonio Martínez Dugo consigue que los reclusos de la prisión de Córdoba se liberen; al menos, durante las dos horas que dura su tertulia, de temáticas diversas en base al Evangelio. Este voluntario de la Pastoral Penitenciaria, que ha asistido a más de 500 encarcelados, asegura que «estas charlas no solo son gratificantes para los internos; también lo son para mí. Hacen que me sienta pleno».

-Lleva acudiendo cada domingo al centro penitenciario de Córdoba desde junio de 1992. ¿Qué fue lo que le llevó a querer participar en la pastoral?

-La primera vez fui de la mano de voluntarios veteranos, cuando tenía que hacer el cursillo de Cristiandad. Me gustó la idea de ayudar a los internos de alguna manera y todo ese mes de junio estuve dándole vueltas a lo que podía hacer. La cárcel antigua era muy distinta a la actual. Tenía cuatro módulos y en el centro existía una capilla. También el perfil de los reclusos era diferente. Había muchos jóvenes sin ilusiones, con problemas de drogadicción y había muchos infectados de sida. Fui pulsando el ambiente y al final organicé la tertulia que mantengo hasta el día de hoy.

-¿Qué temas aborda en esas charlas?

-Cada domingo planteo un tema diferente en base al Evangelio, pero eso no significa que al acabar la charla derive en otros asuntos, como, no sé, la Feria o lo que planteen los internos. Nos reunimos en la biblioteca de la prisión y suelen participar unos quince





presos. Mi labor se centra en escuchar y moderar. Voy dando la palabra e intento que cuando uno hable el resto escuche. Es complicado porque mi objetivo es que todos participen. Empezamos invocando a la Virgen María y rezando el Padrenuestro. Y les insisto en que cuando un hombre habla es sagrado y el resto tiene que escuchar.

-¿Qué efecto tienen estas tertulias en los reclusos?

-Todos los participantes logran evadirse de su realidad. Estas personas están continuamente pensando en sus problemas, dándole vueltas a la cabeza y durante esas dos horas hablando logran olvidarse un poco de todo esto, se sienten libres, muy agradecidas y realizadas.

-¿Qué es lo que más le ha sorprendido de estos encuentros?

-Me emociona que estas personas sean capaces de abrirse con libertad y sinceridad. Ha habido momentos en los que algunos de los participantes han empezado a hablar de sus problemas, problemas realmente graves, y todos hemos acabado llorando con ellos.

-¿Y a usted cómo le han cambiado las tertulias?

-Me han hecho sentir tremendamente agradecido. Cuando salgo de estos encuentros me siento pleno, me siento mejor por poder ayudar a estas personas a sentirse mejor. Vamos por cuenta del Padre y cuando entro en la cárcel voy a encontrarme con Cristo. Jesús nos dice en el Evangelio: «Estaba en la cárcel y vinisteis a verme».

PARTE DEL SEMINARIO DE LOS ÁNGELES SERÁ UN HOGAR PARA REINSERCIÓN SOCIAL

El proyecto se engloba en otro mayor para la conservación del edificio del XV. La Diócesis de Córdoba culmina la obra que habilitará una zona para residencia

El Seminario de Santa María de los Ángeles, enclavado en el Parque Natural de Hornachuelos, albergará en breve un hogar para personas que, tras cumplir su condena, quieran rehacer su vida. La residencia que gestionará la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Córdoba se ubicará en una parte de los 7.000 metros cuadrados del antiguo convento franciscano del siglo XV, y su apertura está a falta solo de las obras para el suministro eléctrico. Miguel García, director general de Patrimonio de la Diócesis de Córdoba, espera que «en breve» pueda abrir esta residencia y que se solucionen pronto los flecos que quedan del suministro de luz. El proyecto residencial llevará el nombre de Hogar Reina de los Ángeles y servirá para apoyar la encomiable labor que lleva a cabo la Pastoral Penitenciaria en la provincia.



Esta actuación es, no obstante, una pequeña parte de las obras de conservación, reforma y mantenimiento que se están haciendo en el monasterio desde que en marzo del 2014 el Tribunal Supremo falló a favor de la Diócesis de Córdoba sobre la titularidad de esta extensa finca y de este imponente edificio. «Se trata de un proyecto bastante ambicioso, porque es de gran envergadura. Es un edificio para la Diócesis de Córdoba y se irán estudiando los usos que pudiera albergar el edificio», explica el arquitecto de la Diócesis y autor del proyecto. De hecho, esta reforma va encaminada a preservar el edificio, que, por su enclave, era pasto del vandalismo y de las incursiones nocturnas fruto del buen puñado de leyendas que pesa sobre él (hasta el programa de televisión Quinto milenio le dedicó un reportaje).

Para este proyecto, la Diócesis de Córdoba tiene previsto hacer una inversión por fases, conforme a las posibilidades anuales que se vayan teniendo. Los principales escollos de la reforma de este espacio son llevar luz y agua hasta el enclave. El edificio se abastece de un venero que durante muchas épocas del año se encuentra seco, por lo que el proyecto contempla un uso eficiente del agua, que pasa, por ejemplo, por la incorporación de radiadores que funcionen con agua pluvial. Otra de las cosas que se quiere recuperar es la piscina y los jardines del antiguo convento de los Ángeles. También se estudia la posibilidad de recrear la estancia en la que se alojó durante una visita la reina Isabel la Católica en 1494.

Debido a que el edificio ha sufrido a lo largo de sus seis siglos de historia varios incendios, queda muy poco de la estructura original. En unas recientes catas arqueológicas se ha dado con un suelo que podría pertenecer a la época en la que el edificio era el hogar de los monjes franciscanos.



VISITANDO A CRISTO EN LA CÁRCEL

Cuatro voluntarios de la Pastoral Penitenciaria de Córdoba cuentan cómo su experiencia con los presos les ha cambiado la forma de pensar, de ver a los demás y les ha enseñado y ayudado en la vida.



José, Pilar, Antonio y Bartolomé, voluntarios en la prisión. / Foto: Diócesis de Córdoba

La falta de información y el miedo crean prejuicios y, a menudo, una visión sesgada de las cosas. Por eso, cuando Pilar y Bartolomé conocieron a algunos de los internos en el Centro Penitenciario de Córdoba cambiaron el concepto que tenían de todos los presos y, a la vez, les cambió un poco la forma de ver y vivir la vida.

Ellos son dos voluntarios de la Pastoral Penitenciaria de Córdoba que acuden a la cárcel de Alcolea para dar compañía a los presos y llevarles también la Palabra de Dios a aquellos que quieren escucharla, sin obligar a nadie. Pilar Cano va con su esposo, José Díaz, al módulo 12. Su experiencia es “muy confortable”, según han contado en un videoreportaje para la Diócesis de Córdoba.

Ella no quería ir cuando se lo propusieron. “En aquel momento me habían robado por la calle el monedero y como me daba miedo ir a un sitio así dije que no tenía documentos, pero me dijeron que no importaba y no tuve escapatoria”. Con el tiempo, ha dado “muchas gracias al Señor” por todo lo que ha aprendido en la cárcel.

Tanto Pilar como José piensan que Dios los ha ayudado bastante en su vida pues “es mucho sufrimiento el que allí hay, algunas criaturas no salen de un ladrillo pensando en su desgracia”, cuenta él, que además sufre por las madres de los presos. “En ocasiones -los



reclusos- nos han pedido que llamemos a sus madres y a su familia y no me las quito de la cabeza, es un sufrimiento terrible”, asegura José Díaz.

Su mujer dice que la gente piensa que “todo el que está allí no tiene remedio, pero vas hablando con ellos y te das cuenta de que tienen muchas cosas buenas dentro pero no han tenido ocasión de poder desarrollarlas”. También se le cayó la venda del prejuicio a otro voluntario: Bartolomé Vargas. “Antes de ir a prisión pensaba que eran despojos de la sociedad, que los presos estaban allí por su culpa, pero luego empiezas a ver a las personas de otra manera”, relata para la Diócesis de Córdoba. Y es que al conocer a muchos presos “el corazón te va cambiando por dentro, se va haciendo más grande, no juzgas a las personas y ves lo bueno que tienen”, asevera Bartolomé, que prefirió ir de voluntario a la cárcel antes que ser catequista.

En sus encuentros con los reclusos les leen el Evangelio y les hacen reflexiones y una explicación de la Palabra de Dios. Pilar cuenta que todo se hace en un tono familiar. “El Señor va poniendo en tu boca las palabras y ellos se sienten acogidos y no rechazados. Vemos que les ayuda, para ellos es un descanso”, explica.

Además, les brindan escucha a los presos. En esto se centra Antonio Martínez, otro voluntario. “Todas las personas quieren que las escuchen, y en la cárcel es donde de verdad se manifiesta esta falta porque nadie los oye, están sometidos a todo tipo de críticas y no tienen ninguna defensa”, denuncia Antonio.

Por este motivo, desde el primer momento creyó que su misión como voluntario de la Pastoral Penitenciaria era oír lo que querían contarle porque “sentirse escuchados atentamente es lo máximo que pueden recibir los presos y eso no cuesta ningún trabajo ni dinero”. Por otro lado, este hombre da con la clave del porqué de este tipo de voluntariado: “Estuve preso y vinisteis a verme” porque “cuanto hicisteis a unos de estos hermanos, a mí me lo hicisteis” (del Evangelio de San Mateo). Así, él lo tiene claro, cuando va a la prisión va a visitar al Señor, al que ve en cada uno de los encarcelados a los que presta su compañía.

Hay reclusos que se abren más y otros menos. Bartolomé detalla que “hay algunos que no quieren contarte nada de su experiencia y otros que sí tienen necesidad y al final la experiencia del voluntariado en prisión es muy humana”. A él concretamente le ha ayudado a superar sus cautiverios, que no son siempre físicos.

Y todo, con la ayuda de la Virgen. Cómo no, de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, que en la cárcel de Córdoba se festeja con varios actos. Así, el obispo, Demetrio Fernández, estuvo este martes 24 de septiembre en la prisión celebrando la Eucaristía por la festividad de la Merced, y la hermandad que rinde culto a esta advocación en San Antonio de Padua organizó en la cárcel junto a la Pastoral Penitenciaria un pregón que se celebró el sábado pasado y que estuvo a cargo de Juan Díaz Heredia. Esa mañana los presos portaron la imagen de la Virgen de la Merced que allí hay y besaron su mano.

José Prieto Sicilia



Diócesis de Granada

MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO A LA PASTORAL PENITENCIARIA DE GRANADA



El día de la Merced la Pastoral Penitenciaria de Granada fue reconocida con la medalla de bronce al Mérito Social Penitenciario. Con esta medalla se reconoce la entrega de tantos capellanes y voluntarios que durante muchos años han estado sirviendo y caminando a los privados de libertad. Fue un reconocimiento que emocionó y se agradeció.



FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED EN GRANADA



En la mañana del martes 24 de septiembre de 2019 celebramos la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, Patrona de Instituciones Penitenciarias, en el Centro Penitenciario de Albolote. En la eucaristía han participado un nutrido grupo de voluntariado junto al equipo de capellanes.

La celebración ha estado presidida por D. Hermes Eliazar Moreno Arias, en representación del Sr. Arzobispo. En su homilía ha destacado la importancia de vivir el “Ya”. Para ello de manera muy dinámica ha involucrado a directivos, funcionarios e internos, empleando la palabra ALELU...YA. Los animaba a terminar la palabra para resaltar que el momento es ahora, que el cambio es ahora, que no lo pueden hacer otros, que el pasado no lo cambio, pero que la prisión puede ser una oportunidad para cambiar el futuro.

Ha hecho referencia a la situación de peligrosidad de su país, Venezuela. Una experiencia que ha transmitido con mucho ímpetu, para animarlos a salir de lo que les ha llevado allí, y tantas veces, es por creerse superiores, con todas las razones y culpando a otros.



Posteriormente, nos hemos trasladado al Carmen de los Mártires, al acto institucional. La Secretaria de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, ha reconocido la labor de la Pastoral Penitenciaria con la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario.

Una labor que desarrolla el equipo de capellanes con la colaboración imprescindible de un magnifico grupo de voluntariado. Gracias a todos, pueden salir adelante las actividades tanto de catequesis, como sociales o de tratamiento. Un reconocimiento al trabajo silencioso, entregado y fiel de quienes semana a semana van al centro penitenciario a entregar su tiempo, su esfuerzo, su conocimiento y su ilusión.

La Pastoral Penitenciaria es el rostro misericordioso y esperanzado de la Iglesia en medio de la prisión. El mensaje evangélico a los privados de libertad. La mano tendida y abierta a quien busca ayuda y consuelo. La gracia actuante de Dios en quienes han descubierto que han recibido mucho gratis, y están llamados a darlo gratis. Gracias a todo el voluntariado, porque sin vosotros y vosotras, no habiéramos podido conseguirlo.

M^a Victoria Romero Hidalgo.
Pastoral Penitenciaria Arzobispado de Granada.

Diócesis de Jaén

XXIII CONVIVENCIA DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

El pasado domingo, 23 de septiembre, la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria celebro su XXII CONVIVENCIA DIOCESANA; a la convocatoria acudieron internos del Centro Penitenciario, familiares de los mismos, antiguos internos con sus familias, voluntarios que semanalmente imparten cursos en el Centro, colaboradores que a lo largo del año organizaron convivencias con reclusos en sus parroquias, cofradías, y otros grupos, y en general, amigos que nos ayudan de una forma u otra; en total nos reunimos 110 personas.

Antes de empezar el Rector del Seminario nos visitó, ofreciendo la casa y deseándonos un buen día de fraternidad y oración.

La reunión se comenzó con un rato de oración sobre el contexto en que se desarrolla la parábola de El Buen Samaritano: “Por casualidad pasaban...”. Este año hemos escogido este tema porque la mayoría de los encuentros con los internos se inician “por casualidad” .



Repasando Evangelio vimos varios casos en que Jesús se cruza por casualidad con personas y convierte ese encuentro en momento de luz y vida para ellas; así con la Samaritana, con el Ciego de nacimiento, con la Viuda de Naim y con tantos otros.

La profundidad que le da Jesús a las relaciones “casuales” nos sirvió de modelo para los voluntarios, colaboradores y capellanes que nos encontramos, a veces “por casualidad” con los internos.

Después del tiempo de oración y por la tarde, después de los juegos, pasamos a las intervenciones de los grupos presentes que durante el año han organizado un Convivencia con internos:

- Los jóvenes del Voluntariado de SAFA (Úbeda) recordaron el día pasado en Úbeda (1º de diciembre 2018), la visita que hicieron a UTE (3 de febrero 2019) y la Convivencia en el Santuario de Guadalupe (30 de marzo 2019)
- Cáritas de la Parroquia de El Salvador (Jaén) comentó la Convivencia del 9 de febrero con la visita al Castillo y comida en familia
- Los representantes de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Marmolejo disfrutaron, tanto ellos como los internos que participaron, comentando los dos días y la noche inolvidables que pasaron juntos en la peregrinación al Santuario de la Virgen (8 de marzo de 2019)
- El grupo representando a la Parroquia de La Encarnación de Mancha Real abundó en los recuerdos de la Convivencia última (23 de marzo de 2019) y las otras anteriores
- Aunque este año no ha podido celebrarse la Visita al Santuario de la Virgen de la Estrella en Navas de San Juan, allí estaba Juan José Jurado con su familia animando y ayudando a rezar a todos los asistentes; hay que reconocer que esta Cofradía fue quien inició las convivencias con los internos.
- Una muy buena representación de la Parroquia de Huelma, que por tercer año (27 de abril de 2019) invitó a los internos a pasar un día con ellos y con su patrona, la Virgen de la Fuensanta, nos estuvo recordando los frutos de aquel día
- La directora de Caritas de La Carolina disfrutó, y todos con ella, recordando los cantos que le dedicaron los internos en los tres días que pasaron en el cortijo (28-30 de junio de 2019)
- La última salida con piscina fue el 31 de agosto en medio de todo el calor del verano en Torredelcampo. ¡Con qué gusto la recordaron los participantes!

A media mañana se nos unió el Sr Obispo, tan cercano como siempre con nosotros, agradeciendo a la iglesia allí representada su presencia y trabajo en el mundo penitenciario e invitó a todos a participar en la próxima Feria de la FE el 19 de octubre. En el patio del Seminario se hizo una foto con todos los reunidos.



La eucaristía en honor de la Virgen de la Merced, presidida por los capellanes, fue el tiempo fuerte para experimentar la presencia de Jesús entre nosotros, que sigue haciendo milagros dentro de las rejas de la prisión en los corazones de os internos.

Después de la comida reímos y disfrutamos todos, chicos y grandes, con juegos y cantos en el patio interior del Seminario.

Demos gracias a Dios porque su presencia llena la tierra, aprovechando “casualidades” de la vida de los internos. De ello somos testigos los que estuvimos en la XXIII CONVIVENCIA DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA.



CONFIRMACIONES EN LA PRISIÓN DE JAÉN

El pasado 24 de junio el Sr. Obispo celebró el sacramento de la Confirmación en la prisión de Jaén.

Tras muchos días de cursos, preparaciones y ensayos y, para que el momento en que íbamos a recibir el sacramento y además uno de nuestros compañeros, él del Bautismo, todo saliera como es debido y estuviéramos lo suficientemente preparados, llegó para todos nosotros el día “D” y la hora “H”. Todos estábamos listos para recibir a nuestro Sr. Obispo Don Amadeo que, puntualmente se presentó a tan esperado evento.

La celebración comenzó con el canto al Espíritu Santo y a continuación el Sr. Obispo invitó al interno que se iba a bautizar, que esperaba fuera de la capilla, a unirse a la asamblea; después de preguntarle por sus deseos de recibir la fe, pidió un aplauso para él y ocupó el lugar que se les tenía reservado para ellos.

Los reunidos confesamos nuestra fe y después se le invitó a adherirse de corazón a la fe los “mayores”.



Al terminar la celebración todos se acercaron a agradecer al Sr. Obispo su presencia y a despedirlo.

Después de la ceremonia no acabaron las sorpresas pues todos y cada uno de los presentes, recibieron por añadidura algún que otro obsequio que nos recordará el momento tan especial que habíamos vivido. Desde una humilde Cruz de madera como colgante a un bonito Rosario, de un copioso almuerzo a algún detalle textil nos servirá para recordar este día.

Ni que decir tiene que, desde aquí, damos las gracias una y mil veces a todos los que con su ayuda desinteresada y su esfuerzo, hicieron posible este momento pues detrás de cada obsequio y de cada bollo del almuerzo hay alguien a quien agradecerse. Sé que os salió del alma hacerlo igual que a nosotros nos sale del corazón agradeceros vuestro trabajo.

Por eso mismo a todos, Gracias por todo.



CARTA DE UN PRESO CONFIRMADO AL OBISPO

Querido Sr. Obispo.

Antes de nada quiero contarle por qué he decidido confirmarme:



“Al entrar en el mundo de la droga, los problemas, etc. perdí cosas que he ido recuperando. Al igual que perdí la fe y dejé de creer, aunque siempre he tenido un ángel de la guarda conmigo. Pero sigo sin estar muy seguro de si hay alguien ahí y no creo mucho del todo. Por eso, el confirmarme y seguir con esto adelante para recuperar la fe que un día perdí.”

“He decidido confirmarme para reafirmarme más en mi fe en Dios, para estarle agradecida en todo lo que me ayuda, para apartarme de la vida mala que he llevado, arrepentirme de todo el daño que he hecho a mis seres queridos, para que me ayude a no volver a la droga”

“Soy una persona muy creyente y consciente de mi crecimiento espiritual- Yo pertenecí a los Testigo de Jehová desde los trece a los veintisiete años. Aunque recibí unos buenos consejos de parte de ellos y mi familia. Ahora mi fe y mi convicción religiosa católica se acerca con más plenitud a lo que yo creo y quiero ser, por eso quiero recibir los tres sacramentos de la Santa Iglesia”

“Pues mi decisión de confirmarme es porque con ello dejo la muerte detrás y vuelvo a vivir y conocer al Espíritu Santo, como cuando hace muchos años me bautizaron, e incorporarme de nuevo a la Iglesia y tener relación con Dios con mis oraciones”.

“Quiero confirmarme y volver a tener fe en Dios, ya que la perdí cuando entré aquí y ahora estoy retomando de nuevo el camino de la fe.”

“Uno de los motivos es porque creo en Dios, y en mi familia me lo han enseñado desde chico. También llevo tiempo queriéndome confirmar en la calle, pero no puse empeño, ya que estos tres últimos años he estado un poco dislocado y no he hecho bien las cosas.”

“Hace muchos años me separé de mi camino en la fe católica, la cual siempre fue en mi vida para mí algo indispensable. Ahora, y gracias a la oración, la fe, el estudio de la Palabra y la Eucaristía, siento que Cristo me llama a volver a mis raíces católicas y lo único que ansío es complacerle y cumplir su voluntad para conmigo. Ahora deseo retornar al camino que dejé a medias, hace ya muchos años, y que su Espíritu me guíe de aquí en adelante.”

“He decidido confirmarme porque soy muy creyente, desde chico siempre me ha gustado todo lo que tenga que ver con la Iglesia; leo todos los días el evangelio, y para mí sería algo muy grande y especial poder confirmarme.”

“Porque quiero volver a sentir el Espíritu Santo otra vez en mí y dejar todo lo malo y volver a una vida nueva y sentirme cristiano”



LA SEMANA DE LA POBREZA EN JAÉN PRETENDE VISIBILIZAR LAS REALIDADES DE LA EXCLUSIÓN

La Vicaría de Caridad y Acción Social de la Diócesis de Jaén organiza la Semana de la Pobreza en Jaén con un amplio programa de actos que buscan, como objetivo principal, visibilizar ante la sociedad las múltiples realidades de la exclusión. La cita se celebrará desde ayer, lunes 11 hasta el próximo 17 de noviembre, en el marco de la III Jornada Mundial de los Pobres, convocada por el Papa Francisco. El lema de este año es “La esperanza de los pobres nunca su frustrará”. En la organización del programa de actividades participan Cáritas Diocesana de Jaén, Confer Jaén, HOAC Jaén, Manos Unida, la Delegación de Pastoral Penitenciaria, el Secretario de Migraciones y la Delegación de Pastoral de la Salud. Además, cuenta con apoyo de la Real Sociedad Económica del País, Caja Rural de Jaén y CajaSur.

Los escolares fueron los protagonistas de la primera actividad, ayer, lunes 11 de noviembre. Se trató de una oración-reflexión y un gesto en centros educativos de la Diócesis de Jaén que buscó sensibilizar a niños y adolescentes sobre la realidad de la pobreza infantil. Hoy, martes, la presidenta de Manos Unidas en Jaén, Lola González, compartirá su experiencia de cooperación en un proyecto en Camboya. Será a las 19:30 horas. A su término, se celebrará el gesto “Enciende la llama”, impulsado por Manos Unidas, bajo el lema “Enciende tu compromiso”.

El miércoles 13 de noviembre, el protagonismo recaerá en la sensibilización sobre la realidad de las personas privadas de libertad, bajo el título “Y lo tomó sobre sus hombros”. Comenzará con una oración-reflexión, a las 19:30 horas, y continuará con la conferencia “¿Qué es la Pastoral Penitenciaria?”,





Diócesis de Huelva

Hemos tenido una reunión de inauguración del Curso a la que asistimos veinticinco voluntarios además de nuestro capellán. Se debatieron, las nuevas normas a aplicar y las ventajas e inconvenientes que suponían. Se programó la celebración del Día de La Merced como la asistencia al encuentro Diocesano al final del IV plan de Evangelización e Inauguración del Curso Pastoral al que habíamos sido convocados por nuestro Obispo. Como todos los años, el Sr Obispo acudió a la celebración del Día de La Merced en nuestro Centro Penitenciario al que este año pudimos acudir no solo los voluntarios, sino todos aquellos internos que acuden semanalmente a la Eucaristía. El Sr Obispo dialogó tanto con los jefes del Centro, como con los internos y voluntarios. Las fotografías adjuntas corresponden a la fiesta de la Merced y a la reunión de inauguración del curso.

Antonio Sánchez Pajares





Diócesis de Málaga

MEDALLA Y FIESTA POR LA MERCED



Con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de mundo penitenciario, el Obispo de Málaga ha presidido la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Archidona. Por su parte, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior ha entregado al sacerdote trinitario Andrés González García la Medalla de Bronce al Mérito.

Una medalla que como afirma fray Andrés «se la merecen un montón de voluntarios que van todas las semanas a la cárcel, dejando familias y trabajos por ir a ayudar a los presos. Esas personas anónimas, que llevan muchos años poniendo su corazón y su alma, son las que merecen este reconocimiento. Yo lo recojo en nombre de ellos, con gusto y también en nombre de Jesús, que es quien me envía».

Tampoco ha querido olvidar a los funcionarios que trabajan en instituciones penitenciarias ya que «la mayoría de las personas que están en la cárcel son gente pobre que no ha tenido una oportunidad, y es muy difícil reinsertar a alguien que nunca estuvo inserto en nuestra sociedad». Pero los perfiles de los presos son muy diferentes: «cuando entras en la cárcel, descubres que tú también podrías estar dentro. Si no estás ahí, es porque has tenido la suerte de nacer en una familia bien formada, creyente. No te puedes olvidar de tu raíz ni creerte mejor. Nunca juzgaré a ninguno de ellos, porque cuando entro en la prisión, voy con la palabra de Jesús. Y Jesús, al que se arrepentía, le daba la mano».

También trinitario, es el capellán del Centro Penitenciario Málaga II en Archidona, Ángel García, que explica que desde «se inauguró hace año y medio, hemos formado un grupo de 14 voluntarios, pero necesitamos muchos más porque nuestra misión dentro de la cárcel es



la de acompañar y escuchar a estas personas privadas de libertad, porque un día se equivocaron, cometieron un error. Como me decía hace poco uno de ellos: “padre, ahora me doy cuenta de lo que vale mi familia. Por la tontería que hice, ahora reconozco que la vida hay que vivirla con la familia y en libertad. Padre, sin fe y sin Jesucristo esto es muy duro vivirlo”.

Algunos de estos voluntarios ya colaboran en la cárcel de Alhaurín, pero «vienen a ayudarnos. Por eso invitamos tanto a religiosos como a laicos de la zona, Archidona, Villanueva del Trabuco o Antequera que deseen sentirse Iglesia en prisión y tender una mano, que vengan a formarse como voluntarios de Pastoral Penitenciaria. Solo tienen que ir a la parroquia de la Santísima Trinidad de Antequera y preguntar por el padre Ángel García».



Una de estas voluntarias es Adelaida Ledesma, que lleva más de 20 años colaborando y es la actual secretaria de Pastoral Penitenciaria recuerda que «siempre intentamos poner en práctica las palabras de Juan Sintas, el que fuera impulsor y delegado de esta pastoral: “cuando entréis en la cárcel dejad fuera vuestro corazón y entrad con el de Jesucristo” y así hacemos todos lo mismo, y es el Señor el que se mueve, el que habla, el que se comunica, el que acoge, y el que seca las lágrimas de las personas privadas de libertad. Recuerdo también que nos solía decir: “el que dice que ama a Dios, al que no ve, y no ama a su hermano, es un embustero”. En prisión, muchas personas no han escuchado nada de Jesucristo, no las han educado en la Palabra, y cuando les hablas de Dios, de su amor, de que El perdona todo si te arrepientes de corazón, es impresionante».

La labor de Pastoral Penitenciaria tiene tres objetivos claros: la prevención y sensibilización; el acompañamiento de personas privadas de libertad y de sus familiares y la ayuda a la reinserción. En cuanto a la prevención, explica Ledesma, «llevamos chicas y chicos a los colegios, gente que ha estado en cárceles y es muy emocionante. Muchas veces terminan llorando por sus problemas en casa, porque están empezando a vivir el tipo de situaciones que describen los exreclusos y se mueven los sentimientos. Si supiéramos la importancia que tiene la prevención, estaríamos cuidando a los jóvenes de otra manera. Cuando oyes hablar de una experiencia que han vivido y que han sufrido en primera persona el y su familia, se te



ponen los vellos como escarpas. Ayudar de esta manera engancha más que ninguna otra sustancia». En cuanto a las familias, continua Adelaida, «es como si también sufrieran la condena. Se quedan sin recursos económicos y se encuentran desprotegidos por todos lados. Hay mujeres que no han tenido educación ni saben moverse, cargadas de hijos; y las parroquias o Caritas, son de los pocos lugares a los que pueden acudir».

Diócesis de Sevilla

DÍA DE LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

El trabajo de los abogados en las cárceles. Existen numerosas situaciones en la cárcel en las que los reclusos necesitan asistencia letrada



Una vez que se dicta sentencia y esta se ejecuta continúa el trabajo de los abogados. En las cárceles existen numerosos trámites en los que los reclusos necesitan asistencia letrada. Desde junio de 2001, con algún que otro altibajo administrativo, el Colegio de Abogados de Sevilla pone a disposición de los internos en los Centros Penitenciario de Sevilla I y II, de Alcalá de Guadaira, Hospital Psiquiátrico, Unidad de Madres y Centro de Inserción Social Luis Jiménez de Asua, un Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, para garantizar su derecho a la defensa.

En realidad, este servicio comenzó a gestarse a finales de los años 90, cuando un grupo de abogados entraron a formar parte de la vida penitenciaria por diferentes motivos y se dieron cuenta de que en el 90% de las ocasiones el Derecho se quedaba a las puertas de prisión. La mayoría de la población penitenciaria proviene de un estatus económico bajo y no tienen posibilidades de contratar un abogado particular. Para ser uno de los miembros, además de estar colegiado, hay que estar dado de alta en los cursos de penal y hacer un curso, pruebas y prácticas en prisión.

Este servicio se puede solicitar personalmente, a través de los familiares de los presos o por propias ONG. El modo de contactar es a través de cartas o instancias dirigidas a los responsables de los Centros Penitenciarios o Centro de Inserción Social, aunque también se pueden llamar a los teléfonos, fax o email que se indican en la [web del Colegio de Abogados](#).

Consultas habituales



Los abogados del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (Soajp) orientan a la población reclusa sobre temas como clasificación, permisos, libertad condicional, procedimiento sancionador, trabajo penitenciario y cualquier otra cuestión relativa a la legislación penitenciaria.

Otro de los aspectos es la información a los presos sobre cuestiones relativas al cumplimiento de las penas, como por ejemplo refundiciones y limitación de condenas, abono de preventiva, etc. o, incluso la redacción de solicitudes y recursos.

El Soajp también facilita la gestión de designación de abogado de oficio, redactando la solicitud y presentándola al Colegio de Abogados, además de información sobre cuestiones de Derecho Penal, Civil, Administrativo o Laboral que pudiesen dar lugar a designación de letrado de oficio.

Otra de sus funciones es contactar con la Junta de Tratamiento para conocer las posibilidades de revisión de grado o solicitar la libertad condicional de aquellos internos que lo demanden, siempre que cumplan los requisitos.

A esto se suman las gestiones necesarias para poner en contacto a los abogados con los internos, así como transmitirle el deseo del interno de entrevistarse con él.

Otro de los temas suelen ser los beneficios en materia de Seguridad Social y cuantos medios asistenciales puedan afectar a las personas presas. En el caso de extranjeros, gestionar la tramitación de instancias ante organismos y tribunales competentes.

La mayoría de los asuntos sobre los que asisten a los reclusos son la refundición de condenas, conocido como el triple de la mayor o la triple (artículo 76 del Código Penal)", permisos, libertad condicional, traslados, muchas quejas en cuanto al tema de sanidad penitenciaria". La sanidad penitenciaria es otro de los temas que los abogados del Soajp ven cada día.

Que el Soajp siga funcionando es la consecuencia de una ardua labor reivindicativa por parte de los abogados que lo integran.

Abogados de la Merced

Desde hace casi tres años la Hermandad de Pasión, que tiene por cotitular a la Virgen de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, ha puesto en marcha junto al Colegio de Abogados de Sevilla, y de la mano de la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria, la Asociación para la Reinserción Social Zaqueo y de la Asociación Horizontes Abiertos, el proyecto Abogados de la Merced.

La finalidad de este grupo de letrados, para el que pertenecer a la hermandad no es condición excluyente, es prestar un servicio de orientación, asistencia y asesoramiento jurídico y administrativo gratuito a los internos en centros penitenciarios. Trabajan tanto los procedimientos judiciales ya terminados como las causas que estén ya cerradas. No sólo se trata de estudiar las respectivas situaciones penitenciarias de cada uno de los reclusos, sino también las que afecten a su reinserción laboral.



Son un grupo de voluntarios, profesionales del Derecho que, sobre todo, escuchan a la población penitenciaria. También revisan y analizan las causas cerradas, además de la gestión de documentos, apoyo en situaciones de vivienda, gestión de multas y sanciones administrativas, asesoramiento y resolución documental de extranjería, información en derecho de familia y casos de violencia de género.

Actualmente colaboran una docena de abogados que ha atendido 71 casos en los dos años que lleva funcionando. El trabajo de estos abogados se realiza en las cárceles de Sevilla 2, la Unidad de Madres de Sevilla, Alcalá de Guadaira y el Centro de Inserción Social. Los letrados que forman parte de Abogados de la Merced no se personan ni forman parte de ningún procedimiento

INICIO DEL CURSO PASTORAL 2019/20

El día 13 de septiembre el Delegado convocó la reunión del Consejo de Pastoral Penitenciario en el que participan los Capellanes, sacerdotes colaboradores y voluntarios responsables de áreas pastorales.

En dicha reunión se organizó la celebración de la Semana de La Merced con indicaciones expresas sobre cómo hacer llegar a la Iglesia, a la sociedad y a los internos e internas de nuestras prisiones, el documento de reflexión elaborado a tal fin “Este es el hombre”.

Así mismo se presentó para su estudio y reflexión el PLAN PASTORAL para el curso 2019/20. Que fue aprobado para presentarse posteriormente en Asamblea a todos los miembros de la Pastoral.

Se organizaron las celebraciones de la Fiesta de La Merced en los Centros Penitenciarios y la misa para la Institución a celebrarse en la Basílica de La Macarena el día 24.

También se presentó el Curso de Formación para nuevos Voluntarios. Tiene una duración del curso desde octubre hasta junio 2020. La participación en este curso es imprescindible para poder luego ser presentado como voluntario en cualquiera de las Capellanías de Sevilla.

El Delegado informó a todos de las Jornadas de P.P. tanto para los Capellanes como para los Voluntarios a celebrarse en Madrid en octubre y noviembre respectivamente.

CELEBRACIONES DE LA FIESTA DE LA MERCED

De acuerdo con el calendario de la Delegación, la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced se celebró en los Centros Penitenciarios el sábado día 21 de septiembre. En principio iban a participar nuestro Obispos presidiendo la eucaristía en Sevilla I y Sevilla II (Morón), pero no pudo ser este año. Justamente ese mismo día se celebró en la Catedral de Sevilla el 50 aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Arzobispo



D. Juan José Asenjo. Que, por cierto, fue una celebración bien nutrida de feligreses y de hermanos en el episcopado, así como de sacerdotes de la diócesis.

Cada Capellán celebró con solemnidad la fiesta de Nuestra Madre de la Merced en su respectivo Centro Penitenciario. Siendo la participación de los internos muy numerosa, como suele ser la celebración de la fiesta de su patrona.

En Sevilla es habitual que la Institución Penitenciaria celebre, fuera de los recintos penitenciarios, la fiesta de La Merced. Cada año le toca organizar a la dirección de una de las cinco cárceles tal evento que se convierte en una celebración concurrida de representantes de autoridades civiles, militares, de Hermandades y otras Instituciones sevillanas. Y, como es lógico, es la fiesta de toda la Pastoral Penitenciaria.

La eucaristía se celebra en la Basílica de La Macarena y suele estar presidida por el Sr. Arzobispo o, en su defecto, por el Obispo auxiliar. Pero, en esta ocasión, ninguno de los dos pudieron estar presentes y fue el Delegado Diocesano Pedro Fernández Alejo quien presidió la eucaristía, acompañado de varios Capellanes de Sevilla.



ASAMBLEA INICIAL DEL CURSO

Convocada por el Delegado la Asamblea tuvo lugar el sábado día 28 de septiembre. Con una buena participación de capellanes y voluntarios, se presentó el Plan Pastoral para este curso 2019/20, siguiendo las

Líneas que marca el Plan Pastoral de la diócesis para este año, y que se centran en **“Potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular”**.



Los capellanes y responsables voluntarios fueron presentando, de acuerdo con el Plan Pastoral, las distintas acciones pastorales a realizar en cada Capellanía, teniendo en cuenta las características propias de cada Centro Penitenciario, de modo que todos vayamos al unísono ateniéndonos a los mismo objetivos y acciones marcados en el Plan Pastoral.

Los presentes fueron comunicando las acciones realizadas en la Semana de la Merced, organizando celebraciones en parroquias, charlas y otros eventos. Siendo conscientes que esta tarea no queda reducida a una semana, sino que continuamos la misión de sensibilizar a la Iglesia y a la sociedad de esta realidad, tanto del mundo de los presos como de la labor evangelizadora de la Iglesia en las prisiones.

El Delegado presentó también la celebración de las X JORNADAS TRINITARIAS DE PASTORAL PENITENCIARIA que desarrollarán el tema **“Misión y presencia del Voluntariado en la cárcel”**, y tendrán lugar los días 25 y 26 de octubre en Sevilla.

La Asamblea finalizó en buena armonía comiendo juntos compartiendo los alimentos que cada voluntario aporta y el plato fuerte que corre a cargo de la Delegación.





ENREDES. “RED DE ENTIDADES DEL ENTORNO PENITENCIARIO DE SEVILLA”

Hemos creado en Sevilla esta Plataforma que denominamos EnRedES. Constituimos esta plataforma, por el momento, trece entidades. Todas somos miembros del Consejo Social Penitenciario de las distintas cárceles.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la coordinación y comunicación de las entidades que conforman EnRedES
- Visibilizar la realidad penitenciaria a la agenda política y a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer y facilitar el acceso a los recursos de EnRedES.
- Concienciar y sensibilizar a la población sobre la realidad de este colectivo y su corresponsabilidad.
- Analizar y revisar necesidades y carencias que presenta la realidad penitenciaria.
- Poner en valor el trabajo que se realiza desde las entidades.
- Favorecer la continuidad de los recursos para que los proyectos sean viables.
- Optimizar los recursos de EnRedES y mejorar la coordinación con agentes sociales externos a la red.
- Promover un abordaje del tratamiento penal y penitenciario centrado en la persona como sujeto de derechos y en sus posibilidades de resocialización.

ACTUACIONES

- Jornada anual en los CP de Sevilla. (Mes de Septiembre)
- Convivencia anual del entorno penitenciario en el exterior del CP. (Mes de Abril)
- Charlas formativas
- Catálogo de recursos y folletos informativos.
- Visitas técnicas.
- Establecer canales de comunicación con diversas instituciones.
- Búsqueda de financiación para las actividades propias de la REd.
- Memoria anual de evaluación de funcionamiento de EnRedES.

ORGANIZACIÓN

- Crear perfiles en redes sociales y cuenta de correo.
- Crear comisiones de trabajo y reparto de tareas.
- Rotación de funciones de responsabilidad.
- Reuniones periódicas último miércoles cada dos meses.
- Creación de documento de adhesión con unos mínimos de compromiso.



Regionales

El día 8 de junio, en la ciudad de Antequera, el Coordinador de la Zona 1, Pedro Fernández Alejo, convocó a los Capellanes, Delegados y Voluntarios de la P.P. de Andalucía, Ceuta, Melilla y Gibraltar a celebrar la 19ª Asamblea. Como todos los años, la asistencia fue muy buena y precisaron cerca de cien personas. En un ambiente festivo y de compartir tuvo lugar un momento de oración, incluida la eucaristía, y una presentación, por parte del Coordinador de la Zona, sobre “REFLEXIONES DESDE LA P.P. SOBRE POLÍTICAS DE LEGISLACIÓN PENITENCIARIA. OTRA VISION ES POSIBLE”.

Partiendo del documento elaborado por el Departamento nacional y presentado por el Director del mismo P. Florencio Roselló en noviembre de 2018, se envió a los miembros de P.P. de Andalucía solicitando que participaran el mayor número de personas a fin de enriquecer dicho documento con otras aportaciones sobre carencias y mejoras posibles en los Centros Penitenciarios de Andalucía.

Aunque algunas aportaciones ya están recogidas en el documento base del Departamento, es interesante comprobar la sensibilización que existe en todos los miembros de nuestra Pastoral.

A continuación, se aportan dichas reflexiones.



PROPUESTAS DE ANDALUCÍA al Documento REFLEXIONES DESDE LA P.P. SOBRE POLÍTICAS DE LEGISLACIÓN PENITENCIARIA. OTRA VISION ES POSIBLE”. (Junio 2019)

1-. PRESENCIA DE LA DROGA EN LA CÁRCEL

- Se detecta la excesiva cantidad diversos estupefacientes en prisión y el consiguiente consumo de los mismos.
- Mecanismos para detectar la entrada de droga. A pesar de tantos controles, la droga se introduce
- Estado lamentable, tanto físico como anímico, de muchos internos
- Creo que para la elaboración de un programa de tratamiento de Drogadicción a personas que ingresan en un centro penitenciario, habría que contar con diferentes actores: sanitarios dedicados a ese campo, personas que trabajan en Proyecto Hombre, y también a personas que han estado en la cárcel y que han logrado salir del problema de la drogadicción, también aquellos que lo han intentado y no lo han conseguido. Según yo lo veo, no me parece que la solución sea solo pedir profesionales. Para mí, la drogadicción es un tema complejo, y refleja en muchos casos un deseo de autodestrucción. Puede estar o no relacionado con la circunstancia que les trajo a la cárcel. El programa actual me parece insuficiente para lo que he visto.
- Programas que ayuden al manejo de conflictos

2-. DETERIORO EN LA CÁRCEL

- Falta de higiene de los internos
- Mobiliario en mal estado
- Presencia de ratones y cucarachas
- Trabas y dificultades que pone la Dirección para poder atender a los internos en el patio en la labor de escucha y diálogo con ellos.
- Faltan espacios hábiles y decentes para atender a los internos con garantías de intimidad para la dirección humana, psicológica y espiritual
- El ocio que condena a los presos a deambular por los patios sin rumbo ni motivación alguna incrementando con ello su desestructuración física y mental, aparte la repercusión tan negativa para la convivencia entre ellos
- Que faciliten a la Pastoral Penitenciaria el poder atender a los presos más pobres y que no tienen familia en el exterior, de ropa y ayuda económica



3-. SALUD MENTAL

- En relación a la salud mental, hay personas con trastorno mental que tienen necesidad de tratamiento continuado de psiquiatras y psicólogos, y carecen de este tratamiento.
- Solicitamos que hubiera profesionales (equipos de Salud Mental: psiquiatra, psicólogos clínicos, enfermeros....) que garantizaran la asistencia de las personas que precisan tratamiento al menos cada 15 días.
- Es imprescindible que se clarifiquen las competencias en el Área de Salud de las Comunidades Autónomas para que los privados de libertad puedan recibir una atención médica lo más digna posible y acabar con esta situación tercer mundista.

4-. CAPACITACION LABORAL

- Ofrecer programas de empleo, con mayor dotación presupuestaria del Estado, para personas que salen de prisión y en el que salgan beneficiadas las empresas y los internos (por ejemplo disminución de cuotas a los empresarios de Seguridad Social). Podría haber algún profesional (Trabajador Social) que realizara un seguimiento de los casos para ver problemática y si es necesario realizar intervenciones de acuerdo con las personas que han salido de los centros penitenciarios.

5-. CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA EN CENTROS CERCANOS A LA FAMILIA para que sea más factible el acompañamiento familiar y la futura reinserción en su entorno de **origen**.

6-. BENEFICIOS PENITENCIARIOS

- Posibilidad de permiso a la $\frac{1}{4}$ parte de la condena y sin tener partes disciplinarios.
- Estos requisitos son subjetivos ya que será la valoración de la Junta de Tratamiento considere en cada caso concreto, **proponemos**:
 - Que dejase de ser beneficios para pasar a ser “derechos” y que sean evaluados con carácter de objetividad. Si se diera esto, muchos de los casos actuales, la gran mayoría, estarían disfrutando de permisos de salida a la $\frac{1}{4}$ parte de la condena, y de este modo se acabaría con tanto “abuso” por parte de la Juntas de Tratamiento y de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria en conceder permisos más allá de la mitad de la condena.
 - Del mismo modo del anterior, pasa con el Tercer Grado y la libertad Condicional. Está fijada en la Ley como “Beneficio” cuando se requiere la mitad y los $\frac{3}{4}$ de la condena respectivamente. Nada más



lejos de la realidad. Las Juntas de Tratamiento y los Juzgados de Vigilancia Penitenciarios, a su “antojo” conceden estos permisos.

7-. SUBSIDIO DE EXCARCELACIÓN:

- En la actualidad se tarda en cobrar la prestación por desempleo más de 45 días desde la libertad del preso, eso crea una indiscriminación e indefensión hasta la pobreza severa o de nuevo cometer delito para poder subsistir. Con carácter general para todas las modalidades de subsidios de desempleo, no solo para el de excarcelación, el Art. 219 de la LGSS exige que sean solicitados en un plazo de 15 días a partir del momento en que se produce el derecho a la prestación, que en nuestro caso es la excarcelación. Por ello, para que el reconocimiento de la prestación se pueda gestionar con carácter previo a la excarcelación sería necesario modificar la LGSS, salvo que en el reglamento que la desarrolle se regule un procedimiento concreto para realizar desde la propia prisión (esto también es un problema ya que toda la tramitación del subsidio está reservado al Servicio Nacional de Empleo en la propia LGSS)
- **Proponemos:** Modificar ese procedimiento para que se realice, el trámite de desempleo, desde dentro de la prisión, como mínimo antes de un mes de la puesta en libertad, para que cuando se cumpla la salida esté el mínimo tiempo sin percibir esa prestación.

8-. CONTRATO DE TRABAJO PENITENCIARIO.

- Con el derecho, así lo contempla la norma, de que todos los internos tienen la posibilidad de trabajar en prisión con una actividad remunerada, este hecho queda muy lejos de cumplirse. Y cuando se cumple, las condiciones relación horas trabajadas con salario y cotización, se aproxima más a países subdesarrollados que a un país de pleno derecho europeo.
- Actividades laborales de ½ jornada todos los días de la semana, tienen un sueldo de escasos 200€ y una base de cotización de miseria, que nunca llega, ni por asomo, al salario mínimo interprofesional. Por lo tanto la prestación por desempleo, una vez terminada la relación laboral y por consiguiente la excarcelación, llega a ser ridícula, con tintes de auténtica tragedia personal y familiar.

Por ello pedimos:

- Que el contrato de trabajo penitenciario sea remunerado, como mínimo, fijado por ley al salario mínimo interprofesional, en función a las horas laborales.
- Que la prestación por desempleo de este contrato penitenciario (Que nunca supera los 200€), cuando sea menor en tiempo y cuantía, que el de excarcelación, que se aplique por Ley la prestación por excarcelación (426€ durante 18 meses).



9-. ATENCIÓN A PERSONAS INDIGENTES EN PRISIÓN

- En algunos Centros Penitenciarios existen verdaderos problemas para atender a presos indigentes que están sumidos en la pobreza más absoluta debido a que no tienen familia en el exterior o son extranjeros.
- Ante estos casos no se nos permite a la P.P. poder atenderles tanto con ropa como con dinero. Algunas de las razones que manejan para dicha negativa es para evitar que los beneficiarios mercadeen con la ropa que se les regala.
- Teniendo en cuenta que el Voluntariado solo introduce la ropa a aquellos internos que están indigentes, previa comprobación de que nadie les atiende.

10-. FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARES

- No se percibe la eficacia de la intervención de los “profesionales” en la vida ordinaria de los presos en la cárcel, como tampoco la repercusión de cara a su futuro en libertad desde un proceso reinsertador.
- Se propone que se cuente con los miembros de la P.P. para atender a algunas personas y valorar propuestas de tratamiento dentro y fuera de la prisión. Sobre todo, de aquellas que no tienen apoyos desde el exterior.



Zona 3 Castilla-León y Asturias

Diócesis de Ávila

VI SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

Programación:

- Domingo 22: Presentación de la VI Semana de la Merced y preparación de la Eucaristía.
- Ensayo del coro y preparación. Eucaristía. Centro Penitenciario Hora. 10,30 h.
- Martes, 24: Festividad de Nuestra Señora de la Merced.
- 11,00 Visita Pastoral del Sr. Obispo al Centro. Encuentro con las internas.
- 11,30 Celebración de la Eucaristía. Centro Penitenciario.
- Jueves, 26. *"La misión de la Iglesia dentro de las prisiones"*, Jesús Galán, Capellán Centro Penitenciario de Brieva. Obispado de Ávila, Pl. Teniente Arévalo, a las 20:00 h.
- Octubre. Además, con motivo del Mes Misionero Extraordinario convocado por el Papa Francisco: Domingo 20 de octubre, DOMUND. Eucaristía y visita de misionero del IEME. Centro Penitenciario de Brieva.





Diócesis de Burgos

LA PRISIÓN DE BURGOS QUIERE INSTITUCIONALIZAR EL PROGRAMA PILOTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

‘Reconexión’, en el que participan 12 presos, ha cumplido seis meses. Dos de ellos se encuentran en proceso de inserción fuera de la cárcel. El objetivo final es facilitar un encuentro con las víctimas



Un grupo de presos participa en el programa “Reconexión”, junto a Virginia Domingo y Andrea Solís.

Han pasado seis meses desde que en el centro penitenciario de Burgos pusiera en marcha ‘Reconexión’, un programa piloto basado en la justicia restaurativa en el que participan 12 presos y que tiene como objetivo la reconciliación del ofensor con la víctima, consigo mismo y con la sociedad. «Está funcionando muy bien, especialmente porque con este programa los participantes dejan de sentirse como el preso ‘x’ y empiezan a sentirse personas, está siendo un proceso de humanización muy importante», comenta Virginia Domingo, coordinadora del Servicio de Justicia Restaurativa de Castilla y León-Amepax- y presidenta de la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa, encargada de impartir el programa.

Los buenos resultados ofrecidos por este proyecto piloto son los que llevarán a la dirección de la prisión burgalesa a solicitar la institucionalización del programa para que «se convierta en un programa bianual de carácter fijo», comenta Domingo.

El mejor pretexto para oficializar este programa piloto, además de los buenos resultados que está ofreciendo, es que da continuidad a otros programas de la prisión burgalesa como es el propio Programa de Intervención de Conductas Violentas (Picovi). «Ellos han trabajado previamente en acciones grupales y de corte cognitivo conductual y ‘Reconexión’ da la



continuidad natural y camina hacia la meta principal que es un compromiso de cambio de vida», asevera la responsable del proyecto.

Precisamente este verano Instituciones Penitenciarias anunciaba que se encuentra ultimando un protocolo para comenzar a celebrar los primeros encuentros restaurativos entre condenados por delitos comunes y sus víctimas directas. La iniciativa, que excluirá a penados por violencia de género y a delincuentes sexuales, se extenderá a un amplio abanico de delitos, tal y como anunció Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, quien la pasada semana acudió a la prisión burgalesa y pudo conocer de primera algunos de los programas que allí se desarrollan como el periódico realizado por presos 'La Voz del patio' o 'Reconexión'.

«Se mostró interesado en nuestro proyecto, más ahora que desde Instituciones Penitenciarias se quieren promocionar los encuentros víctima- infractor», comenta Domingo, quien recuerda, eso sí, que «este tipo de reuniones entre presos y víctimas no puede quedarse solo en eso, debe haber un trabajo previo y posterior que permita una restauración completa».

Ortiz participó en el círculo restaurativo y «pudo conocer cómo son las dinámicas que implementamos», comenta la responsable, quien añade que «a la vista de que este proyecto lleva seis meses de rodaje podrá servir a la secretaría de Instituciones Penitenciaria como piloto al protocolo de reuniones restaurativas que quiere implantar». Domingo también advierte que «es importante que haya un trabajo previo con las víctimas, estos programas no pueden durar un mes y así se lo trasladamos al secretario en su visita a la prisión».

Pensando en la institucionalización del programa 'Reconexión', el equipo está desarrollando un manual «para que en próximas ediciones el programa se desarrolle siempre bajo las mismas premisas y con una guía de actuación», así como un informe mensual que «enviamos a Instituciones Penitenciarias y a la dirección de la cárcel burgalesa».

El taller, que se realiza cada viernes y tiene una duración de una hora y cuarto, se desarrolla con los denominados círculos restaurativos, que «favorecen el diálogo y nos colocan a todos los presentes en el mismo plano de igualdad y de confianza», apunta Domingo, quien señala que «los círculos favorecen la 'apertura' de las personas porque se sienten parte de un todo, de un grupo compuesto por iguales». El turno de palabra se toma «como en las tradiciones aborígenes, con un objeto, la persona que lo tiene, tiene la palabra y nadie debe interrumpirle».

Poemas para reflexionar y reparar

Actualmente los participantes del programa, 'Reconexión' se encuentran inmersos en la segunda fase del proyecto, momento en el que los esfuerzos se centran en la reflexión. «Es la etapa en la que los participantes deben reflexionar sobre a quién han hecho daño y pensar cómo pueden reparar ese daño mediante un plan», explica Virginia Domingo, coordinadora del Servicio de Justicia Restaurativa de Castilla y León-Amepax- y presidenta de la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa, encargada de impartir el programa. Las opciones de reparación «son muchas», desde encuentros con las víctimas, escribir una carta, etc».



O un poema. Ese es el método que ha usado uno de los presos participantes. El joven de 28 años ha elegido la escritura para reflexionar: *‘Insignificante haberte esforzado si no es para avanzar. No siempre fuiste como te juzgaron, deja tu pasado, busca un razón, centra en el futuro la visión. Sé consciente con qué piedras has tropezado, evita el doliente tropezón que hizo que perdieras todo y comenzarás esta misión’*.

Ese plan de reparación forma parte de la tercera fase del programa ‘Reconexión’. «Lo ideal sería encontrar a las víctimas de los participantes y que estas quieran participar en un encuentro», comenta la encargada, pero «en algunas ocasiones no están preparadas o el delito ha sido un asesinato y no es posible el encuentro». En esos casos, en los que la víctima receptora del delito no accede o no puede encontrarse, hay otras posibilidades».

Es lo que denominamos víctimas por sustitución, pueden ser familiares de la víctima, del preso o una persona que haya sido víctima del mismo delito», apunta Domingo y añade que «el objetivo es que los presos pongan rostro a las personas y les cuenten cómo se han sentido».

PASTORAL PENITENCIARIA PONE EN EL CENTRO DEL DEBATE LA SALUD MENTAL DE LOS PRESOS EN EL DÍA DE LA MERCED



Entrada al Centro Penitenciario de Burgos.

El próximo 23 de septiembre se celebra una mesa redonda con expertos en el mundo de los presos y la salud mental con motivo de la fiesta que recuerda a las personas privadas de libertad



La realidad de las personas presas y la problemática de la salud mental en la población reclusa es el centro del debate de la celebración de este año para la Pastoral Penitenciaria de Burgos en la celebración del Día de la Merced. Con el título 'El enfermo mental preso, ¿hay salidas a un sufrimiento inútil?', la terapeuta Montserrat Rincón, la coordinadora del programa de Justicia Restaurativa, Virginia Domingo y el médico psiquiatra Juan Mons ofrecen una mesa redonda en la Sala Polión del Teatro Principal el lunes 23 de septiembre, a las 20.00 horas.

Se trata de una de las actividades enmarcadas en las Jornadas de Reflexión sobre la cárcel que se celebran en Burgos desde hace varios años. El grupo de personas voluntarias que desempeñan esta tarea en la cárcel se encargan de acompañar y escuchar a los presos y establecer un diálogo con ellos y formarse en las diferentes realidades de las que son testigos en el penal.

Diócesis de Oviedo

50 JÓVENES ASTURIANOS RECORREN “OVIEDO TRASCENDENTE”

La Delegación episcopal de Enseñanza de la diócesis de Oviedo ha organizado para mañana jueves, 14 de noviembre, y por segundo año consecutivo, una nueva edición de “Oviedo Trascendente”. El objetivo de esta iniciativa es proponer a los jóvenes la posibilidad de experimentar y desarrollar su capacidad trascendente. La ciudad de Oviedo, con sus 1.300 años de historia, es la herramienta sobre la cual trabajarán, visitando iglesias, museos, monasterios, o sedes donde se lleva a cabo una acción social de la Iglesia. De esta manera podrán disfrutar y aprender de su riqueza artística, religiosa y solidaria.

Alrededor de 850 jóvenes, de 4.º de la ESO y 1.º de Bachillerato, procedentes de 20 centros escolares de Oviedo, Pola de Siero, Piedras Blancas, Gijón, Avilés, Ribadesella y Pola de Lena se han inscrito en esta nueva edición, que en esta ocasión cuenta con 31 lugares diferentes para visitar, de los que cada grupo (compuesto por unos 20 jóvenes) ha de elegir tres. La actividad se desarrollará entre las 10 de la mañana hasta las 13,30 h.

Entre los lugares a elegir están la Catedral o parroquias como San Julián de los Prados, San Francisco o San Isidoro. Además, los jóvenes podrán conocer en primera persona la labor social de la Iglesia en las sedes de Manos Unidas, la Cocina Económica, el Albergue Cano Mata, el Centro María Inmaculada, la Casa Sacerdotal, el Albergue de Peregrinos o la Delegación de Pastoral Penitenciaria, entre otros. Y junto a estos, podrán también tener una visión distinta de la historia y la cultura visitando por ejemplo la Sinagoga Judía, la Biblioteca del Seminario, la Capilla de las Esclavas, el Museo de Bellas Artes, el Museo Arqueológico, la asociación belenista o la Iglesia Evangélica.



Diócesis de Salamanca

TOPAS PONE EN MARCHA UN MÓDULO DE 'RESPETO' EN EL QUE CONVIVEN 10 MUJERES Y 20 HOMBRES



Las autoridades y los responsables de la cárcel, este viernes en Topas.

El centro penitenciario de Topas ha puesto en marcha un módulo mixto, 'Respeto', el segundo de la Comunidad de Castilla y León tras el de Mansilla de las Mulas (León), y el octavo de las prisiones dependientes del Estado. Se trata de un departamento en el que, respetando la intimidad y las particularidades necesarias de ambos sexos, conviven veinte internos y diez mujeres. Comparten zonas comunes, tareas y actividades deportivas o tratamentales, y están separados en distintas plantas en las horas de cierre de celdas.

El módulo, que fue acondicionado por los propios internos, lleva el nombre de Inés Luna Terrero, mujer que revolucionó con sus formas la sociedad salmantina de principios del siglo XX. Es además quien da nombre a la Fundación Inés Luna Terrero cuya labor ha facilitado el estudio de decenas de niñas y niños de la comarca de Vitigudino.

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, que este viernes visitó la prisión de Topas, destacó que "con la creación de los módulos mixtos, como el de Topas,



se pretende promover la igualdad de hombres y mujeres, una de las prioridades de la Administración Penitenciaria”.

Ortiz estuvo acompañado por la delegada del Gobierno en Castilla y León, Mercedes Martín, quien señaló que “los centros penitenciarios de las sociedades modernas no buscan castigar al reo, persiguen su reinserción social. Para conseguir este objetivo la piedra angular es la aportación que seamos capaces de ofrecer a los internos y a las internas, los valores que se transmiten en el día a día. Y los módulos de respeto, máxime si son mixtos, son un elemento clave”. Martín también recordó la “célebre cita de Dostoyevski que dice que el grado de civilización de una sociedad se mide por el trato a sus presos”.

Según se destaca del Ministerio del Interior, la abrumadora mayoría de hombres en prisión (un 93 por ciento frente al 7 por ciento de mujeres en las estadísticas del Estado) tiene, entre otras consecuencias, la dificultad de las mujeres a la hora de acceder a actividades o a módulos como los de ‘Respeto’, “en los que se promueve la adquisición de conductas sociales normalizadas y el cumplimiento de unas normas que los propios internos e internas se encargan de evaluar, bajo la supervisión de los profesionales penitenciarios”.

El director del Centro Penitenciario de Topas, Carlos García, fue el anfitrión en el recorrido por las instalaciones del módulo en el que también participaron la subdelegada del Gobierno en Salamanca, Encarna Pérez, el subdelegado del Gobierno en Zamora, Ángel Blanco, la alcaldesa de Vitigudino, Luisa de Paz, así como representantes de las ONG que trabajan en el centro.

Diócesis de Segovia

EL TALLER DE VALORES HUMANOS DE LA CÁRCEL CELEBRA UN FESTIVAL DE POESÍA

El taller de Valores Humanos del Centro Penitenciario cerró el curso con una magnífica velada poética en la que los internos que a lo largo de los últimos meses han venido participando en esta iniciativa compartieron palabra poética y experiencias con el grupo del taller de creación y literatura del Centro Corpus que se unió a ellos en el recital.

Los internos que participaron como protagonistas, presos, son verdaderos artistas que nos muestran cómo siempre podemos hacer algo juntos para hacernos la vida más humana. Presentó el acto un interno que con gran profesionalidad resumió la experiencia y la riqueza del taller, y explicó las obras que se iban a recitar, quiénes eran sus autores, y en qué momento las escribieron.

Por el improvisado escenario en el que una de las aulas del centro alberga el taller, los internos fueron desgranando junto a los voluntarios y los invitados del Centro Corpus algunos de los poemas seleccionados para este festival. Antonio Machado, Gabriela Mistral, Rafael Alberti, Bécquer, García Lorca o Marcos Ana fueron algunos de los poetas con cuya



palabra los internos hicieron una magnífica velada poética, donde hubo también espacio para las experiencias personales y para la crítica y el análisis social.



Un momento del recital en el centro penitenciario. / El Adelantado

“Así lo viven ellos, así lo proclaman, así se ayudan, se consuelan y se sostienen en la cárcel. Aunque parezca mentira en ella crecen la fraternidad, la verdad, la bondad, la belleza, el diálogo y la escucha. Aunque sólo sea en pequeños grupos”, según explicó el director de taller de Juan Manuel de Miguel, voluntario de la capellanía de la cárcel.

Le despidieron los internos y los presentes con un gran aplauso hasta el próximo curso. Por su parte, el director del taller agradeció a Jesús Hernández educador de la cárcel, sus desvelos y colaboración, así como al director de la Cárcel José María García, y al subdirector Hilario Herrero que participaron en el acto por la libertad y las facilidades, que les han dado para trabajar, así como al subdirector de Cáritas Jesús Magaña el apoyo de esta institución. Y ellos agradecieron a todos la presencia de todos los asistentes, así como el trabajo realizado.

Festival de poesía en la prisión de Segovia.

Festival de poesías organizado por los presos del taller de Valores Humanos de la cárcel y en el que la poesía ha sido una sementera y que ha cristalizado en un festival de poesía, que contó con la presencia de un pequeño público y el grupo del taller de creación y literatura del Centro Corpus que se unió a ellos en el recital.

Los internos que participaron como protagonistas, presos, son verdaderos artistas que nos muestran cómo siempre podemos hacer algo juntos para hacernos la vida más humana. Presentó el acto un interno que con gran profesionalidad resumió la experiencia y la riqueza del taller, y explicó las obras que se iban a recitar, quiénes eran sus autores, y en qué momento las escribieron. El primer poema “Al Olmo seco”, de Machado, arrancó haciendo palpar en sus palabras la esperanza de una primavera. Especialmente emotivo fue el



arranque que tuvo un interno al decirnos que sentía un gran honor de poder recitar “Invictus”, versos que tantas veces leyó Nelson Mandela en sus 27 años de cautiverio. Ese interno hizo un llamamiento a la sociedad al respeto, a la concordia, y a la diversidad humana. Fue fuertemente aplaudido. El más joven nos sorprendió con el poema “lo Besos” de Gabriela Mistral, poniendo intensidad y emoción, quizá evocando en su vida, el deseo. *“los besos perfumados que palpitan en íntimos anhelos”* y como en los besos, en la vida palpitan el amor y los dolores. Qué bien recitó y cómo se creció con el poema “Dame la Mano”: *“Te llamas rosa, y yo esperanza”*. Qué bien sonaba la esperanza con él. El presentador no escatimó palabras de admiración para Gabriela Mistral. Uno de los más veteranos recitaba a Machado: *“di por qué acequia escondida / agua vienes hasta mi / manantial de nueva vida / en donde nunca bebí”*. Eso es lo que sintieron los internos en estos meses de poesía y Valores: “Yo no sabía que podía sentir esto, y esto me podía gustar”, decía uno de ellos. Lejos del hogar, como Machado, golpe a golpe, versos a verso, los bosques se visten de espinos; ellos saben que se hace camino al andar. Intensos y sentidos los versos de Federico, con el poema “lluvia”; nos emocionamos con el recitador en cada verso sintiendo al poeta fusilado, fundido en el preso que cantaba: *“Tengo en el horizonte un lucero encendido y el corazón (mi situación) me impide que corra a contemplar”*. Qué bien sonaba Benedetti en boca de un veterano: *“no te rindas, aun estás a tiempo / comenzar de nuevo”*. Cuánta esperanza destilaba recitando lo que sentía muy hondo: *“Desplegar las alas, e intentar de nuevo / cerrar los escombros, destapar los cielos”*. A nosotros nos daban ganas de decirle, por favor, no te rindas, no cedas. Qué bien explicó el presentador cómo escribió Alberti en el exilio, en los días mas duros “Se equivocó la paloma” Nos hizo pensar cuántas veces nos perdonamos a nosotros mismos las equivocaciones y qué pocas veces se las perdonamos a los otros. La reinserción de los presos es un gran desafío para la sociedad, no está sólo en manos de ellos, está en manos nuestras.

Tantas veces lo ha dicho el Papa Francisco al que citó el presentador y nos contó que han leído y reflexionado todos los discursos que el papa Francisco ha dirigido a los presos y a la sociedad en todas las cárceles de mundo que ha visitado, llevándoles el amor de Dios.

El amor, como la libertad, ha estado muy presente en todas las poesías. No faltaron las de los mismos presos. *“Quisiera ser pájaro y volar de muro en muro”*. Sólo un preso que tiene muy dentro la cárcel, puede componer este verso, y recitar el “Te quiero” de Mario Benedetti: *“Tus ojos son mi conjuro / contra la mala jornada / te quiero por tu mirada / que mira y siembra futuro”*. No faltó Bécquer en la poesía “Volverán las oscuras golondrinas”, ni el humor y las ganas de vivir en la decrepitud corporal con el poema “yo, como un cañón” que nos recitó uno del Corpus y nos arrancó la sonrisa y la carcajada al son de sus versos. No faltó Neruda con “No culpes a nadie”. ¡Qué bien sonaban los versos!; *“El triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas de su error / aprende a nacer desde el dolor”* Especialmente intenso, fue el momento en que sonaron las poesías de ilustres presos que se hicieron grandes escritores en la cárcel. ¡Qué bien explicó el presentador el poema; “Nanas de la cebolla”, que quiso recitar una mujer del grupo del Corpus: “Tu



risa me hace libre / me pone alas / soledades me quita / cárcel me arranca”.

De Marcos Ana se recitó “Mi corazón es patio”. Mientras sonaban los versos, el silencio atravesaba la sala, y el corazón de todos, estaba sin asideros escuchando el dolor y el peso gris y el olvido que va dejando la cárcel: *“Ya ni el sueño me lleva hacia mis libres años / ya todo, todo, todo, todo –hasta en el sueño- es patio / un patio donde giran los hombres sin descanso”*. También de Marcos Ana, recitó magníficamente otro interno, “Decidme cómo es un árbol”. Sonaba en los versos el efecto de los años de la cárcel en las personas, lo que pierden: *“cántame el canto de un río / cuando se cubre de pájaros.”* Lo impresionante de los seres humanos es que en medio de ellos surge la vida. Algunos de los participantes del Taller de Valores siente como Marcos Ana *“si salgo un día a la vida, mi casa no tendría llevas / siempre abierta como el mar, el sol, el aire / nadie, nadie, mi casa / el corazón nunca cerrados / y que pasen los pájaros, los amigos, el sol y el aire”*. Y ¿cómo no? También sonó la música, la poesía sefardí de un poeta andalusí, que emotivamente cantó un marroquí, y lo traducía un compañero del módulo. “El amor es misterioso”, Sonaba como una salmodia hermosa, Le pedimos que lo repitiera, y él nos contó que lo cantaba siempre, en la ducha, en la celda, y que Ojalá nosotros, escuchemos los dulces ecos de su infancia que producía en su corazón este poema. Hablaba de cómo el amor, cura y fortalece si estamos siempre a su lado.

Dos poemas de la poeta segoviana Maribel Serrano, además dedicados a ellos. “Abrázate a las lilas”. *“Abraza tu dorado corazón... abraza tu alma y bebe su perfume... vuela, vuela”*. Uno puede amar en las condiciones mas duras, porque en todos hay un alma palpitante de cariño, de bondad y de belleza que está deseando abrirse. El otro poema “Piensa en ellos”, una invitación a pensar en los otros, más allá de nosotros mismos y nuestras desgracias. Todos, aunque estemos encerrados entre muros, también podemos acompañar el golpe y el dolor de los otros. Así lo viven ellos, así lo proclaman, así se ayudan, se consuelan y se sostienen en la cárcel. Aunque parezca mentira en ella crecen la fraternidad, la verdad, la bondad, la belleza, el diálogo y la escucha. Aunque sólo sea en pequeños grupos. Así lo decía el director de taller de VV HH, Juan Manuel de Miguel, voluntario de la capellanía de la cárcel, recitando a otro ilustre preso, en palabras del presentador, “es el más grande de la lírica española”, también santo, Juan de la Cruz! *“Qué bien sé yo la fuente que mana y corre (en esta cárcel de Segovia) aunque es de noche.”*

Le despidieron los internos y los presentes con un gran aplauso hasta el próximo curso. Le agradeció a Jesús Hernández educador de la cárcel, sus desvelos y colaboración. Al Director de la Cárcel, D José María García, y al subdirector, D Hilario Herrero que se hicieron presentes en el acto. Agradecimiento por la libertad y las facilidades, que les han dado para trabajar. Y ellos agradecieron a todos, la presencia de todos los que estábamos allí, y el trabajo realizado.

También recibimos el saludo del capellán, D Jesús Cano, y la presencia de Pepe Magaña, subdirector de Caritas, y el grupo Loyola, siempre colaboradores con la actividad del taller.

Vimos que habían vivido este taller de VV HH como algo que han podido hacer juntos para hacernos, y para hacerse la vida más humana, desgranando versos de amor y redención, en



un deseo de que el mundo se lleve el lodo y que callen los lobos que enturbian y amputan la dignidad humana

Este es el resultado de varios debates en el Módulo 2 taller de Valores Humanos, que hemos hecho sobre las Necesidades de las personas Privadas de Libertad.

Necesidades de las personas privadas de libertad.

1. La Familia como la primera necesidad. Eso ha dado a un dialogo largo desde distintos puntos de vista para valorar lo que significa para ellos, según estén más o menos tiempo en la cárcel según sea al principio o ya después de tiempo, la necesidad de ese contacto con la familia. Y hay muchas experiencias distintas y eso que es un grupo reducido.

Nuestra reflexión.

Quedó claro que, además de ser la principal necesidad, está el hecho de las necesidades tremendas que tienen las mismas familias de los que están presos, privados de libertad. Porque ellas cumplen una condena de algo que no han hecho, pero pasan por una situación tan dura como la misma cárcel.

Familias que están “encerradas en casa” y no se atreven a veces a salir por la tristeza que tienen.

Experimentamos, aunque de formas diversas, según el tiempo llevado en la cárcel o por otras circunstancias, la necesidad de más contactos, y de más veces. *“Pero al estar mucho tiempo ya es distinto porque te llenan de problemas”*. *“Lo que quieres es que estén tranquilos”*. Alguno expresa que al comienzo necesitas más. Pero si el contacto es frecuente se convierte en añadir más preocupaciones a ellos y a nosotros, entonces cambian las experiencias del contacto con la familia. Se repiten las historias de problemas. En realidad, lo que necesitas es un contacto en la vida normal, más real. Desde la cárcel ya no sabes qué, contar, qué preguntar.

Otros apuntan sin embargo que cada vez necesitas más ese contacto con los tuyos. Cada día se hace más dolorosa la separación.

“Pero yo no quiero que se vayan jodidos cuando te han venido a ver”. Es duro ver lo mal que lo pasan algunos familiares, y cómo se quedan encerrados y sin ganas de salir de casa. Esto hace que pienses incluso que cuanto menos vengas, mejor para que no sufran tanto.

Un problema es el sufrimiento de las familias por algo que no han hecho. Y se señala algo muy importante, y es que las familias, ellas también, necesitan seguimiento y apoyo. Todo esto además pesa mucho en nosotros.

Hace que tú mismo no puedas desahogarte de tus situaciones.

La primera necesidad, en esto de las familias, es tenerlas cerca. ¿Qué ocurre? Hay un conflicto aquí dentro y se toman medidas que en realidad son contra las familias, no contra el que está preso. Hay un encontronazo entre dos presos y la medida es: uno a una parte de España y el otro a otra, alejada, y los que los sufren son los familiares. No se tiene en cuenta la distancia de los presos y de las familias, y6 por lo tanto lo que supone para los familiares y los presos en sus contactos.



Separarte, ir a otro sitio alejado. No se tiene en cuenta esa distancia. Hacen falta actividades con las mismas familias aquí dentro de la cárcel con ellas, Y ejemplos interesantes hemos conocido, como lo de ir la madre con su hijo a alguna actividad. Eso lo hemos visto, y ya no. Ellos me aportaron que habían tenido alguna experiencia de sesiones dentro del módulo con familiares, y que eso se había abandonado pero era un recurso interesante y bueno para las familias.

2. Otro campo de necesidades, es la de formación y capacitación profesional. Que te den instrumentos para poder trabajar y llevar una vida digna cuando estés fuera. Esto pide recursos materiales y de personas que los ejecuten. Y pensando en la variedad de situaciones de los presos, porque hay situaciones particulares. *“Yo por ejemplo solo podré trabajar o en la ONCE o de conserje en un colegio”* señala uno del grupo. *“Estoy muy limitado en tareas”*. Y aquí se apunta a todos los que están tomando medicamentos psiquiátricos, porque eso también les limita a sus posibilidades laborales. La medicación psiquiátrica tiene muchas limitaciones. Y por lo tanto además de atención a su salud, está la necesidad de una formación adecuada a estas particularidades personales.

Pensamos en la situación de otros módulos donde a veces da la sensación de *“un cementerio de vivos”*. Se reparte la ropa y no se sabe si lo que cogen es lo suyo. Están dejados de la mano de Dios. Aunque sí, que se les ha ofrecido poder ir a otro módulo, y a los tres días se han rendido por la exigencia que les supone someterse a otra disciplina.

Hablamos mucho de la necesidad de formación.

Ellos reconocen que aquí si uno quiere estudiar, lo puede hacer... Pero insisten en que habría que dar más facilidades para que todo tipo de formación académica, profesional laboral... llegue a más presos. Y poner más dinero para que esto sea posible. Y señalan que, si ahora faltan funcionarios, y no los ponen, la cosa es más difícil para nosotros que somos el último eslabón de la sociedad, pues estamos al final de la adjudicación de los recursos necesarios para estas necesidades.

Ellos insisten mucho en que se den más cursos de formación profesional y sobre todo que esos cursos luego tengan una continuación en más cursos de avance de esa materia fuera de la cárcel, y en facilitarles contratos laborales de lo aprendido. Es decir que junto a la necesidad de cursos de formación profesional, (que sí que hay algunos); lo que falta aquí en concreto en Segovia son talleres laborales donde ejercer esa formación para la que te han formado. Necesidad de formación profesional, y junto a ellos necesidad de espacios reales donde trabajar con ese oficio o preparación adquirida.

Y eso es posible estando en el CIE y poder trabajar en la calle ya que hay empresas que se lo ofrecen si están disponibles. De hecho, ahora en el curso de repostería uno de los compañeros va a salir a trabajar desde el CIE porque el profesor se lo ha facilitado, y podría dárselo a más si la cárcel se lo facilitase. El profesor habla de que un 80% podría encontrarles trabajo en la calle. Y eso es sí que es reinserción, lo que más falta hace. Ven que el CIE tiene 80 plazas y sólo están ocupadas 12 de ellas. Y de los que somos haciendo el curso, 10 o 12 podrían ponerse a trabajar fuera si de verdad se les respetase lo que por derecho hoy podrían darles de beneficio penitenciario por su situación real de condena. Hace falta que la



política de la prisión esté a favor de esta inserción. Se habla de ejemplos de cursos de formación profesional que se han hecho este mismo año; corte y confección, pastelería, pintura, albañilería, informática... y habiendo gente que está en la cuarta parte de su condena, no se le facilita que trabaje fuera,

Se necesitan cursos, pero que detrás haya una posibilidad real de trabajo; esa necesidad debería ponerse a disposición de los presos que, además, muchos ya tienen cubierta la tercera parte de su condena (aquí estamos varios en esa situación) y por norma se podrían beneficiar, y más habiendo un CIE casi vacío. Es decir, se podría aplicar fácilmente la normativa.

Necesitamos formación pero para trabajar realmente y ya,

3. Además salía lo de los beneficios penitenciarios que se les limitan mucho incluso pudiendo aplicárseles beneficios legales admitidos, cosa que si que hacen con los presos de posibles como es el caso del hijo de Pujol. Y bastantes de ellos tendrían derecho a tener esos beneficios.

Hablaron de la redención de pena y disminución del tiempo de cárcel por el trabajo que ahora ha dejado de hacerse.

Los beneficios penitenciarios están para aplicarse. Necesitamos que se nos apliquen a todos

4. Necesidad de asistencia psiquiátrica, y no tanto darles medicinas, que te las ofrecen sin pedirle ayuda. Falta seguimiento de la evolución y situación de cada uno

5. Necesidades de aprovechar bien el tiempo en la cárcel.

De ocuparlo bien. Porque si no quieres, lo conviertes en meterte en todo lo de drogas, en no hacer nada... Estar en acción. Y hay módulos que apenas hacen nada, aunque se les ofrece para hacerlo, y si quieren se puede pasar a otro módulo con más actividad. La mayoría de presos que están en esos módulos duros, les gustar estar ahí. Uno se puede refugiar en el deporte que era una manera de pasar de malos rollos... para algunos la ocupación es la droga. Pero desde luego todo tipo de taller y actividad es bueno, mejor que no hacer nada. Y ocupar talleres de la cárcel que están cerrados sin hacer nada.

Se alude a un taller de encuadernación que atraía, y además llevado por unas chicas que eso animaba más.

6. Echamos en falta la mayor implicación de los funcionarios en la tarea dentro de la cárcel.

7. Más permisos.

8. Más actividades fuera de la cárcel del, salir que eso oxigena. Aunque sea salir de la mano de alguien, pero eso oxigena, y anima. Como hacer el camino de Santiago o San Frutos. Las salidas terapéuticas son posibles están contempladas. Los funcionarios pueden estar sentados o estar con nosotros haciendo algo, o haciendo salidas.

Juan Manuel de Miguel.



Taller de VV HH

Queridas amigas y queridos amigos que venís a acompañarnos en este fin de curso de nuestro taller de Valores Humanos.

Lo primero que queremos expresar los participantes del taller y yo mismo, es que queremos agradecer al grupo del centro del Corpus su regalo de traernos la poesía para disfrutarla con ellos. Hoy os lo queremos devolver con ilusión y el deseo de que disfrutéis con nosotros como lo vivimos ese día 21 de marzo en este mismo lugar. Gracias de verdad. Ese día Jesús Hernández, el educador, nos animó a preparar nosotros lo que vamos hoy a realizar. Gracias también a ti, Jesús, por confiar en nosotros.

Y es que además la poesía es capaz de sintetizar, de la forma más bella, lo que ha querido ser este taller. Belleza, Verdad y Bondad. La poesía es belleza en sus formas y combinación de las palabras; es verdad porque trasmite lo más hondo de nosotros mismos, y sólo ella es capaz de hacer visible; y es bondad, porque cuando uno, el poeta, da lo mejor de sí mismo es porque es profundamente bueno, y buenos nos hace a los que lo acogemos. Esas tres cosas las hemos querido vivir, y creo que lo hemos hecho, en cada sesión de este taller, convencidos de que tenemos dentro mucha bondad y ternura; que hay mucha gente buena que nos anima a seguir; que tenemos dentro mucha belleza, hecha de cosas sencillas y habilidades demostradas en cada sesión del taller, Nos sorprendemos descubriendo lo que tenemos y antes no habíamos puesto los ojos en ello; y mucha verdad, porque reconocemos nuestros errores, las dificultades de seguir creciendo, y nuestras ansias de un mundo alejado de tantas mentiras que hoy le cubren, entrenándonos en el diálogo, la capacidad de escucha...

Cada sesión de nuestro taller ha querido ser una oportunidad de ejercitar esas habilidades nuestras que nos hacen más protagonistas de una humana convivencia también entre nosotros.

Y así veíamos la película CAMPEONES, emocionados por los logros de los orillados de la sociedad que nos abren los ojos a otra forma de valorarlo todo.

Así hacíamos nuestras tertulias sabiendo hablar y escuchar la palabra del otro. Y no teníamos nada que envidiar a las que muestran las TV,

Así nos expresábamos con las fotografías, descubriendo rostros humanos, emociones humanas que antes no sabíamos captar...

Nada nos ha sido ajeno en nuestras reflexiones, y todo nos impulsaba a creer, a esperar, a comunicarnos entre nosotros. La clave, la apuesta por la dignidad humana de todos.

Y todo en un tiempo de LIBERTAD en medio de estos muros y puertas correderas que nos limitan. Hemos podido hablar de lo que queríamos, y como queríamos; reírnos o llorar por lo que nos brota de nuestro interior; Nadie nos limita, más que el respeto que nos merecemos unos de otros. Lo que aquí sale aquí se queda o va con nosotros, pues es un espacio de fidelidad.



Hoy acabamos el curso, en vuestra compañía. Y yo quiero delante de todas y de todos, mi reconocimiento y gratitud a todos los que a lo largo de este curso habéis participado en el taller, a los presentes y a los que a lo largo del año han pasado y se han ido o bien en libertad o en tercer grado o han cambiado de centro penitenciario o de módulo dentro de esta cárcel.

Gracias por vuestra entrega y participación tan sincera y generosa.

Gracias José Antonio por tu presencia intensa y silenciosa, y tu participación sentida.

Gracias Luis por tu lucidez en tu mirada de todos, de la vida de los compañeros, y del mundo.

Gracias Ángel por tu inmensa generosidad y tanta disponibilidad, y tu esperanza siempre viva.

Gracias Edu por tu sencillez y aplicación desde el primer día.

Gracias Mohamed que nos traes hoy la frescura de los poetas de tu lengua árabe y tu acogida a esta actividad última; gracias Antonio por ofrecerte sin reparos a animar nuestro recital.

Gracias a los que faltasteis por preparar otra actividad tan útil para el centro penitenciario, Miguel y Rubén, y a todos los que no habéis podido estar presentes en este momento, pero os tenemos presentes y queridos en nuestro recuerdo. Mario, Luis, José Vicente.... Y Gracias también, a los responsables del este centro penitenciario, desde el Director, D José María, los subdirectores de formación y seguridad, D Manuel y D Hilario, a Jesús nuestro educador, a los funcionarios encargados del módulo 2, responsables de las distintas tareas aquí, por facilitarnos realizar el taller y hacer nuestra tarea en libertad.

Gracias. Jesús, nuestro capellán, por haber acogida dentro de la capellanía este taller de VV HH.

Ya solo me queda expresar que es mucho lo que yo me llevo de vuestra compañía, de verdad, de bondad y de belleza. Y que como dice el poema que después oiremos de Juan de la Cruz.

“Qué bien sé yo la Fuente, que mana y corre, en esta cárcel de Segovia. Aunque es de noche.”



Diócesis de Valladolid

EL GESTO DE ACOGIDA DE UN CAPELLÁN DE PRISIONES CON LOS RECLUSOS QUE TIENEN DÍAS DE PERMISO

El P. Valentín Díaz compró la parte de arriba de un piso. Allí, recibe a los presos que tienen permiso, pero no a dónde ir

Lleva desde 1996 atendiendo las necesidades espirituales de los presos del Centro Penitenciario de Valladolid, situado en la localidad de Villanubla, de la que también es párroco.

Allí, en ese pueblecito, el padre Valentín ha montado un pequeño piso encima de la iglesia parroquial. Cuenta con tres habitaciones, dos baños, cocina y salón. Con la ayuda de los feligreses de Villanubla, y del propio bolsillo del párroco, han amueblado el piso, han puesto un microondas, han comprado una plancha... Además, la parroquia se encarga de pagar el recibo de la luz.

Ávido lector, las paredes del piso están forradas de estanterías que cargan con los libros que ya no le caben en casa al párroco, que también es titulado en Magisterio, en Química y en Derecho.

El padre Valentín cuenta que todo nació a raíz de una asociación formada en la parroquia para cuidar a los hijos de las madres extranjeras que estaban en prisión. Eran las más desamparadas, dice. Sin embargo, ahora, la mayor parte de los usuarios del piso son varones adultos sin familia cerca, que solo cuentan con el apoyo del capellán de la cárcel para esos días en los que, por su buen comportamiento, pueden salir unas horas de prisión.

El padre Valentín explica que cuando cuenta que es el capellán de la cárcel, la gente cree que su único trabajo es celebrar misa. Sin embargo, ese es sólo uno de sus cometidos. La mayor parte del tiempo en prisión lo pasa hablando con los reclusos. Se gana su confianza, y se convierte casi en un amigo, para muchos, el único que tienen.

También habla con los funcionarios. Intercambia impresiones sobre los presos y todos reman en la misma dirección.

El padre Valentín cuenta que los reclusos suelen aprovechar esos permisos para hacer papeleo, renovar el DNI, comprarse algo de ropa... Algunos cogen un autobús hasta Valladolid y se dan un paseo o comen un menú del día.

El párroco cuenta que no cualquiera puede ir a su piso. Él solo invita a gente que ve de fiar. Les da la llave de la casa con la única condición de que no se metan en líos. Dice que sólo un par de veces le ha sucedido, y no son suficientes para renunciar a seguir siendo el apoyo de estas personas que necesitan techo, cobijo y compañía para volver a enderezar su vida.





Zona 4 Cataluña

Diócesis de Barcelona

Capellanía de Wad Ras

REUNIÓN FIN DE CURSO

El día 8 de julio en el convento de los Mercedarios en Barcelona se reunieron los voluntarios de la capellanía de Wad Ras, asistiendo la mayoría de los 22 voluntarios. En la reunión se evaluó el curso concluido 2018/2019.

FIESTA DE LA MERCED

En Wad Ras la eucaristía en honor de Nuestra Madre de la Merced fue el 24 de septiembre. La eucaristía fue presidida por Mons. Joan Godayol, sdb, obispo emérito de Ayaviri (Perú), que lleva ya varios años presidiendo las eucaristías de la fiesta de la Merced y de Navidad en este centro.

La celebración contó con un grupo muy numeroso de internas, así como de voluntarios, que quisieron acompañar a las internas en el día de la patrona. En la celebración estuvo Dña. Soledad Prieto, directora del centro penitenciario. La eucaristía fue preparada por el voluntariado que habitualmente participa en la eucaristía dominical. Las internas participaron de forma muy activa en el desarrollo de la eucaristía en honor a la patrona. Un momento emotivo fue la oración a la Virgen de la Merced que había compuesto una interna y que fue rezada por todas después de la comunión.

Después de la eucaristía la capellanía y Obra Mercedaria obsequiaron a las internas con un aperitivo en el patio del centro, en el también estuvieron los voluntarios de la capellanía, siendo un momento muy bueno de convivencia.



Diócesis de Sant Feliu

II ENCUENTRO DE VOLUNTARIOS DE PASTORAL PENITENCIARIA DEL OBISPADO DE SANT FELIU DE LLOBREGAT:

El día 6 de abril de 9,30 a 13 horas tuvimos en la Casa de La Iglesia del Obispado de Sant Feliu el segundo encuentro de los voluntariados de Brians 1 y Brians 2, que son los centros penitenciarios ubicados dentro del territorio diocesano. Asistimos unas 25 personas.

Con antelación a dicho encuentro se envió a todos un documento con el compendio de unos seis discursos breves que el Papa Francisco había pronunciado en sus visitas al mundo penitenciario. Esos documentos y el fruto de su reflexión sustentaron el trabajo por grupos.

A las 10 horas, después de haber recibido a los asistentes, empezamos con una oración y las palabras de bienvenida de nuestro Obispo Mons. Agustí Cortés Soriano.

A las 10,30 el Dr. Gaspar Mora i Bartrés desarrolló el tema: “Acercarnos y acompañar al pobre, al marginado, al preso”. Después se entabló un diálogo entre todos.

A las 12 horas, después del descanso, trabajamos en grupos y pusimos en común lo trabajado.

A las 13 Nos despedimos hasta el próximo año.

SOLEMNIDAD DE LA VIRGEN DE LA MERCED EN BRIANS I

El día 24 de septiembre celebramos en Brians 1 la solemnidad de Nuestra Madre, la Virgen de La Merced.

Desde temprano, con el voluntariado, estuvimos preparando el Salón de Actos para la celebración. Este Salón estaba recién abierto a las actividades, después de estar un año cerrado por obras y saneamiento de humedades.

A las 10,30 comenzaron a llegar los internos de todos los módulos y las internas del anexo Centro de Mujeres. Todos salen según las listas ordinarias de asistencia a Misa y también los que han hecho petición para participar expresamente en ese día.

A las 11 da inicio la Santa Misa con la asistencia de unas 120 personas.

El Obispo de nuestra Diócesis de Sant Feliu de Llobregat, Mns. Agustí Cortés Soriano siempre nos apoya en la Pastoral Penitenciaria y nos acompaña en varias fechas al año. Sin embargo en esta fiesta de La Merced, como tuvo que asistir en la Basílica de la Merced a la celebración de la que también es Patrona de Barcelona, delegó en Mn. Joan Peñafiel, Vicario Episcopal del Llobregat (Vicaría a la que corresponde el Centro Penitenciario).



Mn. Peñafiel Maireles presidió la Eucaristía y conectó perfectamente desde el principio con los asistentes. En la homilía habló de la fuerza sanadora del perdón de Dios, de lo ancha y profunda de su Misericordia y de la Madre buena que nos toma de la mano para llevarnos a Él.

Después de la Santa Misa se obsequió a todos los asistentes con un rosario, una pequeña cruz de madera y una estampa de la Virgen de la Merced. Finalmente, a la salida del Salón, se compartieron tortas, dulces y refrescos.

Con la celebración de la Virgen de la Merced, comenzamos a rodar también todas las actividades de la Capellanía, que habían estado un poco adormecidas con motivo de las vacaciones.

En la actualidad, la Capellanía de Brians 1 está formada por el Capellán: Jesús Bel (mercedario); los colaboradores: Miquel Angel Jimenez (Diácono permanente), Xavier Rodriguez y Josep Gimenez (jesuitas), Jordi Cervera (Capuchino), Vicent Guinot (Diocesano) y 18 laicos y religiosas del voluntariado.

Diócesis de Terrassa

PASTORAL PENITENCIARIA EN EL CP JOVENES DE LA ROCA DEL VALLES

- **1 septiembre.** Se pone en funcionamiento una pagina web a modo de intranet entre los voluntarios del CPJoves. Allí cada voluntario va exponiendo un resumen de cómo ha ido la actividad realizada. Solo pueden acceder los voluntarios acreditados. Nos sirve para saber cómo es la vida en la prisión desde las actividades que





realizamos los voluntarios

- **14 de septiembre. Reunión de programación** y trabajo. El día 14 de septiembre nos reunimos los voluntarios de pastoral penitenciaria del CP Jovenes de Barcelona (diócesis de Tarrasa). Se evalúa el curso pasado y se programa el nuevo.
- **19 septiembre. Concurso de escritura:** Merced y libertad. Con motivo de las fiestas de la Virgen de la Merced y convocado por el SEPAP, se abre tiempo de escribir redacción o poesía sobre el tema Merced y libertad. Ha sido un primer intento con tres muy buenas aportaciones premiadas. La expresión a través de escritos y el aliciente del premio en metálico hicieron el resto.
- **24 de septiembre. Fiesta de Nuestra Madre de la Merced.** Tuvimos nuestra celebración religiosa, con Eucaristía, video explicativo de orígenes de la Merced y café, pastas y dulces. Tuvimos que competir con chocolatada, deportes y música organizada al mismo tiempo.
- **8 octubre.** Comienzan las **actividades de capellanía católica**. HAZTE OIR: grabaciones para la radio; TEATRO: grupo en formación; CINEFORUM ESPIRITUAL: películas con otro contenido diferente; PREGUNTAS Y RESPUESTAS: mesa de diálogo sobre temas humanos y religiosos; CATEQUESIS de preparación para Bautismo; ESTUDIO BIBLICO. Todo ello con la Eucaristía dominical que no se interrumpe durante el período estival.
- **29 de septiembre:** Primera de **7 reuniones** para preparar el retiro Effetá 2.0 en el CPJoves. Ahora la novedad es que 6 de los 18 monitores son internos que ya han hecho el retiro. Serán ellos los que ‘evangelizarán’ a sus compañeros durante el retiro. Ello supone un esfuerzo más a los voluntarios. Pues las reuniones se realizan en la cárcel, los domingos, de 15,30 a 18,00. Participan los voluntarios y los nuevos monitores presos. Tenemos un primer momento de Adoración Eucarística (45’) y después las dinámicas y trabajos propios del retiro. Acabamos con café y galletas.
- **5 noviembre.** Curso de formación profesional. Por mediación del SEPAP una cadena de hoteles está realizando un curso para **preparar camareros** de restaurante y Hoteles. Ha tenido muy buena acogida entre los jóvenes presos. Es un día a la semana, durante 4 meses. Tendrán prácticas en el exterior y buenas posibilidades de trabajar a la salida. Una iniciativa que promete.
- **29.30.01** Noviembre-diciembre: Tendremos el retiro **Effetá** Prisiones 2.0. Ya os contaremos. Por de pronto, cuando leas esto acuérdate de rezar por nosotros.

Saludos a todos.

José M^a Carod, Mercedario.



MUSICAL GODSPELL

Este pasado sábado 21 de septiembre a las 17h tuvo lugar en el teatro de la cárcel de adultos 4 camins, el musical “Godspell” del grupo de teatro Hakuna. Organizado desde el Sepap y el obispado de Terrassa. Se trata de un musical con una una duración de 1:15h aprox.

Esta obra es una adaptación del musical que Stephen Schwartz llevo a Broadway en los años 70, poniendo en escenas, las parábolas del evangelio. En él actúan 30 jóvenes universitarios y profesionales de la compañía “Hakuna” que dan vida, cara y voz a los personajes de Godspell.

Ha sido la primera vez que se organiza un musical cristiano en esta cárcel. El musical fue presenciado por aproximadamente 150 internos y algunos funcionarios. Al finalizar el acto, todos los presentes se levantaron entusiasmados, fue una representación llena de ternura, profesionalidad, alegría, fuerza, las canciones fueron espectaculares. Todo fue extraordinario.







Diócesis de Tortosa

VIVIMOS LA FIESTA DE NTRA DE LA MERCED

En nuestra Diócesis de Tortosa contamos con un equipo de unos 30 voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, divididos en dos grupos: Zona norte y Zona Sur, dado que en el ámbito territorial de la Diócesis no existe ningún Centro Penitenciario y por tanto la organización es un poco diferente; los voluntarios de la zona norte están comprometidos con la prisión de Mas d'Enric (Tarragona) y los de la zona sur, con la de Castellón, que se encuentra en la población de Albocasser. .

MENSAJE DEL OBISPO DE TORTOSA (domingo 22/09/2019)

El Obispo de Tortosa, monseñor **Enrique Benavent Vidal**, dirigió un grato mensaje a todos los feligreses de la Diócesis, a través de la “hoja dominical”, valorando y animando la labor del voluntariado: *“.....también debemos conocer y valorar el testimonio de los voluntarios que, en fidelidad a su compromiso evangélico y en comunión con la Iglesia, colaboran en la pastoral penitenciaria. Ellos, con su presencia, su actitud de escucha y acompañamiento personal, con pequeños gestos de solidaridad y el testimonio de la fe siembran esperanza en la vida de muchos presos.....*

CELEBRACIÓN EN TARRAGONA (domingo 22/09/2019)

El nuevo Arzobispo de Tarragona, monseñor **Joan Planellas Barnosell**, presidió la eucaristía en el centro penitenciario de Mas d'Enric, junto con un numeroso grupo de internos y voluntarios. Tuvo palabras de aliento para todos, recordando a la Virgen de la Merced como madre de todos los que estamos comprometidos con el mundo penitenciario. Los voluntarios de la zona norte, se disponen a iniciar el programa denominado PUNTO DE ENCUENTRO, donde tratarán temas participativos con los internos.

CHARLA FORMATIVA – PADRE FLORENCIO ROSELLÓ (lunes 23/09/2019)

En Vinarós y en los locales del Colegio Ntra Sra de la Consolación, el **P. Florencio Roselló**, director de la Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal, ofreció una interesante charla formativa a todos los voluntarios de la diócesis, recordando que *“somos el rostro de la Iglesia en la cárcel”*; durante su intervención fue explicando el origen y organización de la pastoral en España, sus tres grandes bloques (religioso, social y jurídico) y la oportunidad que se presenta a los voluntarios de vivir la fe de una manera diferente, ante esta realidad que camina hacia las periferias.....



CELEBRACIÓN “DÍA DE LA MERCED” EN ALBOCASSER (CASTELLÓN I)

El Sr. Obispo de la Diócesis de Segorbe-Castellón, monseñor **Casimiro López Ilorente**, presidió la eucaristía junto a varios sacerdotes y diácono, compartida por un gran número de internos y voluntarios. En la homilía recordó el evangelio de San Mateo 25:....*“estuve en la cárcel y me visitasteis”, haciendo un especial hincapié en que todos tenemos la misma dignidad...*”

Los voluntarios obsequiaron a los internos con toda una selección de pastas y dulces. Los internos representaron una obra de teatro que fue el deleite de todos.

La festividad terminó con un actos institucional, con asistencia de autoridades civiles y militares.

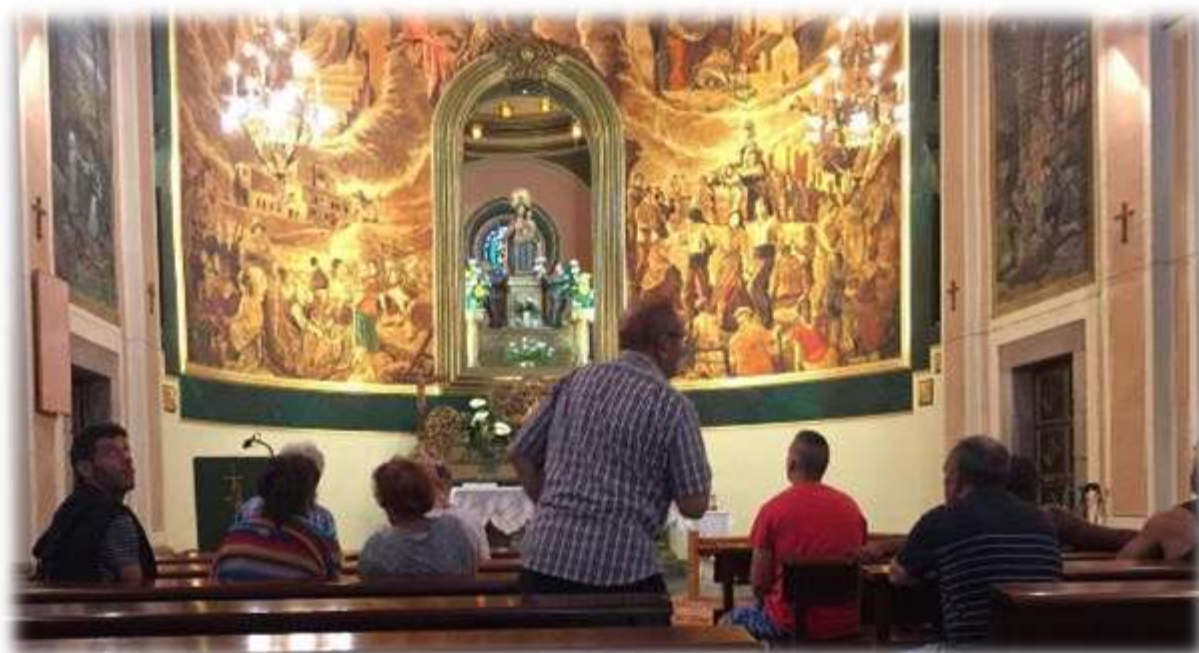


Diócesis de Vic

FIESTA DE LA MERCED EN LLEDONERS

El obispo de Vic, Mons Román Casanova, presidió la Eucaristía en el CP Lledoners con motivo de la Solemnidad de La Mare de Déu de la Mercè, acompañado de varios sacerdotes, incluido el capellán del centro, el P Jesús Morales, que ha estado enfermo desde hacía meses. Muchos internos participaron y el sr obispo les animó a participar en el Sínodo diocesano que recientemente ha sido convocado. Muchos mostraron su interés en hacer grupos de trabajo.

El sábado siguiente a la fiesta de La Virgen Mercè el equipo de voluntarios preparó una segunda salida programada de internos, que han hecho una excursión hasta el vecino Santuario de la Virgen de Juncadella. Una caminata a pie alrededor de Lledoners, parando en el Bosquet de la Torre y Aiguamolls del Fondo, para rezar en Juncadella y escuchar su historia por parte del capellán, Mn Capdevila. Comieron una paella en El Paller de Santpedor, y visitaron el casco antiguo del municipio del pueblo antes de volver al Centro Penitenciario.







Zona 5 Aragón

Diócesis de Zaragoza

LA CÁRCEL DE DAROCA ACOGE EL CAMPO DE TRABAJO 'SUEÑOS DE LIBERTAD'

El Centro Penitenciario de Daroca acoge del 30 de junio al 6 de julio de 2019 el campo de trabajo 'Sueños de libertad', organizado por la delegación de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Zaragoza. La propuesta, en la que participan jóvenes de entre 21 y 35 años, permite tener una experiencia de encuentro con personas privadas de libertad, desde una perspectiva cristiana.

Por un lado, tiene lugar una convivencia en Romanos, un pueblo cercano a Daroca, donde los participantes comparten días y experiencias con voluntarios dedicados a esta pastoral durante todo el año. Por otro, varios profesionales ofrecen formación en el ámbito penitenciario. De esta forma, los talleres desarrollados en la cárcel se afrontan con sensibilidad y conocimiento de causa.

Este año, los talleres se han plantado en torno al tema del "yo, tú, nosotros, todos" a través del arte. En concreto, se va a abordar el perfil de la persona privada de libertad, la mediación y la formación jurídica. Además, se contempla la visita al módulo terapéutico.

TRES MESAS REDONDAS ANALIZAN EL TRABAJO DE LA PASTORAL PENITENCIARIA

La delegación episcopal de Pastoral de Penitenciaría de la Archidiócesis de Zaragoza ha organizado desde este miércoles, 18 de septiembre, y hasta el día 26, una semana monográfica que incluye tres mesas redondas para dar a conocer el trabajo que realiza en las prisiones, con el lema 'Vinisteis a verme'.

Este miércoles, se dialogará acerca de las habilidades socio-laborales y del campo de trabajo 'Sueños de libertad', que organiza la citada delegación en el centro penitenciario de Daroca,



en una mesa redonda que se va a celebrar a las 20.00 horas, en la parroquia de San Valero de Zaragoza, según ha informado el semanario 'Iglesia en Aragón'.

El viernes, día 20, a la misma hora, en la parroquia de San Miguel, se tratará sobre la salud en las cárceles y la gestión del tiempo libre de los internos, y el sábado, 21, en la parroquia de Daroca, a las 12.00 horas, compartirán su experiencia miembros de la cofradía del 'Señor atado a la columna' y participantes en el campo de trabajo mencionado.

Por otra parte, el jueves 19, la Casa de la Iglesia acogerá la proyección de la película 'El mayor regalo', de Juan Manuel Cotelo, con diálogo posterior a cargo de Manuel Hernández. FIESTA RELIGIOSA La delegación episcopal de Pastoral de Penitenciaría ha organizado esta semana con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, cuya celebración llegará a los centros penitenciarios de Daroca, el día 21, y a Zuera, el día 24, con actos presididos por el arzobispo de Zaragoza, monseñor Vicente Jiménez, y el obispo de Barbastro-Monzón y coordinador de la Pastoral Penitenciaría en las diócesis de Aragón, monseñor Ángel Pérez, respectivamente. El 24 de septiembre, día de festividad de la Merced, también se celebrará la misa solemne en la parroquia de Daroca, a las 12.00 horas, y, en Zaragoza, en la de Nuestra Señora de la Paz, a las 19.30 horas.

El jueves, 26 de septiembre, a las 17.00 horas, el grupo de teatro de los internos de la prisión de Zuera pondrán en escena la obra de teatro 'Los Aparecidos', de Carlos de Arniches, en el salón sociocultural del propio centro penitenciario. Las personas no autorizadas en este centro deben solicitar permiso de entrada en la dirección de correo electrónico 'paspenza@gmail.com'.

Regionales

ARAGÓN INFORMA

1) La Pastoral Penitenciaría de Aragón cerró el curso pasado con el Campo de trabajo de Daroca, y la peregrinación con 7 internos a Lourdes para acompañar enfermos, pero el verano si bien ha sido para descansar algo, la PP no ha parado:

- Hemos acompañado en las eucaristías de los Centros casi todos los domingos.
- Hemos visitado internos
- Hemos atendido las casas de acogida: los Mercedarios, las Hermanas S. Vicente Paul con mujeres, la PP con Salida Digna.
- Los jóvenes se han reunido para hacer seguimiento de los nuevos del campo e ir preparando el próximo curso.
- Zuera: los internos han ensayado la obra de teatro con que nos obsequiaron para la
- Merced. (P. Raul Revilla) "Los aparecidos" de Carlos Arniches
- Teruel preparó para el verano: proyectar varias películas con valores para los internos.



- Hemos estado en contacto con algunas parroquias de Zaragoza y la de Daroca para realizar mesas redondas informativas sobre la cárcel, e intentamos continuar durante el curso dado el éxito de las ya celebradas en la semana de la Merced.
- P. Alvaro y su equipo del piso de acogida prepararon durante el verano una cena solidaria y un festival a favor de los acogidos.
- HEMOS PREPARADO LA Semana de la Merced con participación muy activa de los equipos de jóvenes en las mesas redondas.

LA SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA se celebró del 18 al 26 de septiembre: TRES mesas redondas en dos parroquias de la ciudad y una en la basílica de Daroca para presentar el trabajo de la PP y con el lema: "...me visitasteis" intentamos concienciar a los parroquianos y vecinos de *"que los presos no vienen de otro planeta, sino de nuestros barrios y parroquias, y VOLVERÁN. ¿Estamos dispuestos a acogerles?"*

Dimos cifras: 270 internos van a misa todos los domingos en Zuera y un grupo en Daroca y otro grupo acude a catequesis o a la celebración de la Palabra: ¿Cuántos acuden a sus parroquias en salida...?

Para el público en general proyectamos la película "El Mayor Regalo" de J.M. Cotelo. Le invitamos varias veces para venir a presentarla pero NO respondió. Lo hizo un experto zaragozano, Manuel Hernandez. Acudieron 85 personas y hubo un diálogo interesante sobre el perdón y otros. También nuestro Arzobispo. *(se amplía en regionales)*

El sábado 21 celebramos la Eucaristía en Daroca C. penitenciario: concelebraron los capellanes con el Arzobispo y acudieron un buen grupo de internos y otro de voluntarios además de una buena representación de la Unidad Pastoral de Daroca y alguna autoridad.

El Arzobispo D. Vicente, habló de *misericordia y esperanza. De saber perdonar y perdonarse y de volver a empezar. De confianza SIEMPRE en el amor de Dios. De la acogida de la Madre, María.*

El 24, día de N. Sra de la Merced, celebramos la Eucaristía en el Centro de Zuera. Presidió D. Angel Pérez, obispo coordinador de la PP en Aragón y concelebraron varios sacerdotes Ensayada y cantado por los internos, fue gozosa. Acudieron más de 200 internos y un grupo de voluntarios.

Don Angel habló de *apoyarse siempre en el Dios de Jesucristo para resistir y salir reforzado y convenció de que la vida nueva espera ahí fuera. Habló de familias que esperan.. de voluntarios que acompañan, de AMOR. Reforzó y apoyó a los funcionarios y siempre trae un detalle para los cuidadores, los funcionarios. (Nos recuerda que ellos, los funcionarios también son ovejas de nuestro rebaño, y ellos lo perciben)*

A las 12 acudimos al acto institucional por invitación del Centro: concedieron la medalla de bronce a Pilar García de Caritas, promotora de "ENLAZADOS" la coordinadora de todas las entidades que trabajamos en cárcel. Fue gozoso.



A las 12.30 se celebró en la Basílica de Daroca la Eucaristía para funcionarios y autoridades. Esta Delegación tuvo que delegar la representación que fue bien aceptada.

A las 19:30 fue NUESTRA FIESTA, la del voluntariado con los Mercedarios y parroquianos en su parroquia de la Paz. Fue, como siempre, el momento gozoso de encontrarnos y compartir penas y alegrías. Siempre tienen el detalle de servirnos un vino y pastas y los PP. Mercedarios nos acogen con mucho cariño. Gracias!



El 26 acudimos un buen grupo de voluntarios y gente de la calle a Zuera porque teníamos teatro: *qué buenos artistas, todos internos!*

Fue un bonito broche que cerró la semana

Ahora y terminadas las fiestas del Pilar que comienzan estos días, reanudamos todos los programas y servicios en los centros y fuera de ellos.

FUTURO:

1) Trabajar en las parroquias: coordinar de alguna forma cómo saber a qué parroquia pertenecen los internos y ponerles en contacto con algún miembro de su parroquia, párroco y/u otros.

2) Coordinarnos con el Seminario de Zaragoza, que estamos en contacto, para que los seminaristas tengan acceso a las prisiones con programas lúdicos, música, intelectuales o religiosos; hay varios chicos seminaristas interesados aunque van mal de tiempo, pero lo conseguiremos.

3) Poner en marcha en las cárceles un CORO musical liderado por un nutrido grupo de profesionales de Zaragoza: tenores, sopranos, directores de orquesta, compositores... solicitado por ellos y propuesta ya a las prisiones.

4) En Zuera la asociación RED MADRE quiere impartir cursos de empoderamiento a las mujeres para ser más mujer y más madre, en su caso. Pendiente de trámite.

Solo queda dar gracias a Dios porque nos da vida y amor que podemos repartir. Nos da voluntarios nuevos, jóvenes y generosos que nos llenan de ilusión. Mantiene a los mayores con su experiencia y paz interior.

Y por pedir, le pedimos... ¡un gobierno sensato con el que podamos trabajar y mejorar cada día!

DE ARAGÓN AL CIELO", LA IGLESIA SE DA A CONOCER A TRAVÉS DE SUS FECUNDAS OBRAS

La campaña "Trabajamos por Aragón" defiende la labor de la institución por una sociedad más justa a partir del Evangelio

La campaña, impulsada por la Iglesia católica, tiene un objetivo prioritario "visibilizar" a la sociedad aragonesa el servicio que prestan durante los 365 días del año las diócesis Teruel y Albaracín, Barbastro-Monzón, Huesca-Jaca, Tarazona y Zaragoza. La campaña en torno al reclamo www.trabajamosporaragon.es se ha promocionado con una





intensa campaña en las seis diócesis.

Amparo (Teruel), Ana (Huesca), Rosa (Zaragoza), Nacho (Albarracín), Juan (Zaragoza) y Silvia (Barbastro) son los protagonistas anónimos, "seis rostros desconocidos para el gran público que representan a miles de creyentes -miembros de la Iglesia católica- que cada día se entregan en Aragón para mejorar la vida de los demás sin esperar nada a cambio", explica José María Albalad, director de OFICIA, Oficina de Comunicación de la Iglesia en Aragón. Se trata de un proyecto "omnicanal y multisoporte" con formatos innovadores que se apoya en el lema "De Aragón al Cielo" en alusión al famoso dicho madrileño.

En definitiva, "un planteamiento para transmitir los valores y la esencia de la Iglesia que trata de construir cada día una sociedad más justa a partir del Evangelio". Albalad enfatiza en que "se humanizan los números de una institución que, solo en Zaragoza, presta más de 460.000 servicios al año para mitigar la pobreza". Al mismo tiempo, "pone a disposición de la sociedad decenas de centros que atienden a mujeres víctimas de violencia, promueven trabajo, rehabilitan a drogodependientes, asisten a inmigrantes, personas mayores, enfermas y discapacitadas, guarderías infantiles y consultorios familiares, entre otros servicios".

Respecto al contenido, Ángel Pérez, (Barbastro-Monzón), obispo delegado de Medios de Comunicación Social en Aragón, manifiesta a este periódico que "sirve para visibilizar una situación real aunque esté oculta. El titular más adecuado sería 'Aunque no nos veas, estamos ahí'. Cientos, miles de personas lo sensibilizan de acuerdo a valores que viven y sienten". En este aspecto, "somos Iglesia católica que construimos Aragón a través de los valores que mueven nuestra vida".

La Iglesia con 2020 años de historia ha buscado seis rostros desconocidos para visibilizar la campaña. "No es contraste de tiempos, salieron de una selección de casi 300 historias. Alguien mandó un mensaje para decirme que hay miles de historias parecidas y esa es la clave con personas como Amparo, Ana, Rosa, Nacho, Juan y Silvia a quienes solo conocen en su propio entorno y en su hábitat familiar local. Tan importante como estos rostros son los de tantos otros que dan sentido a la vida".

Respecto a la elección, "son gente anónima, que hacen cosas normales de forma sublime, fuera de los focos. En cada Navidad visito las cárceles aragonesas como responsable de Pastoral Penitenciaria y creo que tenemos que construir, no cárceles para reinsertar, sino sociedades que no necesiten meter a nadie en la cárcel". En opinión del obispo, "las seis personas seleccionadas representan todos los ámbitos donde la Iglesia está presente, por ejemplo en caridad, educación, celebración, exclusión social... seguro que habría más pero se eligieron estas".

¿Es posible ir de Aragón al Cielo?... "Estoy convencido, desde Aragón, Barbastro-Monzón, Huesca, Jaca, Tarazona, Teruel, Albarracín y Zaragoza... el cielo y el infierno lo llevamos dentro. De todas maneras, destacaría los efectos de la campaña en medio de tanta crispación donde todos reivindicamos derechos, justicia... justo planteamos otra manera de mirar el mundo, tender puentes y la coordinación".



Se pregunta: "Si la Iglesia no hubiera estado aquí, ¿qué habría pasado? Pienso en diferentes ámbitos sociales y lo que sensibiliza. Se visibiliza una herencia plasmada en el alma. De manera humilde y sencilla, sin ponernos medallas ni tampoco ir con presunción, construimos Aragón. En principio se pensó en la festividad de San Jorge para ponerla en marcha pero se ha pospuesto. La coincidencia con las elecciones ha sido casual, ni siquiera lo sabíamos y tampoco se contraponen nada".

IMPACTOS Y REPERCUSIONES

Ángel Pérez reforzó los criterios de la campaña con la labor que realizan las seis diócesis en actividades pastorales, celebrativas, evangelizadoras, educativas, culturales y asistenciales. Las repercusiones son importantes, cuantificadas en cifras, "el impacto en las celebraciones y fiestas religiosas es de 451 millones de euros en Aragón y de 825 millones de euros el impacto turístico en las obras de arte... Además, 500.000 servicios para mitigar los efectos de la pobreza, en la mayoría de veces por medio de voluntarios".

Se pregunta "¿qué pretendemos con esto?... pues decir que vale la pena porque como católicos contribuimos, de manera significativa, al crecimiento de Aragón porque nuestra vida, anónima y humilde, es fecunda". A modo de ejemplo, entre otros, citó El Remós (Benasque) que ha celebrado 25 años "¿Sabes dónde nació? En la abadía de la iglesia de Benasque, porque había un cura sensible a la necesidad del Valle, entre ellos la gente con discapacidad, en todos los sentidos personas. Así surgieron muchas iniciativas y en el mismo territorio la Escuela de Guayente pero hay más similares". Reflexiona. "A veces los cristianos vivimos algo acomplexados pero lo que ofrecemos no es baladí, ni indiferente".

La Iglesia se considera clave en la España vaciada. "Los obispos de Aragón vamos a presentar un documento haciéndonos eco de esta realidad. Al final, quien de verdad no se ha marchado ha sido la Iglesia. A trancas y barrancas se llega a todo con curas y laicos que asumen la tarea de que no falte el pan de la palabra y de la Eucaristía, aunque los mayores agradecen mucho la ternura, la compañía, la cercanía y el cariño que les prestamos. Ahora llegamos a la mayoría de los pueblos, algo que era impensable".

Respecto a los posibles resultados de la campaña, "espero más de la gente para que saque lo mejor de sí, sobre todo que haya un sentimiento de pertenencia, valioso. Formo parte de algo fascinante, muchas veces cuando hablamos de Iglesia pensamos en papa, cardenales, obispos, curas... Pero es el pueblo de Dios". ¿Crece o decrece?... "Se mantiene. Todos forman parte de la misma familia. Si tuviera que valorar la situación en Aragón, me siento ilusionado y en este caso me baso, sobre todo, en la Iglesia diocesana que mejor conozco. Creo que hay muchas posibilidades, vivimos una experiencia apasionante y novedosa. A veces, lo hacemos sin darnos cuenta de lo que fraguamos de cara al futuro en este tiempo recio que vivimos".



LA "VISIBILIDAD" DEL LITIGIO POR LAS OBRAS DE ARTE

El litigio por la devolución de 111 obras de arte a las parroquias aragonesas ha desembocado en la demanda civil en el Juzgado de Barbastro. Respecto a si ha dado visibilidad a la Iglesia y a muchas localidades diocesanas casi desconocidas, "ha puesto en valor el patrimonio -así se dice ahora- como vehículo y medio de la riqueza cultural que tenemos, aunque la mejor está en las personas. Sea cual sea la sentencia, hacemos en cada momento lo que debemos. A veces no nos valoramos lo suficiente pero los aragoneses somos constantes, no cabezones, porque creemos en el valor que tienen las cosas".

Respeto al litigio, "no lo hago en nombre propio sino por 54 parroquias a quienes ignoran y ningunean. Tienen derecho a que se les reconozca el patrimonio porque, realmente, se reclaman obras y piezas de arte pero, en el fondo, está en juego la dignidad de nuestro pueblo". En este sentido, "intentamos vivir desde el marco constitucional y de la convivencia, en realidad no tendríamos por qué litigar porque lo justo es que se devolviera lo que nos pertenece".

En este sentido, "otra cosa es que se pudiera compartir que también lo quisimos, precisamente, a través de un proyecto común. Ahora surge otro de los ámbitos del patrimonio propio de una diócesis itinerante arte con muchas posibilidades. Este pueblo tiene tanto potencial que si lo ponemos en común, la España vaciada que han puesto de moda no sería realidad".

Reflexiona. "A veces te quedas con la sensación de que somos noticia por el litigio cuando, en la práctica, somos iglesia que desarrolla una ingente labor asistencial y caritativa que unimos manos y talentos como en gran orquesta bien afinada para sacar adelante muchos proyectos en los que se trabaja en los arciprestazgos. Este patrimonio es de todos y para todos, permanece fiel a su espíritu inicial, el servicio a los fieles, la acogida

EL MAYOR REGALO

Duración: 105 min.

Género: Comedia y Drama. Ficción y realidad. Como la vida misma.

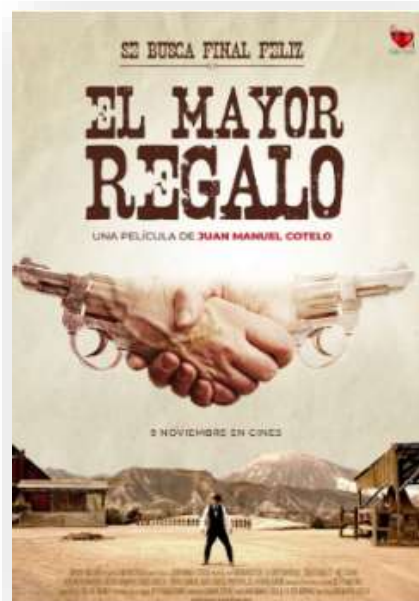
Localizaciones: España, Francia, Irlanda, Colombia, México, Ruanda.

País productor: España

Año producción: 2018

Dirección: Juan Manuel Cotelo

Producción: Simona Puscas





Guión: Juan Manuel Cotelo, Alexis Martínez

Reparto: Juan Manuel Cotelo, Santi Rodríguez, Carlos Aguillo, Inés Sájara, Carlos Chamarro, Claudia Durán, Paco Estellés, Alejandro Navarro, Charo Gabella, Jorge García.

Web oficial: www.elmayorregalo.com

SINOPSIS

Una película que habla del perdón a través de testimonios de quienes lo han dado y quienes lo han recibido. El objetivo es demostrar que el perdón puede con las situaciones más imperdonables: desde una pequeña rencilla hasta muertes violentas durante una guerra.

OPINIONES DE RESPONSABLES

El director presenta la película con estas frases:

Mi opción está clara: ¡acción! Deseo fomentar la paz en la sociedad, dando a conocer la eficacia del perdón. Porque no conozco ningún otro remedio que tenga tanta capacidad de poner fin a cualquier guerra. Pedir perdón y perdonar, funciona. En el 100% de los conflictos. EL MAYOR REGALO lo pone de manifiesto, no con teorías... Por eso, no me conformo con que EL MAYOR REGALO "guste". Aspiro a algo

más importante: que sane heridas profundas en el corazón de los espectadores. Deseo que todos obtengan la fuerza para pedir perdón y perdonar.



¿Crees que ha conseguido su aspiración el director? *"lo que pretendía es que la gente saliera contenta del cine y para eso necesitaba una película que diera esperanza"*

¿Crees que ha conseguido su pretensión el director? "Historias reales, conmovedoras e inspiradoras, que nos muestran como en la adversidad hay otras formas de ver el mundo más allá del ojo por ojo y continuar viviendo lo más en paz posible, contigo mismo y con quienes te dañaron. Sin embargo, cuanto más se adentra el film en las historias, más deja entrever una mirada religiosa más que global ante un asunto tan humano como este. Un prisma que empaña el film: lo que parecía una visión inocente se torna en algo prejuiciosa y en ocasiones algo adoctrinadora... La cinta resulta buenista al término".

¿Estás de acuerdo con la frase subrayada en negrita? ¿Es cierto que hay otras formas de ver el mundo más allá del ojo por ojo?"

"Cotelo ha encontrado a su público entre los buenos católicos, esos que ponen la otra mejilla, pero también los que creen que la fe mueve literalmente montañas y que la Virgen



María tiene la manía de aparecerse siempre a cuasi analfabetos que lo explican muy mal... El multifacético director quiere demostrar: que perdonar hace milagros y proporciona felicidad, y que lo de “ni olvido ni perdón” es algo trasnochado, un mantra de izquierdistas pasados de rosca”.



Zona 6 Comunidad Valenciana-Murcia

Diócesis de Cartagena-Murcia

LA VIRGEN DE LA MERCED SALE EN PROCESIÓN EN LA CÁRCEL DE SANGONERA LA VERDE

Nuestra Señora de la Merced es la patrona de las instituciones penitenciarias, cuya fiesta celebra la Iglesia el 24 de septiembre. Durante estos días, los presos de los centros penitenciarios Murcia I (Sangonera La Verde) y Murcia II (Campos del Río) realizan actividades en honor a la Virgen de la Merced, como representaciones teatrales, talleres, música o campeonatos deportivos.

El pasado sábado, la imagen de la Virgen de la Merced salió por primera vez en procesión por la calle principal del Centro Penitenciario Murcia I, una procesión en la que participaron más de cien internos de esta prisión, acompañados por los capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria y funcionarios del centro. Tras la procesión, celebraron la Eucaristía.





Josefa Vera, hermana de Cristo Crucificado y responsable de los voluntarios de Pastoral Penitenciaria de este centro, asegura que la procesión transcurrió “entre aplausos, rezos, cantos y baños de pétalos de flor a la imagen”, haciendo paradas en los distintos altares que los reclusos prepararon. A pesar de su condición actual, “gozaron en este día piropeando a la Virgen y algunos lloraron de emoción al verla entrar de nuevo a la capilla”, asegura la religiosa.

Capellanes y voluntarios de Pastoral Penitenciaria acompañan a los internos durante todo el año “para que broten en sus corazones anhelos de encuentros con el Señor y sientan la libertad de los hijos de Dios”, destaca la hermana Josefa.





LA CÁRCEL DE CAMPOS DEL RÍO CELEBRA LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED

El Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, presidió, ayer, la Eucaristía en el Centro Penitenciario Murcia II, en Campos del Río, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los reclusos y de las instituciones penitenciarias.

Mons. Lorca agradeció a los presos que hubiesen orado por él desde la última vez que visitó el centro, les recordó que no debían sentirse solos porque con ellos “siempre están Dios y la Virgen María” y les instó a tener “coraje para pedir perdón y valor para seguir de corazón a Jesucristo”. Finalmente, el Obispo de Cartagena reconoció la labor de los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria y pidió a Dios por ellos y, especialmente, por las Misioneras de la Caridad y su fundadora, santa Teresa de Calcuta.

Durante la homilía, los presos interrumpieron con aplausos, hasta en nueve ocasiones, las palabras del Obispo. “Fue sido muy emotivo ver como el mensaje de don José Manuel les llegaba hondo y les conmovía”, explica Antonio Sánchez, capellán del centro y párroco del Espíritu Santo de Espinardo (Murcia). Además, uno de los presos quiso agradecer al Obispo, durante la acción de gracias, que les hubiese llevado “la fe, la paciencia y la esperanza, tan necesarias en lugares de desolación, dolor y tristeza”.

En la celebración participaron 145 presos de todos los módulos, los capellanes de la cárcel, varios vicarios de zona, voluntarios de la Pastoral Penitenciaria y el coro del propio centro penitencial. Tras la misa, los presos recibieron un rosario como recuerdo. “Este detalle les hizo mucha ilusión y la mayoría de los presos le pidieron al Obispo que se lo bendijera”, asegura Antonio Sánchez.



Con la celebración de la Eucaristía finalizan las actividades en torno a la fiesta de la Virgen de la Merced que, durante las últimas dos semanas, se han llevado a cabo en el centro penitenciario.





EN LA PRISIÓN DE CAMPOS DEL RÍO...

Desde el pasado mes de enero, la secretaria de Fecorem, Luz García-Servet, y el joven director Alfonso González acuden cada martes al Centro Penitenciario II de la Región con el objetivo de 'sacar la voz de la prisión'



Alfonso González y Luz García-Servet, el pasado martes, antes de entrar a la prisión para dirigir su último ensayo.

Era una idea casi de película, «disparatada», reconoce. Pero hoy, esa «locura» es una realidad. Y es que cada martes, el joven estudiante de dirección Alfonso González y nuestra interlocutora, Luz García-Servet, secretaria de la Federación de Coros de la Región de Murcia, visitan el Centro Penitenciario de Campos del Río para ensayar en el pequeño teatro de la prisión con una quincena de reclusos y cerca de una decena de internas; o, lo que es lo mismo, con los cantantes de su particular 'coro de la cárcel', como el de aquel exitoso reality de Televisión Española a principios de siglo.

«Se me ocurrió así, de repente. Me dije: 'Vamos a ver, yo trabajo para ellos, para los presos [Luz trabaja en la Administración de Justicia desde hace años], son nuestros clientes. ¿Qué podemos hacer para mejorar su estancia?'; y, claro, como secretaria de Fecorem, enseguida me vino a la cabeza la idea del coro», recuerda. «Eso sí, al principio, cuando lo planteé, se echaron las manos a la cabeza. '¡Estás como un cencerro!', me decían –añade entre risas–. Pero es verdad que ahora estamos contentísimos con el proyecto, y toda la junta está a tope, empujando para que salga adelante», asegura García-Servet.

Sin embargo, queda mucho por recorrer –apenas llevan ensayando desde enero–, y lo avanzado hasta ahora, desde que Fecorem decidió iniciar el programa 'Saca la voz de la prisión' en 2017, no ha sido ni mucho menos por un camino de rosas. «Cualquier actividad dirigida a presos no sólo no es bienvenida, sino que además es repudiada y menospreciada



tanto por el ciudadano de a pie como por entidades públicas o privadas; no interesa apostar por este tipo de programas, se ve que no generan buena publicidad...», lamenta García-Servet, que llegó a poner en marcha un crowdfunding que, de 6.000 euros presupuestados, apenas logró reunir 70. Tampoco le fue demasiado bien con las grandes empresas de la Región ni con la Administración: «Pensábamos que esto iba a ser la leche, y..., para leche, la que nos dieron –señala risueña–. Enviamos correos una y otra vez, en la mayor parte de los casos sin ni siquiera recibir respuesta; otros sí me llamaron, y me dijeron que les parecía un proyecto muy bonito, pero que ya destinaban dinero a otras causas...», explica.

Fecorem, una asociación «sin ánimo de lucro en la que un grupo de amantes de la música destinan su tiempo libre a promover actividades relacionadas con el canto coral», necesitaba el dinero para el traslado y pago de honorarios al director que se encargaría de llevar a cabo la formación del coro durante un año, aproximadamente, y lo infructuoso de las vías abiertas para la financiación del programa ponía en serio peligro el proyecto. «Y, sin embargo, aún cerrándonos las puertas, decidimos seguir adelante, como dicen por estas tierras, con 'palicos y cañicas', utilizando los pocos fondos de los que disponíamos en la Federación», apunta García-Servet.

Al final, tras superar procesos de interminable burocracia y gracias al empeño de Luz y el resto de la junta directiva de Fecorem, así como a la generosidad de Alfonso González –que es estudiante de dirección– y al apoyo incondicional del personal directivo de Campos del Río, el proyecto 'Saca la voz de la prisión' llegó al centro penitenciario murciano el pasado mes de enero, y con una gran acogida por parte de los reclusos. «¡Tenemos hasta lista de espera!», exclama entre risas Luz, que destaca el «compromiso» de sus nuevos cantantes, así como el potencial de algunos internos: «Hay voces que..., de verdad, les digo: '¿Pero tú qué haces aquí? ¡Tú tendrías que ser una estrella!'. Hay muy buenos cantantes, sobre todo, de flamenco, pero también de rap, e incluso hay algunos internos que componen su música y la letra de las canciones», desvela García-Servet.

En cualquier caso, desde Fecorem subrayan lo que el canto coral puede aportar a los reclusos, más allá de sus dotes para la música. «En primer lugar, aprenden a escuchar. Piensa que esto es un coro, que sus voces deben sonar al unísono, y cuando uno canta tiende a emocionarse... –señala Luz entre risas–. Aquí aprenden a controlarse, a controlar su voz, el sonido, a subir o bajar para encontrarse en sintonía con el resto de sus compañeros. Y luego, claro, también interiorizan que tienen que hacer caso al director, y a que hay veces que se tienen que callar», detalla la secretaria de Fecorem, quien señala que, de hecho, éste no es, ni mucho menos, un proyecto original. «Proyectos así ya se han llevado a cabo en otros centros. Llevar la música y la cultura a la prisión es una tarea a la que se dedican muchas ONG, así como algunas asociaciones culturales. No hace mucho, por ejemplo, la compañía de teatro Yepes desarrollaba obras con los reclusos de la prisión de Carabanchel, y hasta las ejecutan fuera de la cárcel, llevando a cabo incluso giras», señala.

Y es que, si bien después de muchos esfuerzos, desde Fecorem han conseguido que este programa eche a rodar, todavía queda ponerle la guinda al pastel; una guinda con forma de actuación en el Víctor Villegas y que esperan poder programar dentro de su ciclo de conciertos en el Auditorio Regional para la próxima primavera. «Yo ya hablé con los gerentes



del Villegas y la idea les parece genial. El sitio ya lo tenemos, no hay ningún problema. Pero luego está la burocracia...», recuerda García-Servet, que aclara que la dificultad de este proyecto estriba en la salida de prisión por parte de los internos del coro. «La Dirección General de Instituciones Penitenciarias de Madrid será la que decida en última instancia quiénes pueden acudir al concierto a cantar, dependiendo de la situación penal y penitenciaria de cada interno. Aun así, no perdemos la ilusión de que el año que viene podamos subir al coro a las tablas del Auditorio Regional y de que, incluso, puedan ser arrojados por otros coros de la Federación», desvela la principal responsable de 'Saca la voz de la prisión'.

De todas formas, Luz afirma que el hecho de que logren actuar en el Auditorio Víctor Villegas «no es lo más importante» del proyecto en sí. El objetivo principal del mismo, más allá de darles una motivación a los internos, sería recaudar fondos para continuar con el programa de la mejor manera posible, contratando, por ejemplo, a un pianista para las diferentes sesiones de ensayo. «Porque, lo que de verdad nos importa –apunta– son los ensayos de los martes dentro de la cárcel; es ver cómo poco a poco suenan las voces al unísono, cómo se hace música... Eso es lo que más nos mueve a seguir adelante». Eso sí, por si acaso, el próximo 24 septiembre, con motivo de la celebración del día de la Virgen de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias, el coro de reclusos de Fecorem ofrecerá su primera actuación –en exclusiva para el resto de internos– en el pequeño teatro de la prisión de Campos del Río.

Diócesis de Orihuela-Alicante

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO

DESPIDIENDO EL VERANO

Para despedir el verano, el pasado 1 de septiembre nuestro coro fue invitado para acompañar la celebración de la eucaristía en la Parroquia Nuestra Señora de Belén de Crevillent. Es la segunda vez que la parroquia nos invita y para los componentes del coro, una alegría poder estar presentes con sus voces y sus notas.

Después de la celebración tuvimos una tarde de piscina y compartimos la comida.







DÍA DE LA MERCED

La celebración de nuestra patrona inició con la santa misa, acompañada por la música y la alegría de nuestro coro. Junto a los internos que participaron de la celebración, también estuvieron presentes algunos mandos del Hospital, encabezados de su Director Gerente.

Como ya es habitual en las principales celebraciones, las chicas pusieron su esfuerzo y su cariño, preparando el altar.







Diócesis de Segorbe-Castellón

CASTELLÓN I. PUNTO DE LIBERTAD

El pasado año 2018, Pastoral Penitencia de la diócesis de Segorbe-Castellón, puso su objetivo en la apertura de un espacio destinado a la atención de personas privadas de libertad. Un año después, en este mes de noviembre, abre en la ciudad de Castellón un centro de día llamado Punto Libertad. Son 143 metros cuadrados que suman a la red de recursos de esta provincia, destinados a personas en situación de desigualdad y éste en exclusiva a las personas que sufren el mal de prisión: aquellas que estén cumpliendo en un régimen abierto o en situación de beneficiarse de permisos penitenciarios y para hombres y mujeres que hayan cumplido condena y sus familias.

Punto Libertad, conducido por personal profesional del sector social y voluntariado, pretende ofrecer un tipo de atención y acogida que dignifique a la persona y origine el vínculo necesario para poder iniciar un acompañamiento centrado en la persona, que potencie la inserción social por itinerarios de formación y orientación. Este espacio destacará la reconocible ternura de nuestra pastoral, nutriéndose desde el evangelio para poder abrir un mundo de optimismo y posibilidades.



Un número elevado de voluntarios venidos del mundo profesional y afines a la labor social que realiza nuestra pastoral, han sido los encargados de efectuar las obra y habilitar en todos los aspectos el espacio que ahora transmite sosiego y frescura.



Con la apertura de este centro de día, Pastoral Penitenciaria de Segorbe-Castellón, afianza su presencia en esta provincia donde lidera además un proyecto de pisos de acogida para este colectivo: un hogar para hombres que durante este 2019 cumple treinta años desde que abrió sus puertas y un hogar destinado a mujeres que tiene un gran reclamo.

Lo que hace un año era tan solo un objetivo, hoy es una realidad que mejorará la vida y creará un puente de encuentro entre personas y oportunidades.



Ángel Trigueros

CASTELLÓN II, Albocasser. FIESTA DE NTRA SRA DE LA MERCED – Jornada muy especial -

Nuestro Centro Penitenciario vivió una bonita jornada, comenzando dando gracias a Dios a través de Ntra Sra de la Merced, con una Eucaristía presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis de Segorbe-Castellón D. Casimiro López Llorente, acompañado de varios sacerdotes y diácono. A la Eucaristía se sumaron cientos de internos, voluntarios de la Pastoral Penitenciaria y funcionarios.

El Sr. Obispo -en su homilía – explicó el origen de la festividad de la Merced y su relación con los privados de libertad, recordando que todos tenemos la misma dignidad y animando a contemplar a la Virgen de la Merced como intercesora de la verdadera libertad.

Al finalizar la eucaristía, los más de veinte voluntarios participantes, obsequiaron a los internos con una gran variedad de pastas y dulces.



A continuación, y con la presencia de autoridades e invitados, los internos representaron una divertida obra teatral, inspirada y adaptada de la de TOC-TOC.

Posteriormente se procedió a celebrar los actos oficiales, con unas sentidas palabras del director del Centro Penitenciario, quien explicó los diferentes programas que se realizan para avanzar en la reinserción de los internos y valoró muy positivamente la acción de la Iglesia en la prisión, a través de la Pastoral Penitenciaria.

También intervino la Subdelegada del Gobierno en Castellón, agradeciendo la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, funcionarios y voluntarios.

Los actos finalizaron con un animado vino español.



LOS DONATIVOS EN LA BASÍLICA DEL LLEDÓ YA PUEDEN HACERSE CON TARJETA DE CRÉDITO

La Basílica de la patrona de Castellón de la Plana se suma a las nuevas tecnologías para pasar el cepillo

La Basílica de Lledó, patrona de Castellón de la Plana, se suma a las nuevas tecnologías para recaudar donativos con la que van destinadas a Cáritas así como a otros proyectos humanitarios.

El cepillo ya no es la única herramienta para poder dejar donativos, también un mecanismo que permite efectuar estos donativos mediante tarjeta de crédito.



El prior de Lledó, Josep Miquel Francés, sostiene que *"ésto es el futuro"*. De hecho, explica que *"gente que venía a la Basílica me decía que si pudieran hacer una donación on line o con la tarjeta vendría muy bien"*. de hecho, es el primero que con el que cuenta un templo de la provincia de Castellón.

"Está entrando a la basílica a la izquierda; por donde se entra a la sacristía. Es un lugar muy visible, en la segunda capilla. En el altar del Sagrado Corazón de Jesús" donde "hay dos compartimentos. Uno es el de siempre, para las monedas y en el otro unos botones" donde se puede dar hasta 19 euros.

Este dinero va destinado a proyectos ya que *"la basílica de Lledó tiene una dimensión caritativa y social muy importante"*. Destaca el prior que *"una parte de los fondos van destinados a Cáritas; todas las colectas de los primeros domingos de mes van a Cáritas. Otra parte va para la **pastoral penitenciaria** para el sostenimiento del piso para poder acoger a los que salen de los centros penitenciarios y no tienes dónde ir. Se atienden también a las misiones diocesanas"*.

En este sentido, Josep Miquel explica que *"hay una parroquia en Bogotá, en Colombia, donde hay un sacerdote que hay de aquí de Castellón y la basílica le ayuda periódicamente. Incluso uno de los salones de la parroquia e incluso en la misma iglesia de Santa María de los Andes hay una imagen de la Mare de Déu del Lledó"*.

Por supuesto, también una parte se destina al mantenimiento de la basílica de la patrona de Castellón de la Plana.





Diócesis de Valencia

LA PASTORAL PENITENCIARIA DE VALENCIA Y FUNCIONARIOS DE PRISIONES CELEBRAN A SU PATRONA, LA VIRGEN DE LA MERCED

Los religiosos mercedarios celebrarán mañana, martes, día 24, la festividad de su patrona, la Virgen de la Merced, con misas solemnes en la parroquia de Nuestra Señora del Puig de Valencia, y en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles en el Puig, ambas regidas por la orden.



Así, la parroquia de Nuestra Señora del Puig celebrará mañana una misa solemne a las 20 horas, en la que participarán “funcionarios del ámbito penitenciario, y voluntarios y capellanes de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado”, seguida de un vino de honor, según han indicado fuentes parroquiales.

Por otra parte, el domingo 29, la falla de la Plaza de la Merced en Valencia realizará una ofrenda floral a la Virgen de la Merced en la Parroquia de Nuestra Señora del Puig.

Igualmente, en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles del Puig celebrarán la festividad de la Virgen de la Merced el día 24 con una misa solemne en su honor, a las 20 horas, “abierta a la participación de todo el pueblo”, según ha indicado el prior del Monasterio del Puig. Después de la eucaristía, tendrá lugar una comida de hermandad.

La orden de la Merced

San Pedro Nolasco fundó en 1218 en Barcelona la orden de los frailes mercedarios con el fin de redimir a los cristianos cautivos en las tierras musulmanas. Siguiendo este carisma religioso, en 1238 el santo se unió al rey Jaime I en la conquista de Valencia.

Un año antes de la conquista de Valencia, San Pedro Nolasco descubrió en un montículo la imagen de la patrona de esta localidad y de la Comunidad Valenciana, Santa María de los Ángeles de El Puig. Al conocer el hallazgo, Jaime I ordenó construir en honor de la Virgen del Puig el monasterio que hoy se levanta en el lugar que entregó luego a San Pedro Nolasco y sus frailes mercedarios, y donde fue entronizada la imagen de Santa María de los Ángeles de El Puig.



Zona 7 Balears

Diócesis de Ibiza

SIN TI, CONTIGO

Este domingo, coincidiendo con las elecciones generales, la Iglesia celebra la jornada de la Iglesia Diocesana. En el mes de noviembre, cada año, se nos ofrece este día de reflexión sobre la actividad de nuestras iglesias locales.

Conocer un poco mejor la actividad social, cultural, educativa, sanitaria, celebrativa, pastoral, evangelizadora y espiritual que se ofrece a la sociedad y de manera concreta a todos aquellos que queremos colaborar con esta acción que se llevan a cabo gracias a la participación de todos.

Sin ti, sin cada uno de los que vamos acercándonos a las diferentes tareas eclesiales, no sería posible continuar con el trabajo de la Iglesia en nuestras islas de Ibiza y Formentera, de la misma manera en otros lugares del mundo.

La labor de la Iglesia es compromiso de todos los bautizados, y de aquellos hombres y mujeres de buena voluntad, que quieren colaborar en todos los ámbitos en los que trabajamos por el bien de las personas, cumpliendo el mandato de Jesús, «id por todo el mundo predicando el Evangelio» (Mc 16,15-20), empezando por nosotros mismos, en nuestros lugares de trabajo y en nuestras familias.

Nos necesitamos unos a otros. La aportación, la labor de cada uno de nosotros, es imprescindible. Tienes tu sitio en la labor de la Iglesia. Cáritas, las delegaciones de Juventud, de enseñanza, de catequesis, de patrimonio, de pastoral de la salud, de pastoral penitenciaria, de familia, de ecumenismo, de vida religiosa, Manos Unidas, la labor en todas nuestras parroquias, nos necesitan. Sin el aporte de cada uno, por pequeño que sea, el resultado no es el mismo.

La Iglesia quiere estar al servicio de todos, y en este día de la Iglesia Diocesana, lo quiere recordar y plasmar, recordando que contamos contigo. Acércate a tu parroquia y ofrece tu tiempo, tus conocimientos, tus ilusiones y tus ganas de ayudar, de escuchar, tu alegría, tu ilusión y de apoyar económicamente en todas las tareas que se realizan o que se pueden iniciar gracias a tu colaboración.



El Papa Francisco lo expresa así en *Evangelii Gaudium*: «A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero (n. 28)».

Las parroquias, comunidad de comunidades, te necesitan. Y sin ti, no es lo mismo.

Diócesis de Mallorca

'CRÓNICAS' ABORDA LA REINSERCIÓN DE PRESOS MEDIANTE EL CAMINO DE SANTIAGO

Presos del C.P. de Mallorca recorren 113 km, desde Sarria hasta Santiago de Compostela.

'Crónicas' aborda la reinserción de presos mediante el camino de Santiago RTVE



'Crónicas' ha acompañado a un grupo de presos del Centro Penitenciario de Mallorca desde Sarria, en Lugo, hasta Santiago de Compostela, en A Coruña. Cada año, desde hace 26, un grupo de presos hace el Camino acompañado por el sacerdote Jaume Alemany, director de la Pastoral Penitenciaria de Mallorca. Se suman algunos profesionales de la prisión y voluntarios. Jamás se le ha escapado un preso. Se trata de un Camino terapéutico, una experiencia de éxito que apoya la Dirección de Instituciones Penitenciarias.

Este camino resulta ser transformador para los internos. Porque la cárcel no solo puede significar castigo, explica Jaume Alemany, ha de servir también para poner remedio, saber por qué una persona ha cometido un delito y ofrecerle la posibilidad de aceptar su responsabilidad y cambiar, porque llegará un día en el que saldrá a la calle. Y debe hacerlo mejor de lo que entró, y no al revés.



Alemaný se llevaría al Camino incluso a presos conflictivos, pues está convencido de que lo que no consigue la dureza del régimen lo consigue la templanza y una relación confiada. Pero de momento, solo pueden acceder a esta actividad los que no han cometido asesinatos ni violaciones, es decir presos que han cometido robos o estafas, muchos de ellos relacionados con tráfico de drogas, y que en alguna ocasión han tenido permisos y han vuelto a la prisión sin problema.

‘Cárcel y camino’ es un reportaje con guion de Fátima Hernández, realización de José Luis Aragón, imagen de Fernando Montenegro, sonido de Luis Lacorzana, montaje de Cristina Tafur y producción de Ana Pastor.





Zona 8

Cantabria-La Rioja-Navarra- País Vasco

Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño

LA PASTORAL PENITENCIARIA EN LA RIOJA

Saludos a todos los que os gusta leer esta revista. Desde tierras riojanas queremos compartir con vosotros lo vivido este trimestre y la celebración de la fiesta de nuestra Patrona.

Deciros que este año el verano ha sido largo y caluroso y difícil de vivir en el centro penitenciario porque el calor superando los 40 grados no lo ponía nada fácil en las celdas y patios.

Los meses de julio y agosto hemos tenido un taller con una particularidad especial ya que han concedido a un interno el ser monitor del taller de elaboración de pelotas de frontón en la UTE terapéutica que gestiona Proyecto Hombre. Dicho interno ha enseñado a todo el grupo y ha sido muy valorado por todos. Esta experiencia positiva creo que nos va a permitir que este interno continúe dando el taller en otros módulos. De momento estamos a la espera.

Continuaron en verano las visitas de los voluntarios, las celebraciones de la Eucaristía, los talleres bíblicos, el taller de manualidades continuó hasta finales de Julio y un taller de informática durante todo el verano.

Nuestra primera reunión de curso la tuvimos el 12 de septiembre. Nos acompañó el Vicario de Pastoral ya que quería compartir con el grupo e invitarnos a participar plenamente de la Misión diocesana Euntes. Arrancamos con un grupo majo y disponible.



El día 15 varios voluntarios participamos en el Monasterio de Valvanera de la Jornada de inicio del curso pastoral. Es costumbre todos los años presentar a la Virgen y poner en sus manos y bajo su protección el programa y así lo hicimos.





Al recibir los materiales para la Semana de Pastoral Penitenciaria se hicieron llegar los mismos a toda la diócesis. Nos ayuda en su difusión el profesional que se encarga de los medios de comunicación que los hace llegar a muchas personas a través de redes sociales, de la web diocesana y de la revista Pueblo de Dios. También el viernes 20 transmitieron por radio una entrevista a los educadores del CEOSIC que es el centro de Cáritas donde se trabaja en colaboración con Pastoral Penitenciaria en la inclusión social de las personas privadas de libertad en sus permisos y cuando adquieren la libertad.

El día de la Merced tuvimos la celebración de la Misa en la capilla del centro penitenciario a las 11 de la mañana. Presidió la celebración Don Carlos Escribano, nuestro Obispo. Le acompañaron los capellanes Hilario y Juanjo y un grupo de voluntarios e internos de varios módulos participamos. Nos sorprendió que este año ningún funcionario se sumase a la celebración ni siquiera para “vigilar”. La ausencia de más de 40 funcionarios en prácticas que ya se han ido de este centro, las jubilaciones de varios veteranos de la plantilla y varios traslados a otros centros penitenciarios hacen muy evidente la falta de personal.



Al terminar de saludar a los internos participantes, todo el grupo tuvimos la oportunidad de acompañar al Obispo a conocer el módulo 7 y poder así llegar a felicitar y saludar a los internos que estaban en la sala y patio de dicho módulo.

Y para terminar queremos compartir un texto que ha escrito una joven voluntaria de su trayectoria desde el día que se acercó en busca de un voluntariado y como le ha servido en su vida personal y profesional



Y con esto terminamos. Os adjuntamos algunas fotografías relacionadas con las distintas actividades. Un fuerte abrazo y hasta pronto

María Antonia Liviano Campos
Directora Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria

EXPERIENCIA DE MARINA EN LOGROÑO

Hola, mi nombre es Marina, tengo 25 años y actualmente soy Trabajadora Social.

Desde los quince años he realizado diversos voluntariados, en distintos lugares del mundo y en diferentes áreas. En segundo año de carrera (hace dos años) quise conocer la realidad de las personas privadas de libertad. Fue entonces cuando me puse a buscar un voluntariado que tuviera relación con el centro penitenciario y me encontré con Magda (Directora de Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria), persona la cual me ha acompañado hasta el lugar donde estoy ahora (Centro Educativo de Orientación y Seguimiento para la Inclusión Comunitaria).



Empecé apoyando a un veterano de la informática en el Centro penitenciario en diciembre del 2017. Fue ahí donde me di cuenta de que no podía dejar de conocer dicha realidad cuando se acabase el taller, así que, me puse en marcha a realizar un taller de verano y lo impartí. Dicho taller, estaba enfocado a las necesidades de las personas privadas de libertad que observe en el primer taller. Asistieron 15 chicos de módulos diferentes, con vidas muy complejas y con una gratitud tan grande como los corazones que tenían camuflados dentro de esa imagen tan ruda. Empecé con mucho miedo, sentía que era demasiado joven para estar frente a 15 chicos que no conocía de nada, y que lo único que conocía no era demasiado bueno, me refiero a su pasado. Aun así, siempre he creído que todos en el fondo nos merecemos luz en el camino aunque seamos nosotros mismos quien nos dejemos en la oscuridad. Durante dos meses cada jueves pasaba dos horas con ellos, nos reímos, nos enfadamos, nos frustramos, sentimos un abanico de emociones. Todo lo que viví en esos dos meses me sirvieron para comprender comportamientos, para no juzgar, para conocer lo más bonito y lo más feo de cada uno, siempre incluyéndome a mí, pues sobre todo me conocí a mi misma. Conocí mis miedos, mis inseguridades, mi capacidad de seguir adelante, conocí lo cariñosa y lo distante que puedo llegar a ser. No sé, creo que fue una de las experiencias que más me ha enseñado.

Una vez terminó el taller (septiembre 2018), yo no quería dejarlo ahí. Quería seguir aprendiendo, descubriendo. Era mi último año de carrera y me tocaba elegir un tema para el trabajo de fin de carrera. Sabía que iba a estar relacionado con la prisión y decidí que se



tratara sobre las consecuencias que tiene estar privado de libertad tanto dentro como una vez fuera del centro penitenciario. Para seguir observando esa realidad, empecé un taller de manualidades en el módulo de mujeres, en el cual conocí a mujeres maravillosas con vida también muy complejas y con un grandísimo corazón. Todas ellas sufrían aquellas consecuencias que diferentes autores como Goffman, Echevarri, mencionan en sus libros.

La prisión, como lugar cerrado en si mismo, exige de las personas una adaptación tan distinta a la que tenemos en libertad que hace que la mayoría de las personas sufran consecuencias negativas. Creo que personas como yo, como Magda y otras muchas personas voluntarias que suben al centro penitenciario aunque sea simplemente a escuchar que tal están, a interesarse por esas vidas, hacen que las consecuencias sean menores y eso, no se paga con nada.

Y sí, creo que esto me ha enganchado. Actualmente trabajo en el Centro Educativo de Orientación y Seguimiento para la Inclusión Comunitaria, el cual está dirigido a personas reclusas o ex reclusas intentando acompañar en su proceso personal en libertad.

Sinceramente, creo que es un proceso muy duro y muy lento pero que con esfuerzo se consigue. Siempre hay luz en el camino y tenemos que intentar no cerrar la ventana.

Diócesis de Pamplona

LA VIRGEN DE LA MERCED EN PAMPLONA

Como ya viene siendo habitual, el pasado día 24 de septiembre celebramos en el Centro Penitenciario el día de la Virgen de la Merced.

Por la mañana, los actos comenzaron a las 10 con la eucaristía, presidida por D. Juan Antonio Aznárez, obispo auxiliar de la diócesis, acompañado por capellanes y diacono de la Pastoral Penitenciaria. Participaron aproximadamente ochenta personas, incluyendo a varios funcionarios presentes, así como el director y la subdirectora. La celebración fue amenizada por el coro de la Pastoral con notable éxito.

Al mediodía, por primera vez en la celebración de este día, se llevó a cabo una comida a la que concurrieron, además de voluntarios y capellanes de la Pastoral, diversos presos que se hallan actualmente en tercer grado e incluso en condena condicional. La comida tuvo lugar en el restaurante “101” de Berriozar y en ella disfrutaron todos, no solo de la compañía, sino también de la buena comida.

Por la tarde, a partir de las cinco, en el salón de actos del Centro Penitenciario se puso en escena la obra “Continuidad en los parques” de Jaime Pujol. La interpretación se llevó a cabo por actores de los módulos de penados y preventivos y también por actrices del módulo de



mujeres. El éxito fue grande porque los muchos asistentes a la representación pudieron disfrutar no solo con el propio guión de los diversos sketches que componen la obra, sino también con las originales formas de actuar de varios de los intérpretes de la misma.



Diócesis de San Sebastián

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN, 17-24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Quizá el mayor problema que se encuentra una persona que es condenada a una pena de prisión, es su reintegración en la sociedad cuando sale de la cárcel. A veces, salir de la prisión implica encontrarse con una segunda condena, algo que muchas veces influye en que una persona vuelva a delinquir.

Un dato demoledor que expresa esta realidad, es que una tercera parte de los internos que salen de la cárcel de San Sebastián no tiene nadie que le espere fuera, no tiene trabajo, no



tiene dinero y no tiene donde dormir. Además, hemos de añadir el estigma negativo de haber estado en la cárcel, por lo que los expresos deben afrontar la discriminación propia de su condición, que encontrarán en los entornos laborales, vecinales y en sus relaciones, incluso las familiares.

La ayuda a los presos no termina cuando salen de prisión. De poco sirve el trabajo de los profesionales de la Administración Penitenciaria y la voluntad de los excarcelados de no volver a delinquir, si una vez alcanzada la libertad no encuentran un entorno que les ayude a reintegrarse en la sociedad. Para ello, también es necesaria la voluntad política y el compromiso de toda la comunidad.

Por ese motivo, la Pastoral Penitenciaria de San Sebastián ha elegido como lema para este curso pastoral **"DESPUÉS DE LA CÁRCEL, ES EL MOMENTO DE LA COMUNIDAD"**. La Pastoral Penitenciaria trabaja en la reinserción social y pretende promover la solidaridad de toda la comunidad eclesial con quienes, habiendo estado privados de libertad, siguen siendo miembros de la sociedad y, gran parte de ellos, también de las comunidades cristianas.

La actuación de la Iglesia puede ser muy variada: facilitar la integración familiar; crear grupos de apoyo de acogida y ayuda al preso al salir de la cárcel; asistencia organizada para quienes al salir no tienen adonde dirigirse; buscar lugares donde puedan recibir una primera acogida, apoyo y orientación para su reinserción social. Esta atención postcarcelaria es un reto que Pastoral Penitenciaria ha de afrontar en colaboración con los servicios de Caritas y otros organismos.

Como señala el papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad. "Hacer oídos sordos a ese clamor, cuando nosotros somos los instrumentos de Dios para escuchar al pobre, nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto, porque ese pobre «clamaría al Señor contra ti y tú te cargarías con un pecado» (Dt 15,9). Y la falta de solidaridad en sus necesidades afecta directamente a nuestra relación con Dios" (EG 187).

Hay que garantizar el derecho a ejercer la ciudadanía de estas personas, que han decidido realizar un proceso de cambio personal hacia el cumplimiento de sus deberes sociales, y que en justa correspondencia deben ser tratados con el respeto a sus derechos como ciudadanos en igualdad de oportunidades que el resto.

Que la Virgen de la Merced, patrona de los cautivos, acompañe nuestro trabajo de inserción social para estos hermanos.



SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA

La Pastoral Penitenciaria de la diócesis de San Sebastián, celebró del 17 al 24 de septiembre de 2019, la Semana de Pastoral Penitenciaria, un tiempo en el que con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, pretende concienciar a la sociedad en general y a las comunidades cristinas en particular sobre la realidad del mundo penitenciario.

Quizá el mayor problema que se encuentra una persona que es condenada a una pena de prisión, es su reintegración en la sociedad cuando sale de la cárcel. La ayuda a los presos no termina cuando salen de prisión. De poco sirve el trabajo de los profesionales de la Administración Penitenciaria y la voluntad de los excarcelados de no volver a delinquir, si una vez alcanzada la libertad no encuentran un entorno que les ayude a reintegrarse en la sociedad. Para ello, también es necesaria la voluntad política y el compromiso de toda la comunidad, especialmente de quienes decimos ser cristianos.

Por ese motivo, la Pastoral Penitenciaria de San Sebastián ha elegido como lema para este curso pastoral **"DESPUÉS DE LA CÁRCEL, ES EL MOMENTO DE LA COMUNIDAD"**.

EL lunes, 23 de septiembre, se celebró en el Centro Penitenciario de San Sebastián una Eucaristía que fue presidida por el obispo de la diócesis, D. José Ignacio Munilla, acompañado en el altar por el capellán de la prisión, Martín Iriberry, sj., y en la que participaron numerosos presos y voluntarios de la pastoral.

Al inicio de la Misa, Don José Ignacio felicitó a los internos de la prisión en el día de su patrona y les invitó a contemplar la imagen de la Virgen de la Merced que estaba junto al altar, que se caracteriza por tener en sus manos unas cadenas que están rotas, símbolo de que ella quiere romper las cadenas que tenemos en nuestra vida y no nos dejan ser felices.





María tiene muchas advocaciones, dijo el Obispo, y una de ellas es la de la Merced. Pero, ¿qué quiere decir Merced? Merced, en la Edad Media era sinónimo de misericordia, piedad o compasión, ejercida para con aquellos que se hallan privados de libertad y en peligro de perder su fe cristiana.

Santa María de la Merced expresa un aspecto esencial del misterio de María. Ella evoca su presencia maternal y misericordiosa a favor de los fieles cristianos que se hallan en peligros y ansiedad, para que, rotas las cadenas de toda opresión, alcancen la plena libertad del cuerpo y del espíritu. Por tanto, no solo es la patrona de los cautivos físicos, también lo es de quienes están cautivos espiritualmente y de los más marginados de la sociedad. Esto supone, continuó D. José Ignacio, que la Virgen de la Merced viene con un regalo de Dios para nosotros, lo cual es muy importante.

Siempre nos fijamos más en los milagros físicos, como por ejemplo los que se han dado en Lourdes, que en los milagros espirituales. Pero lo cierto es que los milagros físicos son pasajeros, pues al final del camino todos podemos encontrarnos con la enfermedad y sin duda encontraremos la muerte. Don José Ignacio señaló que la principal merced que nos trae la Virgen es otra distinta, y para ilustrarlo contó un pasaje de la vida de San Juan Bosco.

San Juan Bosco vivió en el siglo XIX y era muy famoso por sus milagros y sus profecías, de modo que su fama se iba extendiendo por todos lados. Un hombre pobre oyó hablar de las maravillas que hacía este humilde sacerdote y corrió en su busca para preguntarle algo muy importante: “La fórmula para ganar la lotería”. Quería que el santo le dijera qué números debía escoger al comprar el billete. San Juan Bosco meditó un rato y luego le contestó: “Los números mágicos para que Ud. se saque la lotería son estos: 10 - 7 - 14”. El hombre se llenó de alegría y cuando ya salía corriendo a comprar el billete, el santo, tomándolo del brazo le dijo sonriente: “Un momento, que todavía no le he explicado bien los números ni le he dicho de qué clase de lotería se trata. Mire: estos números significan lo siguiente: “Diez” significa que usted debe cumplir los Diez Mandamientos; “Siete” significa que usted debe recibir con frecuencia los sacramentos; “Catorce” significa que usted debe practicar las 14 obras de misericordia, tanto las corporales como las espirituales. Si usted cumple estas tres condiciones, observar los mandamientos, recibir bien los sacramentos y practicar las obras de misericordia, va a ganar la mejor de todas las loterías: la gloria eterna del cielo”. El hombre lo comprendió y en vez de irse a buscar al lotero, fue al asilo a llevar una limosna.

El Obispo de Donostia explicó que los diez mandamientos, que se resumen en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo, son el camino que nos lleva a la plenitud, a la verdadera alegría. Pero este camino no lo puedes recorrer tú solo porque es superior a tus fuerzas. Por eso necesitas alimentarte con los sacramentos, que son los que te dan la fuerza suficiente para caminar hacia Dios y hacia el hermano, para levantarte de tus caídas y volver a nacer mediante el sacramento de la Penitencia, para superar los momentos de oscuridad mediante la Eucaristía... Y recorrer este camino de la mano de Dios supone permitir que Él haga de ti un hombre nuevo que pueda practicar las 14 obras de misericordia, los siete espirituales y las siete materiales.



Esta es la mejor lotería de todas, continuó el Obispo. Invierte todo tu corazón en esos números y serás verdaderamente feliz, aquí en la tierra y en el cielo. Podrás encontrar la verdadera plenitud y donarte a los demás, podrás “en todo amar y servir”, como dijo San Ignacio de Loyola. Porque el hombre encuentra la verdadera felicidad cuando ama y sirve.

Don José Ignacio concluyó la homilía diciendo que este regalo, Dios ya te lo ha dado desde hace mucho tiempo en su Hijo Jesucristo, pero puede que ni te hayas enterado. La gran merced no viene ni de las riquezas ni de la lotería, sino de Nazaret, de la merced del 10, del 7 y del 14. Acojamos este don que Dios nos quiere dar a través de María, que es quien nos conduce al Señor de la Vida, a su Hijo Jesucristo.

Después de la celebración, el Obispo de San Sebastián estuvo hablando con numerosos internos. Para muchos de ellos fue un día gozoso y de alegría.

Al día siguiente, martes 24 de septiembre, el Obispo presidió la Eucaristía que se celebró en la capilla que se encuentra junto a las oficinas del Centro Penitenciario, a la que asistieron numerosas autoridades y trabajadores de la prisión. Hay que destacar que uno de los concelebrantes fue un antiguo funcionario de prisiones que estuvo tres años en la cárcel de Donostia. Aquí dejó el uniforme de funcionario y se fue al Seminario de Oviedo. En junio de este año, fue ordenado presbítero.

En la homilía, Don José Ignacio se refirió a María como a aquella que nos conduce a la verdadera libertad. “*La verdad os hará libres*” o dicho de otra manera, el bien os hará libres, porque hemos nacido para hacer el bien, la voluntad de Dios.

El Obispo señaló que el fin del hombre es cumplir el bien y el de la vida social es el bien común que se puede considerar la dimensión comunitaria del bien moral. El bien común no se centra en los bienes materiales o externos, sino que su fin es principalmente un bien global del ser humano. Por eso al bien común hay que sumarle también el interés por el bien espiritual. Ningún aspecto del ser humano debe quedar fuera. Luego el bien común surge de un destino común y de un origen común que tenemos.

Cuando se niega la naturaleza humana, la ley natural, se niega la existencia de una verdad que nos une haciendo imposible la búsqueda del bien común. Este aspecto es fundamental. Con frecuencia se sustituye el bien común por el “*interés general*”, y esta sustitución no es inocua. Decir “*interés general*”, supone afirmar que no existe un bien que sea para todos y por tanto se favorece el bien de la mayoría en detrimento de la minoría.

La búsqueda del bien común debe abarcar el bien de todos los hombres, porque tenemos la sospecha equivocada a la hora de pensar que el bien de uno es el mal del otro, y eso es mentira. Pero, además, el bien común es un bien de todos los aspectos de la vida del hombre, no solo un bien material en detrimento del espiritual. El bien cultural, el de la salud física, el espiritual, todo tiene que estar conjugado en un equilibrio de una visión global de lo que es el bien.

Debemos mostrar interés por el bien de todos, también por el de los que nadie piensa porque no tienen voz o poder. Y hoy aquí debemos interesarnos por todos los que están dentro de los muros de la prisión. Todos escuchamos la voz de Dios en nuestro corazón que



nos anima a actuar buscando el bien común. Esa voz es nuestra conciencia. Dios desea el bien y la verdad porque Él es bueno y verdadero. Su deseo no es arbitrario. Con el estudio y el uso de la razón, nuestra conciencia nos puede ayudar a discernir cómo buscar el bien y la verdad en el caso de la vida real y la política. Por consiguiente, en las cuestiones morales, la Iglesia sólo nos recuerda lo que una conciencia adecuadamente formada debería conocer por sí misma.

Muchos creen en el principio de perfectibilidad humana, es decir, en la capacidad innata del hombre para cambiarse y perfeccionarse a sí mismo. Nosotros, los cristianos, además de eso, creemos en la conversión y en el poder de Dios, que se hizo hombre para liberarnos de la esclavitud del pecado y de la muerte, para hacer de nosotros un hombre nuevo, capaz de escuchar las voces de un mundo que gime, como el de los encarcelados, y capaz de amar y servir hasta el olvido de sí mismo.

Que la Virgen de la Merced nos siga guiando a todos hacia su hijo Jesucristo, Señor de la historia, que quiere darnos las verdaderas mercedes, que son las que nos llevan a la vida eterna.

Diócesis de Santander

EL PAPA FRANCISCO RECIBE EN AUDIENCIA PRIVADA A UN GRUPO DE PRESOS DE CANTABRIA

Los internos se han sentido "unos privilegiados" y "como en casa", destaca el obispo de Santander, Manuel Sánchez Monge.

Conversaron durante unos 40 minutos sobre "el mundo de las cárceles, la reinserción social" o la pena de muerte.

El papa Francisco ha recibido hoy en el Vaticano a un grupo de diez presos que cumplen condena en la cárcel de El Dueso, perteneciente al municipio cántabro de Santoña, y que le visitaron acompañados del obispo de Santander, Manuel Sánchez Monge.

Ha sido un encuentro en el que el papa ha sabido crear "un clima familiar" y los presos se han sentido "unos privilegiados" y "como en casa", ha explicado Monge a los medios.

"Hemos vivido la experiencia de (tener) una audiencia privada con el papa, de tenerle a unos centímetros, hemos tenido también el regalo de haberles colocado a los presos en el Sagrado, el lugar más próximo al papa en una audiencia general", relató Monge, al tiempo que dijo que también han podido visitar brevemente los jardines y la basílica del Vaticano.



El papa y los presos conversaron durante unos 40 minutos sobre "el mundo de las cárceles, la reinserción social" o la pena de muerte.



La audiencia privada dejó "momentos conmovedores", contó por su parte el funcionario de prisiones Luis Carriles, quien describió la experiencia como "algo inesperado".

El obispo de Santander recordó que la idea de visitar el Vaticano surgió del centro penitenciario El Dueso "porque se cumplen 25 años en que un grupo de presos acompañó a la Hospitalidad de Lourdes para atender a los enfermos".

"Se les ocurrió pedir una audiencia privada al papa y en la carta en la que se la pedí le hablaba de su particular predilección por los enfermos, los presos y los inmigrantes", expuso.

"Ha salido todo muy bien, aunque al principio parecía una locura sacar presos al extranjero. Están perfectamente", concluyó.

El papa Francisco se ha mostrado en numerosas ocasiones en contra de la pena de muerte y con motivo del **Jubileo Extraordinario de 2016** hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que acordara su abolición definitiva.

Además, durante su pontificado ha demostrado en distintos momentos su predilección por los presos, acudiendo a prisiones durante sus viajes apostólicos y también para conmemorar la "Última Cena del Señor" en distintos Jueves Santos.



COPE

El Santo Padre, el Papa Francisco se ha reunido este jueves con una comitiva que salió esta semana desde Cantabria para poder participar de la Audiencia General en la Plaza del Vaticano y posteriormente en la audiencia privada que ha concedido con motivo del cuarto de siglo peregrinando los internos del Centro Penitenciario de “El Dueso” al Santuario de Lourdes, acompañando a la Hospitalidad Diocesana de Santander cada semana de Pascua.

El encuentro ha sido muy cordial, y el Santo Padre, en palabras de Mons. Manuel Sánchez Monge, “ha sabido crear un clima familiar” que se ha prolongado durante una hora en la que el Papa ha saludado uno a uno a los 25 participantes y ha escuchado con mucha atención todas las actividades que se realizan en la pastoral penitenciaria para la promoción social. Un educador social, que acompañaba al grupo, le expuso las actividades que, desde la dirección de El Dueso, se promueven en aras de una efectiva reinserción. Dentro de estas actividades también se le compartió al Santo Padre el trabajo que los internos vienen realizando desde hace 25 años en las peregrinaciones a Lourdes, compartiendo el trabajo de los hospitalarios, a lo que el Papa les ha invitado a que “descubran a Dios en los enfermos”.

Es conocido que el Papa tiene una sensibilidad especial por el mundo de las personas privadas de libertad. En la primera Semana Santa que celebró como Papa, sorprendió al mundo entero al irse a celebrar la Misa en la Cena del Señor del Jueves Santo a una cárcel romana, como era su costumbre hacer en Argentina. En su encuentro recordó que “las cárceles tienen sentido en tanto en cuanto sirven para fomentar la reinserción social”. Además invitó a los internos a que descubran también “las cosas buenas que tiene la vida”, aceptando esta como va viniendo porque “no todo son fracasos”, y así lo hagan “viviendo con una ventana abierta a la esperanza”.

El Papa también ha compartido cómo es su jornada con quienes le devolvían la atención prestada. Y, por ello, el Obispo de Santander manifestaba a la salida del encuentro cómo llama la atención “la sencillez con la que se puede hablar con el Papa” y que “parece mentira que, llevando el peso que lleva, de toda la Iglesia, pueda vivir con esta facilidad los encuentros con todo tipo de personas.”

Durante su estancia han hecho diversos regalos al Papa, de productos típicos de nuestra región, entre los que no han faltado sobaos y anchoas. Y, al finalizar la audiencia, el Papa ha regalado a cada uno personalmente un rosario bendecido por él para que puedan rezar por él.

Motivaciones de la audiencia privada con el Santo Padre, el Papa Francisco

La solicitud de Audiencia Privada con S.S. el Papa Francisco está realizada por Mons. Manuel Sánchez Monge, Obispo de Santander, y respaldada por la directiva del Centro Penitenciario «El Dueso», pretendiendo que sea un reconocimiento y un estímulo a un programa de actividades sociales que, desde hace tres décadas, realizan los reclusos de este Centro Penitenciario.



Dicho programa social fue emprendido por la directiva y los profesionales de este Centro Penitenciario «El Dueso», la mayor parte de ellos movidos por sus convicciones religiosas, y con la colaboración de los Capellanes y los demás miembros de la Pastoral Penitenciaria diocesana.

Entre las actividades sociales que comprende este programa cabe citar en primer lugar la participación y asistencia de los reclusos, personal del Centro Penitenciario, así como los capellanes y miembros de la Pastoral Penitenciaria en las Peregrinaciones Diocesanas de Enfermos a Lourdes, de una forma ininterrumpidamente durante 25 años (1994-2019).

Así mismo, se debe citar la entrega de productos del huerto de la Prisión a un comedor de indigentes de Santander, llamado la «Cocina Económica» y que es regentado por las Hijas de la Caridad; como también que, con la venta de esos productos hortícolas, los reclusos del Centro Penitenciario «El Dueso» sostienen una escuela infantil regida por las Religiosas Mercedarias en Esquipulas (Guatemala).

Ese mismo programa social incluye la actividad de “hospitaleros” de peregrinos del Camino de Santiago en el albergue de la parroquia de San Vicente Mártir de la localidad de Güemes (Cantabria), así como una serie de charlas preventivas que los reclusos llevan a cabo en diversos colegios religiosos y estatales.

Diócesis de Vitoria

DE PRESOS A PEREGRINOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

Quique estuvo en la cárcel más de 4 años. En 2006, antes de cumplir íntegramente su condena, Pastoral penitenciaria de Álava le ofreció realizar el Camino de Santiago junto con otros 10 presidiarios.

“Estaba en un momento muy complicado de mi vida”, nos cuenta. “Estaba privado de libertad y, después de tantos años, tenía la oportunidad de volver a estar en la calle”. Por lo que no dudó en aceptar la propuesta.

Participar en el Camino de Santiago no redime condena en España, aunque si la conducta del recluso es buena, ayuda a obtener antes el tercer grado (el régimen de semilibertad).

“El Camino de Santiago es un premio. A las salidas no viene la policía, a veces vienen funcionarios, pero otras veces no. Ellos se pueden escapar si quieren”, explica el capellán Jose Ángel Martínez Bujanda, más conocido como Txarly, de la Pastoral penitenciaria de Álava.

Se tiene en cuenta que el preso haya cumplido una cuarta parte de la condena y que tenga buen comportamiento



Txarly fue uno de los impulsores de la creación del proyecto del **Camino de Santiago para los reclusos** de la cárcel de Zaballa. “La idea en realidad fue de una psicóloga de la cárcel, pero necesitaban un conocimiento más profundo de lo que es el camino”, nos explica. En 2002 comenzaron a realizar las salidas.

En los inicios, el proyecto solo estaba dirigido a los reclusos varones, el itinerario se reducía a Navarra y La Rioja, y solo tenía **una semana de duración**. Más adelante, la ruta se amplió hasta Santiago y, desde el 2009, también se realizan salidas con mujeres.

“En total hacemos 2 viajes al año –uno para hombres y otro para mujeres– de 5 etapas. Muchos kilómetros se realizan en furgoneta. Paramos en Burgos, Palencia, León y Galicia. Hacemos una parte a pie. Nos alojamos en albergues e intentamos que la etapa que caminamos sea la más atractiva del trayecto”, nos explica Txarly.

La elección de los reclusos depende de la Junta de Tratamiento. Para ello, la cárcel de Álava tiene en cuenta que el preso haya cumplido una cuarta parte de la condena y que tenga buen comportamiento. De los seleccionados, Pastoral penitenciaria se lo propone a aquellos que creen que pueden sacarle más provecho a la experiencia. El objetivo: la **reinserción**.



El camino a la reinserción



El viaje de Quique comenzó en Santo Domingo de la Calzada, La Rioja. “Caminábamos hasta 31 kilómetros diarios”, recuerda. Por la mañana, antes de salir del albergue, los organizadores les daban una pequeña charla sobre el recorrido de ese día. Eran libres de hacerlo a su ritmo, aunque al finalizar la jornada debían de reunirse todos en un punto en concreto.

“Para mí el Camino de Santiago supuso un aprendizaje. Hace que te preguntes muchas cosas: qué vas a hacer con tu vida, qué es lo que quieres cambiar de ella, para qué te va a servir la experiencia o por qué me pasan a mí estas cosas”, confiesa.

El proyecto ayuda a reencontrarse con uno mismo, pues tienes mucho tiempo para pensar y estar solo. Asimismo, también te permite convivir con otras personas “y con sus ronquidos”, apunta Quique entre risas. Algunos de ellos no hablan ni el mismo idioma: “Tienes que ingeniártelas para comunicarte”.

Ese fue su primer **contacto con el exterior** después de años encerrado. “La cárcel no solo tiene que ser productiva, no solo sirve para cumplir la condena. Sino que la ley también dice que tiene que ser reformativa, y aquí es donde el sistema penitenciario español ha caído. Menos mal que existen iniciativas como la del Camino de Santiago, donde personas creen en personas”, dice.

Ningún otro peregrino sabe que el grupo forma parte de un programa para reclusos.

En el camino todos somos iguales

Jaume Alemany estaba en la oficina de peregrinos de Santiago de Compostela cuando le llamamos. Este capellán es el responsable de haber aplicado la iniciativa en la cárcel de Palma de Mallorca hace 20 años.



“No vale que ellos quieran reinsertarse, la sociedad tiene que aceptarlos”, nos dice. Por eso no se revela quiénes son: para **evitar los prejuicios**. La acogida en Santiago de Compostela siempre suele ser muy buena.



“En un albergue coincidimos con un grupo de señoras. Una de ellas les pidió a los chicos que cuidasen su mochila mientras se duchaba. Cuando llegamos a Santiago, en la plaza había gente comentando que éramos el grupo de presidiarios. La señora de la mochila estaba entre ellos y nos dijo, ¿cómo no me lo habéis dicho antes? A lo que uno de los reclusos le respondió: ¿Me la habría dado a guardar si supiera de dónde vengo?”, cuenta Alemany.

Antes de ser seleccionados para realizar el Camino de Santiago, a los reclusos se les ofrecen otras salidas de un día, sesiones con psicólogos, terapias de grupo, etc. Actividades que permiten a la Junta de Tratamiento saber cómo evoluciona el comportamiento del interno y que, además, hace que se vayan conociendo entre ellos.

De 6.000 salidas que organizó la Pastoral penitenciaria de la cárcel de Álava, solo 10 presos intentaron huir

Por lo general, no suele haber problemas. Según Alemany, “ellos saben que no pueden defraudar la confianza, que son unos privilegiados. Cuando se confía en las personas, suelen responder bien”, dice.



Txarly coincide. Cree que **es más fácil que los reclusos se escapen en una salida de un día** que realizando el Camino de Santiago. De 6.000 salidas que organizó la Pastoral penitenciaria de la cárcel de Álava, solo 10 presos intentaron huir.

“También se pueden escapar en un permiso de 5 días”, explica. “Yo siempre les digo que si se escapan, que al menos sea por el lado contrario al nuestro, yo no quiero problemas”, bromea.

La preocupación de Txarly, en realidad, es que se pierdan, pues están lejos y en un lugar desconocido. Galicia tiene muchos pequeños pueblos y, en ocasiones, la ruta no está bien señalizada. Al parecer, hubo reclusos que se perdieron y tuvieron que acabar pidiéndole el móvil a algún peregrino para poder contactar con el equipo y que les fueran a buscar.

También los hay que hacen trampas. Según Txarly, en uno de los viajes estuvieron hasta tres horas en Molinaseca (León) esperando por tres de los reclusos. “No querían caminar, así que en vez de seguir el camino, hicieron autostop. Cuando llegaron a Ponferrada, para evitar que los viésemos y descubriéramos el engaño, se escondieron para hacer tiempo”, cuenta.

Una idea que viene de Bélgica



Las cárceles de Álava y Mallorca no son las únicas en realizar el **Camino de Santiago con internos**. En España hay más centros que han creado iniciativas similares y que están inspiradas en el proyecto Oikoten, creado en 1982 en Bélgica por dos trabajadores sociales.



La idea original surgió de un documental sobre jóvenes delincuentes en Estados Unidos, por lo que una de las principales diferencias del proyecto belga es que está enfocado a ayudar a los adolescentes.

El programa está dirigido a jóvenes de 15 a 18 años que han sufrido episodios de violencia, abusos, han estado en contacto con las drogas y están en reformatorios. La participación es voluntaria y los chicos se apuntan al programa cuando ven que las otras opciones de reinserción han fallado.

En España, el viaje suele tener una duración de una semana. El **proyecto Oikoten**, en cambio, es de tres meses. Inicialmente, los grupos estaban formados por seis jóvenes y dos acompañantes. Sin embargo, en los últimos 20 años, el guía generalmente solo camina con uno o dos participantes.

Otra diferencia es que, si bien en Bélgica los guías son voluntarios que cuentan con el apoyo de un miembro de la organización en remoto, en España son religiosos de la Pastoral penitenciaria, psicólogos y personal de la prisión, en la mayor parte de los casos.

Aunque no por ello el camino es una actividad exclusivamente cristiana. Según Txarly, “Pueden participar reclusos de cualquier religión. Por la mañana se hace una pequeña reflexión, en la que se les lee un cuento que habla sobre el compañerismo y la ayuda al prójimo. Al llegar a Santiago, los internos son libres de entrar en la catedral o no. Pueden besar al santo, abrazarlo, ver el botafumeiro o quedarse fuera”.

Una experiencia que, tal y como Quique considera, es tan bonita que no se debe de perder. “Permite la integración, la reeducación, adoptar nuevas actitudes, estimula y motiva”.

Por Hans Wichmann, Arousa, Maartenhoek y Mimohe



Zona 9 Galicia

Diócesis de Tui-Vigo

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y LA XUNTA AMPLÍAN EL PROGRAMA NELSON MANDELA A LA PRISIÓN DE A LAMA



El objetivo es facilitar el regreso a la vida en libertad a través de itinerarios individualizados de inserción laboral.

El secretario general de Instituciones Penitenciarias (IIPP) y presidente de la entidad estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE), Ángel Luis Ortiz, y la conselleira de Política Social, Fabiola García, han firmado este jueves el nuevo convenio para la entrada en funcionamiento del programa 'Nelson Mandela' en el centro penitenciario de A Lama.



Esta iniciativa ofrece itinerarios personalizados adaptados a las necesidades de cada participante, tanto de preparación técnica como personal, que combinan formación e integración laboral.

El objetivo es que las personas amplíen sus competencias y mejoren habilidades personales y profesionales que les ayuden en su camino hacia la plena inclusión. La incorporación del centro de A Lama al programa Nelson Mandela supondrá la puesta en marcha de un nuevo equipo de inclusión social, formado por dos profesionales y un asesor técnico.

El secretario general de Instituciones Penitenciarias ha agradecido la colaboración de la Xunta de Galicia y ha recordado que la inserción de las personas presas es cosa de todos. "Si bien es la Administración Penitenciaria a quien le corresponde ejercer ese liderazgo y responsabilidad, la inserción plena en la sociedad solo se logrará con la participación e implicación de todos los agentes sociales", ha apuntado.

La conselleira, por su parte, ha recordado que Galicia es pionera con la creación hace diez años de este programa, que en la actualidad es un referente en España y en Europa. Del mismo modo, ha mencionado el trabajo del Gobierno gallego a través de la Estrategia de Inclusión Social de Galicia, que permite acercar servicios de inclusión a todo el territorio gallego.

Diócesis de Santiago

FÚTBOL EN TEIXEIRO





Un equipo de internos del Centro Penitenciario de Teixeira recibió el pasado sábado a un combinado de veteranos de la Sociedad Deportiva y Cultural de la localidad para disputar un partido de fútbol.

El encuentro terminó con un empate a tres y, al terminar, los presos entregaron un obsequio al equipo visitante. La actividad fue promovida por la Fundación Real Madrid.

El director del centro penitenciario, José Ángel Vázquez, agradeció "la implicación" de la sociedad en el proceso de reinserción de los internos y su "comprensión de la importancia de que los internos no pierdan el contacto con la sociedad".

La Fundación colabora con Instituciones Penitenciarias desde 2003 en más de una veintena de cárceles. Las actividades buscan ofrecer "una alternativa positiva para el tiempo libre y la adquisición de hábitos saludables y habilidades sociales" y apuesta por "el deporte como elemento clave para la reeducación y reinserción social".

CONVOCATORIA CHARLA COLOQUIO

charla - coloquio

Impartida por Juan González-Redondo

Sábado, 21 de setembro de 2019
dende as 11:00h. ata as 14:00h.

Lugar: Igrexa parroquial de San Cristovo das Viñas
A Coruña

Destinatarios:

Organizan:
HOAC A Coruña
Parroquia San Cristovo das Viñas

Aproximación á
Pastoral
Penitenciaria

"acoller, acompañar e axudar"



PRESENTACIÓN DE LA PASTORAL PENITENCIARIA

El pasado sábado 21 de septiembre, por la mañana, tuvo lugar una presentación de la Pastoral Penitenciaria en la Iglesia parroquial de San Cristovo das Viñas, de la ciudad de A Coruña. El objetivo era dar a conocer la realidad del sistema penitenciario español, el trabajo, los objetivos y la fundamentación teológica de la Pastoral Penitenciaria, y poner en valor el proyecto para acompañamiento en la inserción de presos de larga duración, animado por la Cáritas parroquial, que con el nombre de “Un paso adelante”, intenta poner un granito de arena en la difícil atención del día después a la cárcel. La convocatoria se realizó a los feligreses de San Cristovo y al voluntariado de las Cáritas parroquiales coruñesas, así como a diferentes personas que han mostrado sensibilidad hacia nuestra materia. Finalizó con un café y una tertulia en la rectoral, que ahora se ha destinado a casa de acogida.

La reunión ha servido igualmente para poner en marcha el grupo de formación del voluntariado de la Pastoral, que desea aprovechar la oferta de estudios sobre Pastoral Penitenciaria de la Universidad Pontificia de Salamanca.

La idea es realizar esta presentación de la Pastoral en otras parroquias de la diócesis, así como en colegios e institutos, que puedan estar interesados.

FIESTA DE LA MERCED

Este martes 24 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Merced, tuvieron lugar las celebraciones religiosa y civil en el Centro Penitenciario de Teixeiro. Al igual que estos años, hubo dos celebraciones eucarísticas, una en la vecina Iglesia parroquial de Paradela, Curtis, para funcionarios y autoridades y miembros de los Cuerpos de Seguridad invitados, y dentro de la cárcel, ya por la tarde, para los presos. En el transcurso del acto festivo civil, se condecoró con las Medallas de Bronce al Mérito Penitenciario a los Colegios profesionales de Odontólogos y Ópticos, que en convenio con la Cáritas diocesana, prestan un servicio de sillón solidario dentro del Centro. En años anteriores, y por este motivo, la Cáritas diocesana había sido reconocida.





Zona 10 Extremadura

Diócesis de Coria-Cáceres

FRANQUETE SERÁ EL PREGONERO DE LA VIRGEN DE LA MONTAÑA EN 2020

Nacido en la calle Caleros, hermana de honor de la cofradía, colabora con Cope Cáceres desde hace 35 años.

Nuestro compañero, el humorista Franquete, será el pregonero de la Virgen de la Montaña, Patrona de Cáceres, al año que viene.

El novenario va a estar dedicado este año a la calle Caleros, por el 50 aniversario de su declaración como Hermana de honor de la Cofradía y Franquete nació precisamente en esta calle hace 70 años.

José Luis Franco Valle, Franquete, ha sido funcionario de tráfico, ya está jubilado. Es humorista y lleva más de medio siglo encima de los escenarios haciendo reír a los que más lo necesitan.

Colabora con la Cadena Cope en Cáceres desde hace 35 años y con el primer sueldo que ganó en Cope pagó un manto para la patrona de la ciudad, la Virgen de la Montaña.

En 2001, el Ayuntamiento de Cáceres le concedió el título de Hijo Predilecto. Desde 2006 es el Padrino de los Abuelos de Cáceres y en 2015 recibió el Premio de la Junta de Extremadura al Voluntariado.





Franquete actúa donde le llaman y cuando le llaman y es que la solidaridad no entiende de fechas en el calendario. Lleva 40 años sin irse de vacaciones llevando su buen humor y sus chistes allí donde haga falta. Todos los fines de semana acude a la cárcel de Cáceres para intentar hacer reír a los presos, colabora con Proyecto Hombre y la Casa de la Misericordia de Alcuéscar y es RR.PP de la Hermandad de Donantes de Cáceres. Actúa además en distintos hogares extremeños por toda la geografía española.

Participa en los festivales benéficos de la Asociación Española contra el Cáncer y pertenece a otras agrupaciones de carácter benéfico como las Conferencias de San Vicente de Paul y la Pastoral Penitenciaria. Además, los Rotarios le hicieron Socio de Honor por colaborar con la ya tradicional -Operación Patata- que cada Navidad se realiza en la Cadena Cope en Cáceres para recaudar fondos para comprar este tubérculo que después se reparte entre medio centenar de centros asistenciales de la provincia.

Casado con Susana desde hace 36 años, es padre de dos hijos. José Luis de 35 años y Álvaro de 25.

Fuente: cope.es



Zona 11 Castilla-La Mancha

Diócesis de Albacete

LA IGLESIA DE ALBACETE SE VUELCA EN LA PASTORAL PENITENCIARIA



Voluntariado de Pastoral Penitenciaria en la diócesis de Albacete

El 24 de septiembre es la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los privados de libertad, funcionarios y administraciones de prisiones. Durante unos días previos en el Centro Penitenciario de “La Torrecica” se han desarrollado distintas actividades como torneos, concursos y certámenes literarios. El día 24 se celebrará una Eucaristía. Pero la labor de la Iglesia en la pastoral penitenciaria no se limita solo a los días previos fiesta si no que está muy presente durante todo el curso, como muestran las actividades y proyectos



que llevan a cabo distintas asociaciones e instituciones. Hoy conocemos más sobre todas ellas.

El Centro Penitenciario de “La Torrecica” está situado junto al Circuito de Albacete. Se creó en 1981 y dispone de 90 celdas y 13 complementarias. Tiene capacidad para albergar a 135 reclusos aunque, en la actualidad, alberga a 250 hombres y 20 mujeres, por lo que esta cárcel presenta un nivel de hacinamiento de los más altos de España.

Los presos tienen la vida organizada dentro de la cárcel con un horario que empieza a las 8:15 de la mañana. Dentro de ese horario, hay internos que se dedican a la limpieza de lugares comunes, y otros a realizar trabajos remunerados ofrecidos por empresas externas.

Los internos también son atendidos por varias ONG e Instituciones, cuyos voluntarios dedican parte de su tiempo y esfuerzo a acompañar a estas personas y llevar un poco de esperanza a sus vidas.

Dentro de estas ONG, podemos nombrar, en primer lugar, a Cáritas Diocesana que a través del programa “Abrir ventanas” facilita apoyo y acompañamiento a las personas internas durante su estancia en prisión. Lo hace a través de un taller de creación textil, dando una segunda vida a algunas prendas, prestando apoyo personalizado en las salidas y permisos, a través de acciones que trabajen la motivación, habilidades personales, sociales, preparación a la libertad, y habilidades pre-laborales, apoyando a las familias de las personas presas.

El grupo de Justicia y Paz mantiene un Taller de Café-Coloquio semanal, que se prolonga a lo largo del curso escolar. Tienen como objetivo el encuentro, respeto y diálogo entre los internos extranjeros y españoles. Utilizan para su trabajo medios audiovisuales, y la temática que tratan versa sobre valores, habilidades sociales, control de las emociones, crecimiento personal... Todo esto para que se suscite el diálogo y debate entre ellos.

La Fundación Proyecto Hombre ha actuado en casos de ayuda a internos drogodependientes.

Además de las ONG citadas arriba, tenemos que hacer mención del trabajo que se lleva a cabo por la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis. Dicha Pastoral está presente en “La Torrecica” con varias actividades que realizan distintas personas e Instituciones.

Así, podemos nombrar a una religiosa mercedaria que se ocupa de impartir catequesis, a un grupo de reclusos un día a la semana. En esta catequesis colaboran también miembros de Cáritas Parroquiales. Una religiosa franciscana se ocupa, igualmente, de dar catequesis a otro grupo.

Tenemos que mencionar también a los dos grupos de AIC (Asociación de Caridad “San Vicente de Paúl”) que participan cada uno con una actividad distinta. El grupo de AIC “Las Angustias” realiza todos los lunes un taller de lectura, al que asiste un grupo mixto de unos 17 presos interesados en la lectura, que comparten, entre ellos y con las voluntarias, sus impresiones sobre la temática del libro que estén leyendo en ese momento. La temática es variada y, puntualmente, cuentan con la colaboración de profesores que acuden a aclarar datos relacionados con el contenido del libro. Igualmente, proyectan películas relacionadas con el tema.



El grupo de AIC “San José” (Las Luisas) asiste todos los viernes a la celebración de la Eucaristía, ayudando en la preparación y ambientación de la capilla. Este grupo participa en las celebraciones de especiales del Día de la Merced, Navidad (con la presencia del señor Obispo) y Semana Santa. Los internos tienen posibilidad de asistir en estas fechas a la Misa del Gallo y Oficios de Jueves Santo, Viernes Santo y Vigilia Pascual.

Además, estas voluntarias participan en la celebración de sacramentos que se celebran en la prisión como bautizos, confirmaciones y bodas. Asimismo, el grupo AIC “San José” contribuye con una cantidad de dinero al mes para el peculio de los presos, y con la entrega de regalos en Navidad y Reyes.

Dentro de la Pastoral Penitenciaria, no podemos olvidarnos del trabajo realizado por una Hija de la Caridad, que prepara la ambientación de las Eucaristías durante todo el año, e imparte catequesis en los módulos en colaboración con la religiosa franciscana y un seglar.

Por último, tenemos que hacer referencia al capellán de la cárcel. Se trata de Javier Aguinaco Arrausi, padre paúl, que está al frente de la Pastoral Penitenciaria, y cuenta con la ayuda del franciscano José Arenas Sabán.

Con una actitud de acogida, escucha, amor y responsabilidad, todas estas personas, con su presencia en “La Torrecica”, hacen realidad la invitación de Jesucristo en el Evangelio: “Estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt. 25, 36).

Diócesis de Ciudad Real

¿CONOCES LA LABOR QUE DESARROLLA LA IGLESIA EN LAS CÁRCELES?

Hablamos con Ambrosio León, delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria y capellán en la cárcel de Alcázar de San Juan

Con motivo de la celebración, mañana, de la Virgen de la Merced, patrona de instituciones penitenciarias, la Diócesis de Ciudad Real ha querido dar a conocer la labor que se realiza en las dos cárceles de la provincia, Herrera de La Mancha y Alcázar de San Juan.

Con más de 400 reclusos en Herrera y unos 80 en Alcázar, la pastoral penitenciaria además de talleres de manualidades y valores humanos y cristianos, trabajan sobre todo, en palabras del responsable diocesano de esta misión, Ambrosio León, en el acompañamiento y escucha de estas personas. Porque Dios, ha asegurado León, “está detrás de cada reja”.

José Manuel F. Almazán



Zona 12 Madrid y Guadalajara

Diócesis de Madrid

VISITEMOS AL PRESO, ACOJAMOS AL FORASTERO.
Carta Pastoral, Mons. Osoro

Hace unos días honramos a la Virgen de la Merced, patrona de instituciones penitenciarias, y este domingo celebramos la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado. Pensemos un momento en estas dos realidades por las que el Señor tiene una especial predilección: «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme», «fui forastero y me hospedasteis» (cfr. Mt 25, 31-46). Son obras de misericordia que hay momentos y circunstancias en la vida que olvidamos.



Debemos tener un corazón grande, ese que se agranda cuando vivimos con todas las consecuencias el mandato de Jesús: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado». Tengamos la valentía de ser samaritanos: hombres y mujeres que no vivimos para nosotros mismos, sino que miramos de frente las situaciones que hacen sufrir a las personas, a quienes las padecen directamente y a sus seres queridos más cercanos.

He tenido la gracia y la oportunidad de vivir un año más la fiesta de la Virgen de la Merced en la cárcel y encontrarme con los internos y con el personal que los atiende. Ese día pensaba en la visita de la Virgen María a Isabel, pues yo también visitaba a mis hermanos. Esta visita de María a su prima tiene una mística que debe estar presente en nuestra vida cuando escuchamos en el Evangelio: «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme». María va a ver a su prima Isabel, ya anciana. Ella no puede moverse. Va recorriendo una región montañosa, que quiere decir que no era fácil de atravesar. Y va para llevarle la noticia de que Dios la ha amado mucho y de que para Él nada hay imposible. Isabel va a tener un hijo y percibe ese



amor de Dios en el mismo saludo que le hace María, y su hijo salta de gozo en el vientre, pues también siente la cercanía del Señor.

Hay que llevar la presencia de Dios a toda realidad humana. «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme». Llevemos a los internos la humanidad de Cristo, su sabiduría, su amor, su entrega y su cercanía. Saltará de gozo su corazón porque encontrarán la libertad en el amor que el Señor les da. El hombre está creado para amar y para vivir en la libertad de los hijos de Dios; para amar al prójimo sea quien sea, tal como nos enseña Jesucristo. Él es el Buen Samaritano que, como el de la parábola, ve a uno tirado medio muerto y se para a atenderlo; no mira quién es, simplemente es un hermano. Y nos invita a nosotros a ser samaritanos. Hay personas privadas de libertad por algo que hicieron. La respuesta de los amigos del Señor ha de ser regalarles gratuitamente lo que más necesitan en estos momentos: el amor y la consideración que Dios mismo tiene de ellos y que desea que les llegue a través de nosotros. Quiere que seamos Jesús para ellos, pues esto los rehabilita. Estamos invitados a vivir la experiencia de un amor incondicional a todos, pero estos días os invito a dárselo de forma especial a quienes, por los motivos que fueren, perdieron la libertad y se sienten señalados en lo oscuro que hicieron. Necesitan ser señalados por el amor mismo del Señor que se canaliza también a través de nosotros.

Nunca olvidemos a nuestros hermanos que están en la cárcel. Superemos como María las dificultades que encontremos e, igual que Ella, llevemos a Jesús y hagámoslo presente. Ella nos ayuda a vivir con la confianza absoluta de quien rehabilita, cura, impulsa la vida, regala un corazón limpio y con capacidad de ayudar a todos siempre: Jesucristo. Nuestra visita a la cárcel es curativa para nosotros y para quienes visitamos; ninguno es más que otro, somos iguales y con una necesidad inmensa de amar a los demás.

Por otra parte, también tenemos la gracia de celebrar este 29 de septiembre la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado, una invitación a vivir y recuperar una dimensión de nuestra existencia cristiana que tiene el riesgo de adormecerse: «Estaba sin casa, sin tierra, y me hospedasteis, me acogisteis y me dejasteis entrar en vuestra tierra». Somos hermanos-prójimos y no extranjeros, lo cual incluye en nuestra vida la imitación al Señor en el amor al prójimo. Qué fuerza y belleza tiene pensar algo así: «Me diste la oportunidad de compartir conmigo lo que tú tenías y a mí me faltaba».

¿Cómo no conmovernos a la manera que lo hacía Jesús cuando veía las necesidades que tenían los que encontraba por la vida? Hemos de aprender a rezar bien el padrenuestro, que supone sabernos hijos de Dios y hermanos de todos los hombres. Rezarlo como lo hacían nuestros abuelos, que lo ponían en práctica cuando llamaba a la puerta de casa un pobre o un extranjero, haciéndolos partícipes de lo que ellos tenían. Nunca nos cerremos a las necesidades de los demás. Nunca nos cerremos a la fraternidad. El auténtico desarrollo es aquel que pasa por incluir a todos los hombres y mujeres del mundo, promoviendo su crecimiento integral y preocupándose por las generaciones futuras. Recuperemos la centralidad de la persona y busquemos el desarrollo de todas las dimensiones de la misma, incluyendo la espiritual.



Visitar al que está en la cárcel y acoger al que ha dejado su tierra, tener presentes a aquellos cuyos derechos se ven cuestionados (migrantes, refugiados, víctimas de trata...), supone tener la mente de Cristo, cuidar nuestra fe y no convertirla en una idea más. Vivamos como discípulos de Cristo la experiencia eclesial de los primeros cristianos. Salieron del solar de Palestina al mundo conocido de entonces, retirando muros y construyendo puentes, haciendo un nosotros fraternal y universal con el amor mismo de Cristo, dando la vida por quienes se encontraban.

Con gran afecto, os bendice,

+Carlos Cardenal Osoro,
Arzobispo de Madrid





Regionales

SEMINARISTAS DE MADRID EN FORMACIÓN DE PASTORAL PENITENCIARIA

Un grupo de seminaristas del Seminario Mayor de Madrid y como parte de su formación, han estado unos días conociendo nuestra Pastoral Penitenciaria. Las fechas fueron 11 de Julio en P. P. Madrid (Tontarrón), 12 de Julio en ePyV y 15 de Julio en C.I.S (Victoria Kent). Han sido días de conocimiento e intercambio de experiencias mutuas, especialmente enriquecedoras cuando nos han contado cómo ha llamado Dios a sus vidas, para entregarse a los más pobres y necesitados.

Con sencillez y espíritu Evangelio compartieron y escucharon a los internos en el C. I. S. Victoria Kent y la casa de acogida de la Diócesis de Getafe en CASARRUBUELOS , además de visitar el Centro Pastoral de STA María de Tontarrón, la delegada de Pastoral Penitenciaria de Madrid, María Yela les ha acompañado y explicado en todo momento la realidad de la misión de Pastoral Penitenciaria.



Unas jornadas formativas y enriquecedoras tanto para los privados de libertad, como los propios seminaristas a quien agradecemos su entusiasmo y sinceridad al compartir sus vidas y vocaciones.







Noticias del DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA





SEMANA DE PASTORAL PENITENCIARIA



En este año 2019 se ha celebrado la XXI Semana de Pastoral Penitenciaria.

Se ha elaborado un folleto de reflexión y oración que se ha distribuido a todos capellanes y delegados diocesanos.

Este año el título del material enviado era, “Este es el hombre”, haciendo referencia a la entrega de Jesús antes de su pasión. Junto a este material se viene utilizando también la Memoria de la Pastoral Penitenciaria en España.

Y así durante una semana en muchas parroquias de diferentes diócesis de España se hace presencia y sensibilización de la Pastoral Penitenciaria.

XXXI JORNADAS NACIONALES DE CAPELLANES Y DELEGADOS DIOCESANOS DE PASTORAL PENITENCIARIA

Los días 15, 16 y 17 de octubre de este año 2019 se han celebrado las XXXI Jornadas Nacionales de Capellanes y Delegados Diocesanos en Madrid. Asistieron 75 capellanes y Delegados Diocesanos. El tema debatido y trabajado fue, “Misión de la Iglesia en prisión, en las nuevas periferias”. Con ello se pretendía trabajar los nuevos perfiles de hombres y mujeres que entran en prisión en la actualidad.

Se iniciaron las Jornadas con la ponencia “Misión de la Iglesia en prisión, en las nuevas periferias”, impartida por D. José Luis Segovia Bernabé, Vicario Episcopal de la Arquidiócesis de Madrid.

La segunda ponencia tenía por título “Violencia de género: realidad, interrogante y respuesta”, la dictó D. Alfredo Ruiz Alvarado, responsable de este tema en la Secretaría General de IIPP. D. Riay Tatari disertó sobre el yihadismo en prisión hablando de la “Realidad musulmana en prisión. Visión desde el mundo musulmán”.

Tras esta ponencia Flori Pozuelo, Jefa de Área de Programas Específicos de Tratamiento de IIPP habló de “Tratamiento de la Institución en la población musulmana en prisión”. Por la tarde se celebró una mesa redonda donde se abordaron nuevos perfiles en prisión como son



los delitos de odio, los menas y la violencia filo-parental o intrafamiliar. El tercer día de las Jornadas Dña. Raquel Benito López habló sobre el tratamiento que hace la justicia a estos nuevos perfiles con la ponencia “Visión Jurídica de las nuevas periferias en prisión”.



II MÁSTER EN PASTORAL PENITENCIARIA

En el Departamento de Pastoral Penitenciaria se ha recibido la propuesta del Instituto Superior de Pastoral para realizar el II Master en Pastoral Penitenciaria. Se quiere responder así a la demanda de un grupo, relativamente numeroso, de personas interesadas en realizarlo. Tras una reunión de trabajo se vio la conveniencia y oportunidad de realizar dicho Master. Por ambas partes Instituto Superior de Pastoral y Departamento de Pastoral Penitenciaria se han distribuido los trabajos para dar forma a dicho proyecto.

Se ha elaborado el plan de estudios, el mismo estará compuesto por 13 temas de estudio impartidos por trece profesores, todos titulados y a la vez, las materias específicas de relación con la cárcel, impartidas por profesores vinculados con la Pastoral Penitenciaria. La



mayoría de los profesores son nuevos, ocho de trece. El curso comenzaría en octubre de 2019 para terminar en mayo de 2020.

A continuación, presento la estructura del curso, tanto de fechas, como de materias y de profesores.

 Sección Pastoral de Pastoral UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA Campus Madrid FACULTAD DE TEOLOGÍA Sección de Teología Pastoral Máster / Espang / Certificado PASTORAL PENITENCIARIA 2019-2020  Conferencia Episcopal Española		
Fechas	Tema	Profesor
BLOQUE 1 SOCIO-CRIM		
4-16 noviembre	B1. Tema 1: Un mundo globalizado y exclusógeno. El proceso de inadaptación social	José Luis Segovia
18-30 noviembre	B1. Tema 2: Historia de la prisión. Consecuencias del internamiento.	Antonio Javea
2-14 diciembre (6, 7, 8 no hábiles)	B1. Tema 3: Otra forma de resolver conflictos: la Justicia Restaurativa	Puerto Solar Calvo
16-20: diciembre	Cierre del Bloque 1: tutorías y recuperación.	-----
BLOQUE 2 TEOLOGICO PASTORAL		
13-25 enero 2020	B2 Tema 4: Justicia y privación de libertad en la Biblia	Lorenzo de Santos
27 enero – 8 febrero	B2 Tema 5: Eclesiología pastoral: una Iglesia cristocéntrica y samaritana	Juan Pablo García Maestro
10 – 22 febrero	B2 Tema 6: Pastoral Penitenciaria: pastoral de justicia y libertad. Naturaleza y evolución histórica	José Antonio Heredia Otero
24 febrero 7 marzo	B2 Tema 7: Dimensiones de la pastoral penitenciaria. Notas e inserción en la Iglesia local.	Ignacio María Fernández
9 – 21 marzo	B2 Tema 8: Acompañamiento pastoral en situaciones de vulnerabilidad	Antonio Avila
23 marzo – 3 abril	Cierre del Bloque 2: tutorías y recuperación.	-----
BLOQUE 3 APLICACIÓN PASTORAL		
13 – 25 abril	B3 Tema 9: Intervención social penitenciaria	Maria de Cortes Astasio
27 abril – 9 mayo	B3 Tema 10: La transmisión de la fe en el medio penitenciario	José Antonio García Quintana
11 - 23 mayo	B3 Tema 11: Orar y celebrar en la cárcel. Teoría y práctica	José Leonardo Sánchez
25 mayo - 6 junio	B3 Tema 12: Educar en valores	Luis Aranguren
8 – 20 junio	B3 Tema 13: Gestión positiva de conflictos	Sonia Gruben Burmeister
22 – 30 junio	Cierre bloque y fin de curso. Entrega TFM y síntesis en 6 meses (prórroga extraordinaria otros 6 meses)	-----



La duda era el número de alumnos, un aspecto importante para el desarrollo del Máster. El hecho de poder realizarlo on-line ha permitido la participación de diferentes alumnos de Latinoamérica. A continuación, presento el número de alumnos, así como la procedencia que ha permitido realizar el máster.

Hay que comentar que se han buscado ayudas en forma de becas para algunos alumnos con dificultades económicas.

ALUMNOS MASTER PASTORAL PENITENCIARIA 2019-2020

Modalidad	Varón	Mujer	Laico	Religioso/a	Sacerdote	Procedencia	Total
Certificado	5	8	8	3	2	España: 11 Honduras: 2	13
Experto	1	5	6			España: 4 Colombia: 1 Perú: 1	6
Máster	9	1	3	2	5	España: 7 Perú: 1 Puerto Rico: 1 Argentina: 1	10
Total	15	14	17	5	7	29	29

REUNIÓN DICASTERO SERVICIO INTEGRAL DE LA PERSONA Y PASTORAL PENITENCIARIA. 7 y 8 de noviembre de 2019

(Permítanme en este punto alargarme un poco por la singularidad del encuentro)

Los días 7 y 8 de noviembre se ha celebrado en Roma el Encuentro en el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral y la Pastoral Penitenciaria. El encuentro se ha realizado en el Palacio San Calisto, sede del Dicasterio.

Hemos asistido unas 40 personas, responsables de la Pastoral Penitenciaria en diversos países del mundo. Ha habido presencia y exposición de los cinco continentes. Los objetivos eran cuatro (cito literalmente):

1. Encontrar a los diversos responsables de esta pastoral, favoreciendo el conocimiento del Dicasterio y establecer un vínculo estable y progresivo con la Pastoral Penitenciaria.
2. Conocer más de manera más cercana y precisa la situación y las necesidades de esa pastoral en los distintos países.



3. Impulsar los diversos proyectos de atención de la Pastoral Penitenciaria ya en curso, promover su difusión y puesta en común con otros responsables de Pastoral Penitenciaria.
4. Conocer las iniciativas en curso y proponer otras iniciativas de oración y atención a favor de los detenidos y las víctimas de la violencia.

El encuentro ha sido muy positivo porque hemos visto cómo la Iglesia está presente en las prisiones de los cinco continentes. Cada realidad está condicionada por la situación social y política que viven en el continente y en el país. Así hemos visto temas de corrupción, de conculcación de Derechos Humanos, de dificultades para atender a los presos. Pero todos hemos salido más fortalecidos en seguir atendiendo a estas periferias que nadie quiere y del que todo el mundo duda.

También le hemos pedido al Dicasterio que queremos estar dentro, es decir, le hemos pedido que nos acompañe en este caminar, que nos empuje y anime. Hasta ahora somos una Asociación Pública de Fieles, y queremos estar dentro de la Iglesia.

Terminamos el encuentro con una Audiencia Privada con el Papa Francisco, donde nos dejó un mensaje muy actual y muy vivo. Entre las ideas de su mensaje, destacamos:

- Hay que invertir en reinsertar, no solo en seguridad.
- Que cuando el preso salga en libertad lo haga con todas las garantías, no es preciso que cargue con el estigma de la privación de libertad toda la vida, ya ha cumplido.
- Cuestionó la Prisión Perpetua, que en España se llama Prisión Permanente Revisable



Y terminó su discurso con dos imágenes:

- Una ventana. Que las prisiones tengan ventanas para ver la libertad, el futuro y la motivación del cambio.
- La madre. Él veía en Buenos Aires, en una prisión por donde solía pasar a muchas madres haciendo fila para ver a sus hijos. Ninguna se escondía, ninguna ocultaba su rostro, porque para ellas el tener un hijo dentro no les suponía vergüenza, y por sus hijos daban la cara donde fuese.

Ahora estamos a la espera de las conclusiones, sobre las que se nos pedirá opinión como participantes de dicho encuentro.





XIX JORNADAS NACIONALES DEL VOLUNTARIADO DEL ÁREA RELIGIOSA

Los días 15, 16 y 17 de noviembre de este año 2019 se han celebrado las XIX Jornadas Nacionales del voluntariado de Pastoral Penitenciaria del Área Religiosa.

El tema abordado en dichas jornadas ha sido “Fortalezas de nuestra misión como voluntari@s de Pastoral Penitenciaria”. En dichas jornadas se han abordado temas de, cómo sostenemos nuestro compromiso en esta pastoral, cómo nos mantenemos fieles en Pastoral Penitenciaria.

Han participado 75 voluntarios de diferentes puntos de España, que además de dar colorido al encuentro, han enriquecido con sus aportaciones, la dinámica de las Jornadas.

Destacamos la visita del Secretario General de Instituciones Penitenciarias, D. Ángel Luis Ortiz González, que habiendo tenido conocimiento de nuestro encuentro pidió pasar a saludar y dar gracias por todo lo que hace la Pastoral Penitenciaria en el mundo de la cárcel en España.







CARTAS PASTORALES

CON MOTIVO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED



FESTIVIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

24 septiembre 2019

FELICIDADES A TODOS CAPELLANES,
VOLUNTARIOS, PROFESIONALES E
INTERNOS DE LAS PRISIONES.

SIGAMOS SIENDO BUENA NOTICIA
DE ESPERANZA Y LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA DE LA C.E.E.



«Virgen de la Merced, princesa de Barcelona»

El 10 de agosto de 1218, en la catedral románica de Barcelona, se celebró el acto fundacional del Orden de la Merced (los mercedarios) que ha quedado grabado para siempre en la memoria de nuestra historia religiosa. El próximo martes, precisamente, celebraremos la Solemnidad de la Virgen de la Merced, patrona de nuestra ciudad desde 1687.

El año pasado, la familia mercedaria celebró su año jubilar con motivo del 800 aniversario de aquella efemérides. Este año propuso que tengamos en cuenta dos rasgos característicos y genuinos de la Virgen de la Merced: la redención de cautivos y la acogida de forasteros.



¿Qué sentido tiene hoy la redención de cautivos? Las cautividades modernas en el mundo occidental tienen poco que ver con antiguas esclavitudes en tierras extranjeras, esclavitudes forzadas por conquistas, incluso, con penas de prisión en países lejanos. Las nuevas formas de esclavitud se han sofisticado de tal manera que, incluso, pueden ser imperceptibles: podemos estar sutilmente encarcelados sin ser conscientes de nuestro encarcelamiento.

Hoy, la Virgen de la Merced sigue siendo redentora de aquellos que se sienten atrapados en formas de dependencia que nos ofrece la sociedad actual. Por ejemplo, muchos jóvenes están atrapados en la prisión de una pantalla, en la adicción a mundos de fantasía propiciados por tecnologías mal utilizadas, atraídos por la singularidad de egos mal entendidos. Estos jóvenes esperan aplausos remotos y no saben disfrutar del contacto cotidiano más cercano. Muchas personas también se han encontrado sin fuerza, anuladas en medio de la oscuridad, en la dependencia de las drogas y otras adicciones o en la explotación sexual, cuando tal vez intentaban encontrar alivio y alguna solución en su vida.

Estos son algunos ejemplos de las esclavitudes del siglo XXI, formas de encarcelamiento que, finalmente, convierten la vida en un callejón sin salida. La Virgen de la Merced, «princesa de Barcelona», como escribió Jacint Verdaguer, en su advocación de redentora de cautivos, nos quiere ayudar a liberarnos de estas formas modernas de «cautiverio». Bajo su amparo, sentimos el afecto de quien nos quiere y disfrutamos de la alegría de vivir.

La Virgen de la Merced también es la madre que acoge a sus hijos forasteros. Es la madre de personas desesperadas por circunstancias extremas, que huyen de situaciones de peligro y de miseria. Nuestra patrona les acompaña hacia una vida mejor, recorriendo un camino que transforme su existencia. María, nuestra Madre, nos anima a acoger con el corazón abierto a todos aquellos que, de una manera u otra, son cautivos de vidas de sufrimiento y de dolor, y que, después de dejar sus países, aquí encuentran un poco de luz.



Queridos hermanos y hermanas, que la Virgen de la Merced nos libere de toda esclavitud y nos dé fuerza para acoger y ayudar a todos aquellos que buscan nuevas oportunidades en nuestra diócesis.

+ Card. Juan José Omella
Arzobispo de Barcelona

«Estaba en la cárcel y vinisteis a verme» (Mt 25,36)

Estas palabras son de Jesús, ni más ni menos. La sensibilidad hacia el mundo de la cárcel y los presos en particular ha podido tener varios escenarios y lecturas, pero la actitud que Jesús nos pide en el Evangelio es siempre la misma: descubrir su rostro en cada uno de los presos. Hay una evidente identificación cuando dice: «Os lo aseguro: todo lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). Desde la fe, la mirada del cristiano descubre en ellos una realidad humana muy diferente de la que se percibe con frecuencia a través de los medios de comunicación, de las estrategias políticas o desde una percepción puramente ajena. «El programa del cristiano es el de un corazón que ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia» (DCE 31b). Es el programa del buen Samaritano, el programa de Jesús.



Visitando a los presos en la tarde del día de la Merced he podido percibir en ellos y ellas esta necesidad. Su reacción venía mezclada con mucho agradecimiento por la visita y al mismo tiempo con el testimonio de una fe que necesita expresarse y que está en proceso de más firmeza. De uno de ellos, con un grupo de voluntarios, escuchábamos esta frase: «Aquí me he encontrado con Dios, ¡antes lo había olvidado!». Explicando su experiencia, otro decía: «Dios está entre nosotros, nos ama y es nuestra esperanza». Y, recordando a sus familiares, esposa e hijos, otros dijeron con emoción: «Estamos muy necesitados de compañía y afecto, pero sabemos que Dios está a nuestro lado». Impresiona cuando hay personas que viven esta situación de falta de libertad y de soledad, valoran cada momento, cada gesto, cada palabra. Aquí, en Mallorca, es el día a día de la gran labor de la pastoral penitenciaria.

La pastoral penitenciaria, con el trabajo esforzado de los capellanes de prisiones, delegados diocesanos, religiosos, religiosos y los laicos voluntarios, junto con el apoyo de toda la Diócesis, da testimonio de que una mayor humanización es posible. Nuestra solidaridad con ellos tiene que hacer que su trabajo, en medio de tantas situaciones difíciles, sea



comprendido, valorado y estimulado por la comunidad cristiana y por tantas personas de buena voluntad que muestran su interés y una sensibilidad especial para que el Evangelio — con palabras y hechos— llegue a quien más lo necesita. Dios sabe el valor que esto tiene en sus ojos, pero agradecemos con humildad que la institución penitenciaria de nuestra casa también lo haya reconocido. Para nosotros, la razón es evidente: toca las raíces del Evangelio para que la atención a los presos es una de las preferencias de Jesús. A ellos nos sentimos enviados.

+ Sebastià Taltavull
Obispo de Mallorca

Pastoral en la cárcel

El día 24 de septiembre es la fiesta Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Este patronazgo tiene su origen en San Pedro Nolasco, quien tuvo una experiencia mística en la que la Virgen de la Merced le pidió que se dedicase a redimir a los cristianos cautivos de los musulmanes y que fundase una orden religiosa dedicada a este fin; en 1218 fundaba en Barcelona la Orden de la Merced. Desde entonces los Mercedarios se dedican, también entre nosotros, a la atención de cuantos están privados de libertad en las prisiones o viven esclavizados por cualquier otra causa.



El servicio pastoral de capellanes y voluntarios en los dos centros penitenciarios en nuestra Diócesis se basan en las palabras de Jesús: “venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y me visitasteis”; y añade “cuando lo hicisteis con uno de estos mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis” (Mt 25, 34.36). Desde siempre la Iglesia ha mostrado su preocupación por los presos (cf. Hb 13,3). Es cierto que nuestro deseo de seguridad, el peso de una lógica justiciera o la lejanía de los centros penitenciarios no facilitan nuestra compasión hacia los encarcelados. Y más aún si han cometido delitos que causan legítima zozobra social. Sin embargo, también hoy valen las palabras de Jesús.

Quienes trabajan en la pastoral penitenciaria tratan de vivir las palabras del Evangelio. Siendo heraldos y testigos de la misericordia y del perdón infinito de Dios, ayudan a los internos a tomar conciencia de que la privación de libertad nunca les quita su dignidad personal; ésta es un don de Dios que nunca se pierde. La privación de libertad por parte de la sociedad por los delitos y errores cometidos es legítima. Pero la reclusión no significa exclusión. Siempre hay lugar para la esperanza y para poder cambiar, reconciliarse con el entorno e iniciar una vida verdaderamente libre en el seno de la sociedad. A los internos no les faltará nunca la gracia de Dios y el acompañamiento humano y espiritual de la Iglesia.



En la prisión se ofrece a los internos la oportunidad de un encuentro transformador, sanador y liberador con Jesús en la Palabra, en la Eucaristía y en el sacramento del Perdón. Y son enviados a ser fermento de reconciliación, de renovación y de reinserción en la cárcel.

Dios es misericordioso. Dios perdona siempre, si arrepentidos, le pedimos perdón. La historia pasada no puede ser escrita de nuevo. Pero la historia que en la prisión inicia cada recluso está por escribir con la gracia de Dios y con su responsabilidad personal. Si se aprende de los errores del pasado, se puede abrir un nuevo y hermoso capítulo de la vida.

+ Casimiro López Llorente
Obispo de Segorbe-Castellón

La Virgen de la Merced

La celebración de la Virgen de la Merced, advocación mariana vinculada al compromiso liberador que la orden de los mercedarios ha vivido desde sus orígenes y que todavía hoy mantiene vivo por su presencia en tantos centros penitenciarios, nos ofrece la ocasión para que en nuestras comunidades cristianas recordemos a quienes están privados de libertad. También debemos conocer y valorar el testimonio de los voluntarios que, en fidelidad a su compromiso evangélico y en comunión con la Iglesia, colaboran en la pastoral penitenciaria. Ellos, con su presencia, su actitud de escucha y acompañamiento personal, con pequeños gestos de solidaridad y el testimonio de la fe siembran esperanza en la vida de muchos presos.



Quienes colaboran en la pastoral penitenciaria deben ver a los presos con la mirada que nace de la fe. Esto les lleva a tener claro, en primer lugar, que la persona privada de libertad en cumplimiento de una pena, sea cual sea el delito que haya cometido, no pierde la dignidad de ser humano y, por tanto, puede reorientar su vida. Para un cristiano cualquier persona es, además, un hijo de Dios amado por el Padre con un amor fiel. Ayudarles a recordar que, a pesar de que muchas veces puedan pensar que nadie les ama, Dios continúa amándoles, les puede llevar a tomar conciencia de la grandeza de su dignidad como personas y como hijos de Dios. Los creyentes no podemos olvidar tampoco que Jesús se ha identificado con ellos: “estuve en la cárcel y vinisteis a verme”. Lo que se les haga a ellos se lo estamos haciendo al Señor.

Esta visión cristiana nos lleva a no caer en el peligro tan extendido en nuestra sociedad de entender la justicia y las penas como un castigo o venganza por lo que hayan podido hacer.



Esta actitud no es cristiana y tampoco soluciona los problemas de la sociedad ni de las personas, porque impide que puedan crecer en el bien que hay en todo ser humano.

El trabajo de los voluntarios cristianos en los centros penitenciarios, desde la relación y el acompañamiento personal, busca humanizar en la medida de lo posible a la persona, servir de puente entre la sociedad y la cárcel, sensibilizar a la comunidad cristiana, ayudarnos a no caer en actitudes anticristianas ante estas situaciones y evangelizar, que es el camino de la Iglesia para sembrar el Reino de Dios en nuestro mundo. Muchas veces han visto como algunos se han encontrado con Dios en este entorno, donde la privación de libertad conduce a muchos a sentirse abandonados por su familia y a la soledad. El encuentro con Dios les hace recuperar la esperanza. Los voluntarios quieren ayudar a los reclusos a superar la desorientación y confusión que se produce cuando se ingresa en prisión y a encontrar sentido a su vida, tanto en este tiempo como cuando recuperan la libertad.

Que la Virgen de la Merced nos ayude a todos a tener una mirada cristiana sobre las personas privadas de libertad y a valorar el testimonio y el trabajo de los dos grupos de pastoral penitenciaria que tenemos en nuestra diócesis.

+ Enrique Benavent Vidal
Obispo de Tortosa



Noticias NACIONALES





El 4% de los presos en España presentan trastornos mentales graves

Instituciones Penitenciarias ha reclamado en repetidas ocasiones a las comunidades autónomas una mayor implicación con los internos con discapacidad



El 4 por ciento de los reclusos en cárceles españolas presenta trastornos mentales graves, de los cuales alrededor del 16 % vive de manera habitual en las enfermerías de los centros penitenciarios al existir el riesgo de conductas peligrosas. Así consta en una respuesta del Gobierno al diputado de EH Bildu en el Congreso Jon Iñarritu, en la que se desglosa por prisiones los 1.834 internos con este diagnóstico que figuran en el Programa de Atención Integral a Enfermos Mentales (PAIEM).

En torno al 4,2 % de los encarcelados en España ha sido valorado por los servicios médicos de las prisiones con al menos un trastorno de carácter grave, estima el Ejecutivo en la réplica por escrito. El 38,7 % tiene una patología dual; el 37,3 %, un trastorno psicótico; el 29,7 % de personalidad; el 16,7 %, afectivo, y el 12,4 % de otros tipos. Una suma de porcentajes que sobrepasa el cien por ciento debido a que hay internos con más de un diagnóstico.



Alrededor del 16 % de los enfermos mentales graves reside en los espacios sanitarios de las prisiones (no hay salas exclusivas para los enfermos mentales) "al persistir conductas de riesgo" y comportamientos que "interfieren significativamente con el funcionamiento diario". El resto habita en los módulos y lleva una vida normal, si bien necesitan "seguimiento y participación en las actividades terapéuticas" del Programa de Atención.

La distribución por centros penitenciarios sitúa a las siete cárceles de Madrid con 169 presos en lo más alto del registro del PAIEM, seguida de Valencia, con 162; Castellón, 138; Teixeiro (A Coruña), 104; Sevilla, 92, y Las Palmas, donde hay 77 internos.

Para la aplicación de la libertad condicional a los encarcelados con trastornos, como recoge la Ley Orgánica General Penitenciaria, el Gobierno señala que son los médicos quienes deben informar a la Junta de Tratamiento si procede aplicar esa medida. "Cuando se trate de enfermos muy graves con padecimientos incurables se incluirá en el expediente el informe médico acreditativo de la enfermedad, así como de la gravedad e irreversibilidad de la misma", indica la normativa.

Instituciones Penitenciarias ha reclamado en repetidas ocasiones a las comunidades autónomas una mayor implicación con los internos con discapacidad en las prisiones, que alojan a más de 4.800 personas con algún tipo de discapacidad. La discapacidad psíquica es el trastorno más repetido (33,7 %), por delante de la física (26,1 %), intelectual (7,5 %) y sensorial (2,7 %). Los pluridiscapacitados representan el 29,9 %.

No obstante, el 26 % de los reclusos discapacitados ingresan en prisión sin haber sido reconocidos como tales, una situación criticada en mayo por el secretario general de Prisiones, Ángel Luis Ortiz, durante un seminario del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Ortiz puso de manifiesto que la detección de la enfermedad es "de vital importancia" para el preso, pues puede influir en las fases de instrucción, enjuiciamiento y ejecución del proceso penal. "Es lamentable -aseguró- que haya personas que lleguen a prisión sin que su situación tenga reflejo en la sentencia condenatoria", e hizo hincapié en la diferencia entre "una pena privativa de libertad de la imposición de una medida de seguridad". Por tanto, zanjó, "es una responsabilidad de todos situar a la persona con discapacidad en el lugar más adecuado".



El cardenal Osoro rinde homenaje al carismático fundador de la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos



Rocío V. interviene en el homenaje al padre Garralda

Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, relató cómo conoció al jesuita en sus tiempos de juez, precisamente durante la inauguración de un centro de madres en prisión al que Gallizo decidió llamar «Padre Garralda».

En España hay ahora mismo unas 50.000 personas privadas de libertad.

«En España hay ahora mismo unas 50.000 personas privadas de libertad. Ojalá que cada una de esas personas pudiera contar con un padre Garralda detrás».

Palabras del secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, al presentar este lunes en el salón de actos de Alfa y Omega el libro “41 años abriendo horizontes”, publicado en el primer aniversario de la muerte del carismático fundador de la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos, un homenaje que fue capaz de unir a personalidades de



diverso signo político, como la exalcaldesa popular de Madrid Ana Botella, o la antigua responsable de prisiones de Rodríguez Zapatero, Mercedes Gallizo.

En la víspera de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, Ortiz relató cómo conoció al jesuita en sus tiempos de juez, precisamente durante la inauguración de un centro de madres en prisión al que Gallizo decidió llamar «Padre Garralda», en reconocimiento a una labor que transformó el sistema penitenciario español, con iniciativas como los programas para reclusas con bebés, o su exitosa campaña a favor de la aprobación de la excarcelación de presos por motivos humanitarios.

Vínculo con la Compañía de Jesús.

El cardenal Carlos Osoro, arzobispo de Madrid, remontó sus recuerdos a unas cuantas décadas más atrás, a los años 70, cuando siendo un joven sacerdote abrió una casa en Torrelavega (Cantabria), a la que se mudó con 18 jóvenes salidos del reformatorio, y encontró ayuda y consejo en Garralda.

Transformó el sistema penitenciario español, con iniciativas como los programas para reclusas con bebés, o su exitosa campaña a favor de la aprobación de la excarcelación de presos por motivos humanitarios

«Las obras de un hombre de Dios no se cierran», añadió dirigiéndose a la fundación, y expresó su convicción de que «el acompañamiento de los jesuitas seguro que siempre lo vais a tener», recogiendo así el guante de la petición lanzada a los jesuitas pocos minutos antes por su presidenta y cofundadora, María Matos, de que «nos dejen estar siempre junto a ellos», porque «queremos tener de compañeros de nuestro caminar a la Compañía de Jesús».

La Fundación Garralda se reconoce en la espiritualidad ignaciana y mantiene de hecho la figura de un capellán nombrado por los jesuitas, en la actualidad Juan José Tomillo, presente también en el acto. No existe, sin embargo, un vínculo jurídico.

Otro de los jesuitas que tomaron la palabra fue el historiador Fernando García de Cortázar, para quien la fundación creada por Jaime Garralda «cumple muy bien esa definición de la Compañía de Jesús: estar con Jesús para servir a los demás».



Imagen del padre Garralda en San Antón Mensajeros de la Paz

De facto, ya “venerable”

Junto a Cortázar, se sentaba otro carismático sacerdote fundador de una importante obra social: el padre Ángel García, presidente de Mensajeros de la Paz. Durante casi 20 años, relató, ambos se llamaban casi a diario. Hoy, en la madrileña iglesia de san Antón, referente de Mensajeros, hay colocado un retrato de Garralda, y «muchas personas van a rezarle», contó. Procedimientos canónicos al margen, en San Antón el jesuita «ya es venerable».



Pero la intervención más emotiva de todas estaba reservada para el final. Rocío Vázquez, que acaba de salir del Centro de Rehabilitación Padre Garralda en las Tablas (Madrid), buque insignia de la fundación, se refirió al jesuita con «un héroe de verdad», de los que ella pensaba que existían solo en los cómics.

«Cuando nadie da un duro por ti, te encuentras con la palabra de ese hombre que te hace sentir que eres persona», dijo. «Nunca he sentido tanta paz como cuando nos hablaba él», prosiguió, recordando el día en que decidió acudir a la fundación para salir de la droga, en medio de un doloroso «sentimiento de culpa por el daño que has hecho a muchas personas», y en particular tras ver «la mirada de horror de mi hija pequeña».

En esas circunstancias se encontró con Jaime Garralda. «Estás en un túnel oscuro y te encuentras con esa mano, la mano de mi héroe, que te la tiende gratuitamente, cuando mucha gente te ha dado la espalda», resumió.

El responsable de las cárceles en España pide actualizar la ley penitenciaria

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, pidió este martes la “actualización” de la ley penitenciaria española, de forma que se adapte al Código Penal vigente y mejore otros aspectos, como el referido a los profesionales que actúan en este ámbito de la Administración.

Según informó el Ministerio del Interior, Ortiz hizo esta demanda durante el acto de entrega de las condecoraciones con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias. A este acto acudieron el titular de Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, y el director de la Policía Nacional, Francisco Pardo.

En su intervención, Ortiz señaló que ha llegado el momento de acometer una actualización de la ley penitenciaria española, ya que data de 1979. Sostuvo que esta norma hay que adaptarla “al Código Penal vigente y regulando artículos como el 100.2 o definiendo cuáles son los profesionales necesarios para seguir mejorando el sistema penitenciario español”.

Por su parte, Marlaska ensalzó el trabajo “esencial” de los funcionarios de Instituciones Penitenciarias. También se refirió al “programa de justicia restaurativa” que se ha puesto en marcha en las cárceles españolas, que elogió porque “la muestra más clara de la voluntad de cambiar en una persona que ha cometido un delito es reconocer el daño causado”.

En cuanto a los galardonados este año a la medalla al Mérito Social Penitenciario, entre los mismos están la Asociación Pro Recuperación de Marginados (Apromar); el Real Automóvil Club de España (RACE); el Servicio del Centro Nacional de Inmigración y Fronteras; y el Servicio de Expulsión de delincuentes extranjeros.



Encuentros restaurativos

Con los ecos de los homenajes lamentables a excarcelados de ETA con delitos de asesinatos y secuestros, ha pasado desapercibida una buena noticia en clave penitenciaria que supone una iniciativa novedosa y esperanzadora para la reinserción de muchos presos comunes. Antes de entrar en el detalle, hay que recordar la audacia que supuso poner en práctica la Vía Nanclores, el proyecto de reinserción al que se adhirieron una treintena de presos de ETA que decidieron dar una serie de pasos hacia el final de la violencia, entre los que se incluían la petición de perdón a las víctimas o el compromiso de repararlas mediante el pago de la responsabilidad civil por el daño causado. Lamentablemente, esta vía fue boicoteada a pesar de los resultados.

Ahora, Instituciones Penitenciarias prepara un proyecto similar de encuentros restaurativos aprovechando aquella experiencia para aplicarlo con presos comunes. Quedan fuera, por el momento, los condenados por violencia de género y los delincuentes sexuales. El objetivo es que la víctima del delito vea reparados los daños que sufrió, en lo que se pueda, a la vez que se facilita la reinserción del preso porque sigue siendo un objetivo prioritario en la legislación penitenciaria, a partir del artículo 25.2 de la Constitución; ambas cosas. El antecedente cercano es el llamado Programa Diversidad que el pasado octubre se puso en marcha, también con escaso eco social, para autores de delitos de xenofobia, homofobia y demás delitos de odio con el objetivo final de la justicia restaurativa.

Se pretende dar un paso más con la puesta en marcha de estos encuentros entre el victimario y sus víctimas. Serán los presos comunes que estén preparados para el inicio de dicho proceso, previa autorización del órgano judicial responsable de la ejecución de la sentencia, que es quien autorizará el inicio del proceso. A partir de aquí, se contactará con la víctima para exponerle los objetivos del encuentro y concretar su participación en el mismo con la participación de un mediador cualificado.

Demasiadas personas prefieren aislar al delincuente con el argumento de protegerse, antes que invertir en la reinserción

Que la víctima pueda explicar en persona al recluso cómo vivió el daño recibido y las secuelas que quedaron de aquella vivencia. Y que el condenado se responsabilice de su acción con la posibilidad de pedir perdón a su víctima; y esta se lo acepte, si así lo decide. El doble objetivo es que pueda sentirse de nuevo miembro de la comunidad y reducir el riesgo de reincidencia. Es importante el carácter voluntario de la participación en este encuentro restaurativo, y que tanto la persona afectada como el delincuente podrán decidir en cualquier momento no seguir adelante. Y todo ello llevado de forma confidencial.

Estamos ante una excelente noticia a la que el único lastre que veo es la opinión extendida contra este tipo de iniciativas porque no pocos las entienden injustas por favorecedoras para el delincuente, sin percibir que cualquier acción restaurativa beneficia también a la víctima y a la sociedad. Lo que prima es la voluntad de condena y, por qué no decirlo, de cierta venganza oculta tras la petición de la llamada Prisión permanente revisable, que no es otra cosa que la cadena perpetua, olvidando los beneficios de una reinserción exitosa frente al



coste del delincuente que se pudre en la cárcel, además de los beneficios que puede obtener la víctima del victimario.

Resarcir a las víctimas implica hacer justicia, es una manera radical de paliar el dolor causado. Este es el ideal de nuestro sistema penitenciario. Sin embargo, una parte considerable de la sociedad no suele tener esta idea de justicia y ello lleva frecuentemente a reprobar este tipo de medidas alejadas del castigo puro y duro. Esto crea a su vez sentimientos de resentimiento y desconfianza hacia la justicia penal en la sociedad. Demasiadas personas prefieren aislar al delincuente con el argumento de protegerse, antes que invertir en la reinserción. Pero una sociedad en la que se olvidan los fines humanitarios de la pena implica la voluntad tácita de que el criminal no se recupere nunca, con lo que esto significa.

Quizá sea esto una explicación de la falta de escándalo ante la injusticia legal -y humana- que supone el elevado número de delincuentes que no se recuperen nunca. Por esta razón, iniciativas como esta suponen aire fresco y esperanza de que una parte del colectivo penitenciario pueda encontrar una ventana sin rejas a su reinserción.

El 26 % ha cometido delitos sexuales

«Jubilados» entre rejas: 525 internos de más de 70 años cumplen condena

Los abusos y agresiones a menores, la violencia de género y los homicidios, a la cabeza. Prisiones pone en marcha un programa para frenar el deterioro

El francés George Goussault (a la izquierda) abraza a Francisco Díaz, que lleva 40 años entrando y saliendo de prisión y ha logrado desengancharse.

En la vida civil la media de edad de jubilación son los 65 años. En la cárcel no te jubilas hasta que no cumples tu condena. Algunos mueren sin volver a pisar la calle. Son una minoría casi invisible, pero existen: las prisiones españolas albergan 525 presos de más de 70 años



(poco más del uno por ciento del total), según los últimos datos de Instituciones



Penitenciarias. El 26 por ciento están condenados por delitos contra la libertad sexual, la mayoría por abusos o agresiones a menores dentro del ámbito familiar o cercano. Les siguen las penas por delitos contra las personas (homicidios y asesinatos), que representan el 17,5 por ciento, y los delitos de violencia de género (el 16,6 por ciento).

«Somos jóvenes con muchos años», ironiza Emilio Ballester, que ha superado los 70 y espera un permiso especial para casarse por tercera vez en un juzgado. Él pertenece al 13 por ciento de penados por delitos contra el orden socioeconómico. Es economista y ha tenido que cambiar el traje de ejecutivo por el de reo en la etapa final de su vida.

Estamos en la prisión de Aranjuez (Madrid VI), en el módulo III, una isla de sosiego con menos de noventa internos, en el que conviven dos tipos de presos: mayores de 65 años (36 personas) y drogodependientes en la última fase de recuperación. Es un módulo terapéutico. Algunos extoxicómanos podrían ser nietos de los compañeros con los que comparten comida, patio, actividades y camaradería. Los rostros de unos y otros hablan de trayectorias en las antípodas. Escuela de vida y escuela de calle hombro con hombro. El mayor del III tiene 88 años y hay «ancianos» de 60, castigados por la vida y por sí mismos. Como Francisco Díaz, que lleva cuarenta años entrando y saliendo de prisión casi siempre por atracar bancos y casi siempre por la urgencia del maldito «mono». La cárcel se lo ha quitado todo y le ha dado lo único que tiene: apenas sabía deletrear y ahora lee a filósofos. Es padre de hijos casi cuarentones a los que no conoce y nietos a los que le encantaría abrazar. El aula de música del módulo, con tres guitarras de fondo, acoge las palabras deseosas de entendimiento.

Las historias se cuentan a rachas, deshilachadas, entre la broma y el drama, a medio camino del sarcasmo y las lágrimas. Juan Cabrerizo tiene 71 años. Era director de compras de un grupo dependiente de Rumasa y los Ruiz Mateos. Estuvo diez años yendo cada lunes a firmar al juzgado y manteniendo una vida de empresario y hombre de familia. Pero hace 15 meses se le acabó el tiempo de descuento. Le quedan tres años y medio. Lloro sin consuelo al hablar de sus cinco hijos. Los 40 minutos diarios de bicicleta estática, esos de los que nunca disponía cuando era libre, le ayudan a rumiar las largas jornadas de encierro. Su jefe, que firmó cientos de pagarés sin fondos, está en busca y captura.

Vicente Martín Peña toma el tratamiento contra el cáncer en el centro penitenciario. Como su amigo Emilio Ballester, fue condenado a 8,5 años por estafa, insolvencia punible y falseamiento en las cuentas.

Se les responsabilizó junto a otros directivos de una macroestafa con miles de perjudicados. «Hemos entrado reinsertados y rehabilitados», ironiza, pero «si te quitan la libertad te quitan todo». A ambos los visitan sus familias. Tienen suerte.

A casi un 30 por ciento de estos jubilados civiles nadie va a verlos y a un 15 por ciento ni siquiera los llaman por teléfono. «No quiero que mis nietos me vean aquí», dice



Vicente, que tiene una doble licenciatura y ahora estudia la carrera de Historia. Con un ventilador y el sol apretando en los cristales comparte pupitre con un interno que ha obtenido dos matrículas de honor en Derecho.



Nadie presume del delito

Cuando las rejas metálicas se cierran a tu espalda aprendes a ver a las personas en lugar del delito. Casi todos lo asumen. Nadie se jacta de lo que ha hecho. Aquellos en cuyos expedientes están escritos violaciones, abusos

a niños o asesinatos de sus parejas se quedan en el patio o en la sala común. No hablan, no quieren fotografías ni ver sus nombres en un periódico. «A veces esos delitos tan graves están relacionados con un deterioro cognitivo y emocional», explica a ABC Asunción Muriel, jefa del área de Formación en la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social. Como el preso más anciano de España: tiene 94 años y demencia senil; está en el centro penitenciario de Burgos. Mató a bastonazos a su compañero de residencia.

Los «castillos del delito» donde se purgan los errores sin vuelta atrás son un espejo de la sociedad. Y la sociedad se hace vieja. En 2011 había 252 ancianos en prisión. Hoy 525. Cometen delitos «de mayores», de ahí la prevalencia de delitos sexuales y violencia de género. Antonio, 71 años, era jefe informático en la central nuclear de Cofrentes. Fue condenado a 21 meses por vejaciones a su exmujer. Se le suspendió la pena, pero una noche se fue de copas con sus amigos y cayó en un control de alcoholemia. Lleva 4 meses en Aranjuez. «Si hubiera cogido un taxi... por eso cambió mi vida», dice.

Los centros de Aranjuez y Alcázar de San Juan son los elegidos por Instituciones Penitenciarias para acoger a partir de septiembre un nuevo protocolo, consecuencia de una instrucción recién aprobada que está destinada a los mayores de 70 años.

Nueva instrucción

«Hay que motivarlos, si no tienden a sentarse en el patio y a estar tranquilos», explica Muriel. «El objetivo es que no se deterioren cognitivamente y emocionalmente, que vean que alguien les cuida», añade Guadalupe Rivera, directora de la prisión de Aranjuez, a la que muchos de los internos le agradecen sus desvelos. Como Georges Goussault, un francés exboxeador condenado a 5 años y 8 meses por tráfico de drogas. Gracias a la mediación de Rivera su familia, a la que le faltaba un documento, pudo visitarlo. «Hay



cariños que no pueden documentarse con papeles», justifica esta psicóloga de reconocida trayectoria en Prisiones.

Uno de los objetivos del plan es potenciar el medio abierto y el control telemático cuando se cumplan las condiciones personales y penitenciarias, así como fomentar su atención cognitiva y emocional. Están previstos talleres para mantener mente y cuerpo en forma, desde lectura y filosofía a música o pilates, con voluntarios y profesionales. Participa la Fundación LaCaixa, Solidarios para el Desarrollo y la Universidad Lasalle. A partir de octubre habrá formación para funcionarios enfocada a que esa especie de «consejo del Sanedrín» entre rejas sea más visible y menos vulnerable. Poco a poco se extenderá a otros centros.

Al despedirnos se acerca un cuarentón al que la heroína le arrancó los dientes: «Nosotros también les ayudamos cuando llegan. Casi ninguno había pisado antes la cárcel», dice. Manuel Hernández (72 años) asiente. Es mecánico. Le pillaron sin carné de conducir. La multa de 1.800 euros se ha convertido en diez meses entre rejas. Su primera vez.

Reeducación para combatir la violencia de género

9.110 condenados por este delito realizaron el programa de reinserción en 2018

El 3 de enero fue asesinada la primera víctima de violencia de género de las 38 que van en 2019.

La violencia de género es una de las mayores lacras que asola el panorama social actual y parece no tener una solución a corto plazo. Más de 33.000 hombres fueron acusados por este tipo de delito en 2018, pero, ¿fueron todos ellos a la cárcel? Según datos oficiales de Instituciones Penitenciarias, un total de 9.110 hombres condenados por violencia de género fueron obligados por los jueces a cursar programas de reeducación conocidos como PRIA-MA, para evitar así el ingreso a prisión. De esta manera, otros 20.010 tuvieron que realizar trabajos en favor a la comunidad. Generalmente estas medidas se toman con aquellos que no tienen antecedentes penales y reciben una sentencia menor a dos años de cárcel.

Desde Instituciones Penitenciarias afirman que un juez puede interponer las dos medidas al acusado, tanto el trabajo en beneficio a la comunidad como el programa educativo. Las ONG del territorio nacional son las encargadas de ejecutar dichos programas a los que se está obligado a asistir y participar si la sentencia judicial así lo dicta. La duración estimada del PRIA-MA es de diez meses y se realiza en formato de terapia de grupo o individual, con el objetivo de erradicar el nivel de reincidencia y



conductas violentas del participante, así como mejorar la psicología de los delincuentes de género.

Casi 4.000 condenados, en prisión.

De los 33.000 condenados, un total de 3.940 de ellos entraron en la cárcel en 2018, lo que sitúa la violencia de género como la tercera causa de entrada en prisión, según Instituciones Penitenciarias. Pese a ello, tan solo 500 participaron de forma voluntaria en programas de tratamiento, lo que supone un 12% del total. "En España tenemos una asignatura pendiente, que es el tema de la reeducación de los maltratadores", ha señalado Ángeles Carmona, presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Tal y como ha recalcado, "hay mucha reincidencia por parte de estos delincuentes machistas". Esta última afirmación queda ejemplificada con los dos asesinatos cometidos este 2019 de dos hombres contra sus parejas actuales. Ambos varones estaban cumpliendo condena por el mismo crimen cometido hace ya quince años. "Esto es algo que en una sociedad como la nuestra no nos podemos permitir", sostiene la jueza.

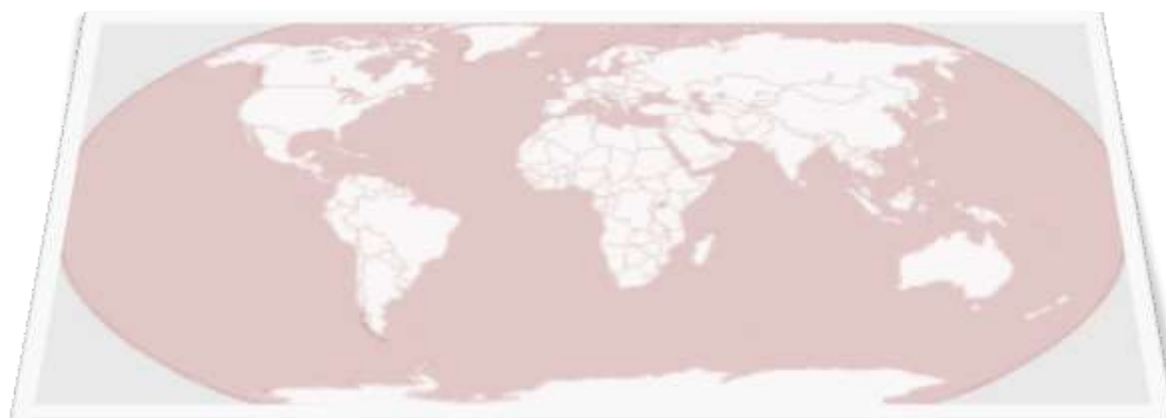
Una reinserción social obligatoria

En España, la obligatoriedad de los cursos de reeducación se impone solo cuando se suspende la condena, de manera que si entran en prisión, este carácter obligatorio desaparece. Carmona afirma así que "El problema que hay con estos delincuentes es que son personas que no se culpabilizan a sí mismos, sino que culpabilizan a la mujer del delito que han cometido". Además, defiende que la entrada en prisión es ya una forma de reeducación: "En España las penas privativas de libertad se conciben, no para que pague por lo que han hecho, sino para que esas personas se reinseren a la sociedad y puedan convivir", ha detallado.

Carmona ha sostenido además que esta es la base del sistema penitenciario en España, y ha avisado de que "si el condenado no cambia su esquema mental, seguirá maltratando. Todavía hay que hacer mucho y que sea obligatoria la reinserción social de los maltratadores". Asimismo, en los casos más graves de asesinatos machistas, ha reivindicado la necesidad de cerciorarse de que el hombre no va a cometer el mismo delito tras haber estado en prisión. "Si va a salir y a tener otra relación sentimental con alguien y va a asesinarla, "¿De qué sirve todo el sistema de tratamiento que tenemos?", ha sentenciado.



Noticias INTERNACIONALES





ARGENTINA

LLEGA LA SEMANA POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ



En el marco de los 30 años de la convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes nuestra ciudad celebra la XXIII Semana por los Derechos de NNyA con diferentes actividades en toda la ciudad.

Se viene la XXIII Semana por los Derechos de la Niñez en Bariloche del 18 al 22 de noviembre de 2019. En el marco de los 30 años de la convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes nuestra ciudad celebra la XXIII Semana por los Derechos de NNyA con diferentes actividades en toda la ciudad y con todos y todas las niñas de nuestra ciudad.

El miércoles 20 se realizará una mesa de Políticas Públicas a las 18 hs, con la presencia de Roxana Méndez la actual Secretaria de Senaf. El objetivo de la misma es crear un espacio de reflexión de la situación actual de la niñez y adolescencia en Bariloche y trabajar propuestas para mejorar la protección integral de nuestros niños niñas y adolescentes.

El cierre de la semana será el viernes 22 de noviembre, con la tradicional marcha encabezada por los y las niñas de la ciudad, finalizando con juegos y diferentes actividades en el Centro Cívico, para todas las edades. Aunque durante toda la semana siguiente se realizarán murales, visitas al Cerro Campanario, Teleférico Cerro Otto y proyecciones de películas en el Espacio Incaa.

Participan en la organización de la semana: Grupo Encuentro, Colectivo Al Margen, ANTU RUCA, UNTER-CTA-, CON. PRO. BAR, Fundación Gente Nueva, CUMEN RUKA, CAAT 4,7,8,9 , SENAF, Pastoral Penitenciaria, DIAT, CDI dr. iglesias, Espacio de Género y Diversidad, la Guagua, Merendero Liwen, Subsecretaría de Deportes y Cultura, Sala de Ensayo Comunitaria Deguin Pingue, Red por la Identidad de los Lagos del Sur, escuela 343 (Barrio Unión).

Fuente: chachohoy.com



EN TRENQUE LAUQUEN PRESOS SE COOPERATIVIZAN Y FORMAN UNA FÁBRICA DE PELOTAS



Jóvenes que cursan los últimos meses de condena en el penal masculino de Las Tunas, en Trenque Lauquen formaron «El Pase», la primera fábrica artesanal de pelotas creado por la Pastoral Penitenciaria para facilitar su reinserción laboral.

La cooperativa está apadrinada por el polista Adolfo Cambiasso y tiene dentro de su plantel de 10 socios-trabajadores no sólo presos de la Unidad 20 bajo el régimen de semilibertad, sino también recién liberados y adolescentes que nunca estuvieron tras las rejas pero se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En la fábrica se confeccionan pelotas de fútbol y de vóley, vulcanizadas y cocidas tanto para aficionados como profesionales. De hecho, es proveedor de más de 25 clubes de la zona.

Los empleados del lugar guardan una pelota confeccionada por ellos y que lleva rubricada la firma del futbolista argentino Lionel Messi.

El pasado 20 de septiembre se realizó la asamblea constitutiva, donde se firmó el estatuto de la cooperativa que será su carta fundacional y donde se fijan los objetivos de la misma.

El acto contó con las presencias de Norma Zanabria, en representación del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), y Manuel de Arrieta, de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (Fecootra) y la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (Conarcoop), en el marco del acompañamiento que se viene haciendo dentro de Cooperar.



La flamante cooperativa tendrá el marco formal para postularse como proveedor del Estado y que sus pelotas puedan utilizarse en proyectos recreativos de los entes gubernamentales, informaron.

EL PASE, LA FÁBRICA DE PELOTAS QUE REINSERTA A PRESOS, SE CONVIRTIÓ EN COOPERATIVA

Da trabajo a reclusos en condiciones de semi libertad, a ex presidiarios y a adolescentes en situación de vulnerabilidad

El Pase provee con pelotas a más de 25 clubes de la zona



El Pase, una agrupación de Trenque Lauquen que fabrica pelotas con el fin de capacitar y emplear a personas privadas de su libertad, fue reconocida formalmente como cooperativa de trabajo.

El acto contó con representantes del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) y de la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP), en el marco del acompañamiento que se viene haciendo dentro de Cooperar.

"El Pase" se trata de un emprendimiento que funciona hace tres años en el centro Trenque Lauquen a instancias de la Pastoral Penitenciaria, que la creó para dar empleo temporario a jóvenes que purgan los últimos meses de condena en el penal masculino de Las Tunas y facilitar así su reinserción laboral.

Luego de la firma del acta fundacional, se realizó una visita al taller, donde los integrantes estaban en plena producción y se pudo observar la pelota firmada por el futbolista Lionel Messi y la camiseta rubricada por el polista Adolfo Cambiasso, quien además es padrino de la cooperativa.

Además, a los pocos días de firmada el acta se realizó la entrega de una pelota confeccionada por la cooperativa al Papa Francisco en el Vaticano.

Con la matrícula otorgada por el INAES, El Pase tendrá el marco formal para postularse como proveedor del Estado y que sus balones puedan usarse en proyectos recreativos de los entes gubernamentales. También podrá inscribirse en [AFIP](#), ARBA y realizar los trámites pertinentes para poder funcionar como empresa cooperativa social.

En la fábrica se confeccionan pelotas de fútbol y de vóley, vulcanizadas y cocidas tanto para aficionados y profesionales. De hecho, El Pase ya es proveedor de más de 25 clubes de la zona, uno de ellos que juega en el Nacional B, lo que demuestra la calidad de su trabajo.



La flamante cooperativa tiene dentro de su plantel de 10 socios-trabajadores a presos de la Unidad 20 bajo el régimen de semi libertad, ex internos que cumplieron recientemente su condena y adolescentes que nunca estuvieron tras las rejas pero se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Su Comisión Directiva actualmente está formada por Martín Herrero (presidente), Ana María Hernández Gómez (secretaria) y Agustín Pereda (Tesorero), entre otros.

Fuente: BAENegocios

POSADAS DIO INICIO AL MES MISIONERO EXTRAORDINARIO



El sábado 5 de octubre la diócesis de Posadas realizó una vigilia para dar apertura al Mes Misionero Extraordinario con una Expo Carisma, en el patio del Instituto primario "Inmaculada Concepción de María" de la ciudad de Posadas. Organizado por el equipo diocesano de las Obras Misionales Pontificias, participaron diversos movimientos e instituciones que colocaron diferentes puestos para mostrar sus carismas.



Bajo el lema "Bautizados y enviados: Sos Iglesia, somos misión", el sábado 5 de octubre la diócesis de Posadas realizó una vigilia para dar apertura al Mes Misionero Extraordinario con una Expo Carisma, en el patio del Instituto primario "Inmaculada Concepción de María" de la ciudad de Posadas.

Participaron alrededor de 200 personas que colocaron diferentes puestos para mostrar al pueblo de Dios sus carismas, funciones y fundadores: la Comisión Diocesana de Laicos, el Taller de Oración y Vida, el Instituto Superior Santa Catalina, Acción Católica Argentina, Inmaculado Corazón de María y Jardín Maternal Schoenstatt, Pastoral de Juventud, Cursillos de Cristiandad, Scout, Pastoral penitenciaria, Instituto Santa María, entre otros.

La animación y el ministerio de música estuvo a cargo de la parroquia anfitriona con el grupo "Theotokos". La directora del equipo diocesano de Obras Misionales Pontificias, Anselma Deleón, presentó la propuesta de la vigilia, un pedido del papa Francisco. Invitó a tener un encuentro personal con Jesús y a formarse con la palabra y el catecismo. La cruz del discípulo misionero estuvo presente en el encuentro, ingresada por los fundadores y patronos de las pastorales presentes, y la caridad misionera fue representada con la alcancía de la infancia misionera.

En la parte formativa, la doctora María Angélica Amable fue la invitada y encargada de dar a conocer la historia de la misión en la diócesis desde sus comienzos.

Un grupo de consagrados ofrecieron su testimonio misionero: los presbíteros Alberto Barros y Pablo Ptak; los padres Pablo Bina SVD, Héctor Maldonado SVD y John Britto SVD; y la hermana María Isabel SES, quienes provienen o han misionado en distintos continentes.

CUBA

ROBERTO QUIÑONES Y LAS DE CAÍN

A Quiñones no solo se le están violando derechos humanos universalmente reconocidos, sino también derechos constitucionales protegidos por la Carta Magna de la República de Cuba.

El pasado jueves, el abogado, escritor, periodista y corresponsal de CubaNet Roberto de Jesús Quiñones Haces -encarcelado en la prisión de Guantánamo y declarado preso de conciencia por Amnistía Internacional luego de haber publicado una carta en CubaNet denunciando las deplorables condiciones en que se encuentra él y otros presos- fue





esposado y retirado del recinto donde se encontraba con el sacerdote Jean González Romero, párroco al frente de la pastoral penitenciaria de la Iglesia Católica en la diócesis Guantánamo Baracoa, dijo Roberto José Quiñones, hijo del prisionero al periodista Tomás Cardoso de Radio Martí.

Ante el intempestivo proceder, el párroco solicitó a las autoridades carcelarias la presencia de Quiñones antes de él retirarse de la prisión, presencia que se hizo efectiva unos 20 minutos después. Quiñones, esposado, refirió al párroco que iba a ser sometido a un “consejo disciplinario” por haber divulgado las malas condiciones de la prisión en la que él y otros muchos presos cumplen sanción.

De ser esta la situación de Quiñones, con quien no tenemos comunicación directa y del que se recibe información esporádica y fragmentada, al prisionero de conciencia se le estarían violando no sólo derechos humanos universalmente reconocidos, sino también, derechos constitucionales protegidos por la Carta Magna de la República de Cuba, recién proclamada el pasado 10 de abril.

El artículo 51 de la Constitución expresa que las personas “no pueden” ser sometidas a “tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes”.

Y si un preso, en cumplimiento de una sanción, es sometido a condiciones de insalubridad, deficiente alimentación y rigores penitenciarios abusivos, ese preso está sometido a “tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes”.

El artículo 54 de la Constitución cubana dice: “El Estado reconoce, respeta y garantiza a las personas libertad de pensamiento, conciencia y expresión.”

Luego, las autoridades carcelarias cubanas llevan a Roberto de Jesús Quiñones Haces a un “consejo disciplinario” y lo castigan por exponer al mundo -a través de una carta publicada en CubaNet- las faltas del sistema penitenciario, haciendo uso de su derecho constitucional a la libertad de pensamiento, conciencia y expresión, derecho también reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos, que, en su artículo 19, expresa:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; ese derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”

Entonces, las autoridades cubanas, las carcelarias y todas las del Ministerio del Interior (MININT) implicadas, con la connivencia de las autoridades judiciales y gubernamentales, estarían violando no sólo los derechos constitucionales del prisionero de conciencia Quiñones Haces, sino también estarían violando sus derechos humanos y lo estipulado en el propio Código Penal cubano respecto a la sanción de privación de libertad.

El Código Penal cubano, en relación a la sanción de privación de libertad, en el artículo 30, apartado 11, expresa: “El sancionado no puede ser objeto de castigos corporales ni es admisible emplear contra él medida alguna que signifique humillación o que redunde en menoscabo de su dignidad.”



¿Cómo entender entonces un “consejo disciplinario” contra un preso por divulgar las abusivas condiciones de reclusión en que se encuentra?

Esa interrogante sólo tiene una respuesta: Los castigos carcelarios contra Roberto Quiñones son ilegales.

No sabemos en estos momentos cuán castigado ha sido o castigado será Quiñones por hacer uso de su derecho a la libertad de expresión. Quiñones es católico practicante, y sabemos, eso sí, que maniatado fue sacado de la presencia de un sacerdote que oficia servicios religiosos a los presos; como esposado otra vez los guardias lo trajeron ante el párroco. ¡¿Qué es eso...!?

Un ignorante de las historias bíblicas y del significado de ciertas palabras en diferentes contextos, en días pasados, usó el nombre de Caín para agredir a adversarios políticos que son sus hermanos de raza, entendiéndose, raza, cual nación.

Caín fue, sí, un fratricida. Fue Caín el primer niño y el primer asesino, según nos cuenta Génesis. Pero la Biblia también nos dice que Caín, desterrado por matar a su hermano Abel, fue perdonado: “Ciertamente cualquiera que matare a Caín, siete veces será castigado”, dijo Jehová, ¿no?

Y, ciertamente, ni Roberto de Jesús Quiñones, ni tantos otros en Cuba, sin haber matado ni una mosca, han tenido el signo del perdón que tuvo Caín, con todo y ser el primer asesino del mundo.

Pero... ¡cuidado! Caín es una expresión con dos sentidos: “Con las de Caín”, es con mala fe, con mala intención, y... “Pasar las de Caín”, es sufrir, padecer mucho.

De tal suerte, Roberto Quiñones en la cárcel de Guantánamo y tantos otros en toda Cuba, están pasando las de Caín, porque sobre ellos vinieron con las de Caín.

Fuente: cubanet. org



GUATEMALA

CARDENAL RAMAZZINI: "EN GUATEMALA NO PODEMOS NEGAR QUE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS HAN SIDO LOS MÁS EXCLUIDOS"



Lamenta la "expulsión" de sus conciudadanos -incluidos 11.400 menores no acompañados- hacia los Estados Unidos: "Lo llamo así porque es una migración forzada por la pobreza y la falta de oportunidades"

Los jóvenes del país "quisieran soñar con un futuro diferente y no lo pueden hacer", añade

Aboga por lograr "que la cosmovisión religiosa de los pueblos originarios pueda encontrar una integración

adecuada con la práctica de la fe cristiana"

"Necesitamos tomar medidas urgentes para parar toda esta destrucción que estamos haciendo de la creación", alerta.

Literalmente "obispo de frontera". **Álvaro Leonel Ramazzini Imeri** siempre ha estado en primera línea al lado de la gente más pobre de Guatemala. Abierto al diálogo en todos los ámbitos, en particular al lado de los indígenas mayas y de los migrantes, apoyándolos en la reivindicación de sus derechos, contra las injusticias y abusos, especialmente los perpetrados por las multinacionales que saquean los recursos del país centroamericano. Por esta acción, también ha recibido amenazas de muerte.

Nació el 16 de julio de 1947 en Ciudad de Guatemala, es el mayor de los cuatro hijos de Ernesto Ramazzini y Delia Imeri, de origen italiano, que emigraron de Lombardía. Estudió filosofía y teología en el Instituto Teológico de los salesianos en Guatemala. Ordenado sacerdote el 27 de junio de 1971. Estudió derecho canónico en la Universidad Gregoriana de Roma.

Fue nombrado obispo de San Marcos por Juan Pablo II, quien lo ordenó el 6 de enero de 1989 en la Basílica de San Pedro. Su lema episcopal es: "¡Ay de mí si no evangelizo!" En la diócesis fundó la pastoral de la tierra, para la valorización de los recursos agrícolas y la dignidad de los trabajadores rurales, y la Casa del migrante, para proteger especialmente a



los menores no acompañados. Fue trasladado a la diócesis de Huehuetenango en 2012, donde funge como obispo hasta el día de hoy. Ha ocupado diversos cargos en la Conferencia Episcopal de Guatemala. También ha contribuido con la Secretaría episcopal de Centro América (SEDAC) y con el Consejo Episcopal Latinoamericana (CELAM).

En 2011 recibió el premio "Pacem in Terris" -otorgado "para honrar a una persona que se destaca en paz y justicia, no sólo en su propio país sino en el mundo"- y el 14 de mayo de 2012 fue trasladado por Benedicto XVI a la sede residencial de Huehuetenango, que cuenta con casi un millón de fieles, en la frontera con el estado mexicano de Chiapas. Después de entrar en la diócesis el 14 de julio, relanzó aún más su servicio a los pobres, convirtiéndose en un punto de referencia especialmente para los pueblos indígenas que sufren violencia e injusticia.



Álvaro Ramazzini, el nuevo cardenal guatemalteco

Migrantes

El Cardenal Ramazzini comenzó afirmando que él es descendiente de migrantes italianos, y que parte de su familia se vio obligada, por la pobreza a migrar hacia los Estados Unidos. Considera que más que migración, este fenómeno debería ser considerado como una "expulsión" (...) *"Lo llamo así porque es una migración forzada por la pobreza y la falta de oportunidades, la expulsión de guatemaltecos ha sido muy numerosa hacia Estados Unidos"*, insistió.



Los jóvenes guatemaltecos se ven forzados a salir del país ante la falta de oportunidades. Ellos “quisieran soñar con un futuro diferente y no lo pueden hacer”. La pobreza los obliga a migrar hacia Estados Unidos. El Cardenal invita a recordar otra cara del mismo fenómeno: “los más de 11.400 menores no acompañados que desde octubre del año pasado sabíamos que estaban en Estados Unidos y que estamos dando seguimiento para saber dónde están ahora, porque muchos de ellos fueron separados de sus familias y necesitamos saber cuál es la situación de ellos”.

Indígenas: inculturación de la fe y realidad socioeconómica

Ramazzini explicó que en la conferencia episcopal “hemos desarrollado una pastoral indígena que tiene dos perspectivas: una es la de la inculturación de la fe, es decir, cómo lograr que la cosmovisión religiosa de estos pueblos originarios pueda encontrar una integración adecuada con la práctica de la fe cristiana de la Iglesia católica para que no haya lo que existió en el pasado, un satanismo sobre lo que era la cosmovisión religiosa de estos pueblos indígenas”.

“La otra perspectiva es más bien de tipo socioeconómico. En Guatemala no podemos negar que los pueblos originarios han sido los más excluidos, los más abandonados de lo que podemos llamar un desarrollo económico social. En ese sentido, si analizamos los lugares donde viven los pueblos originarios, nos damos cuenta que son los pueblos más abandonados por las políticas públicas”.

El Cardenal Ramazzini insistió que el compromiso de los obispos es “ir impulsando movimientos y acciones que puedan ayudar a resolver esta problemática de marginación, de pobreza y de miseria, y al mismo tiempo lograr los procesos de inculturación de los que he hablado”.



Ramazzini, con el Papa

Violencia

El Cardenal subrayó que la violencia tiene múltiples causas: la pobreza, el crimen organizado, el narcotráfico y sus prácticas, así como un débil sistema de administración de la justicia que muchas veces es parcial.

“Necesitamos magistrados y jueces que no sean corruptos. Necesitamos que todo el sistema de administración de la justicia en Guatemala sea de acuerdo a la equidad y de acuerdo a procedimientos que realmente sean expeditos y efectivos. Trabajo en Guatemala en la Pastoral Penitenciaria y descubro que hay gente en la cárcel, presa, que ya no deberían estar allí o que los meten en una cárcel común, cuando los delitos son menores y que tienen que estar con personas que han cometido asesinatos y extorsiones cuando ellos solo cometieron un delito menor”.

Preocupación ecológica en Centro América y México

Esta semana se fundó la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana. Ante esta iniciativa expresó: “Tengo la esperanza de que sea un proceso en el que podamos fuertemente involucrarnos, tanto católicos como cristianos no católicos, como hombres y mujeres de buena voluntad que estamos preocupados por el medio ambiente”. Seguidamente subrayó: “Es un compromiso muy urgente de enfrentar esta problemática ambiental que es muy grave en nuestros países, por el tema de la contaminación del agua, de la deforestación que estamos



haciendo, de la extinción de especies animales y de especies vegetales. Necesitamos tomar medidas urgentes para parar toda esta destrucción que estamos haciendo de la creación”.

Momentos de oración

“Me gusta la oración de san Francisco de Asís, en esa oración nos enseña lo que debemos de ser, es decir, instrumentos de la paz; de la paz con la creación, con nosotros, los seres humanos y de la paz de nosotros con Dios”.

MEXICO

EL 24 CELEBRA LA IGLESIA A LA ‘VIRGEN DE LOS PRESOS’

Los festejos inician este domingo en la correccional para menores

La dicen “la Virgen de los Presos”, de los cautivos y los esclavos, y su festividad es el próximo 24 septiembre.

Con este motivo la Pastoral Penitenciaria anunció sus actividades para honrar a la Señora de la Merced, una advocación poco conocida entre los fieles católicos, pero muy venerada por los encarcelados.

Los festejos comenzarán hoy domingo en la correccional para menores con una misa en honor de esta virgen, oficiada por el padre Robert Coogan, capellán de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Saltillo, y una comida para los internos de este reformatorio.

El martes 24 la fiesta se traslada al Cerero Femenil, donde la Merced tiene su capilla y las internas le ofrecen danzas, plegarias y un convivio.

“Es una fe y sale de ellas, de querer levantarse y dedicarle todo un día a Nuestra Madre, a Nuestra Patrona”, declaró María Elena Estrada, coordinadora general de la Pastoral Penitenciaria.

Esta misma semana, denominada la **Semana de la Merced**, la fe por esta imagen traspasará las rejas del Penal Varonil de Saltillo y el Cefereso de Mesillas, en Ramos Arizpe, para





derramar su mensaje de esperanza entre los reos que purgan sentencia dentro de estas prisiones.

El cierre de los festejos será el sábado 28 de septiembre con el Octavo Foro de la Merced en el que se abordarán diferentes temas que tienen que ver con la tarea que realiza la Pastoral Penitenciaria y la situación que viven las personas privadas de su libertad.

El foro, cuyo tema es “Cargando la cruz en el gozo de la resurrección”, está dirigido al público en general y se llevará a cabo en la Casa San José, en Hidalgo sur 449, de 05:00 a 19:00 horas.

El semanario culminará con una misa en la Catedral de Santiago de Saltillo a las 07:00.

“Es la fiesta fuera de los centros de reclusión para que la comunidad libre, y las personas que están interesadas, sepan qué es la Pastoral Penitenciaria y sobre todo apoyen y abran un poquito su corazón hacia las personas que están cautivas, que están detrás de una reja”, dijo María Elena Estrada.

SIGUE LA RECOLECCIÓN DE BIBLIAS

La Pastoral Penitenciaria hace un llamado a la comunidad de católicos para que siga donando biblias que serán repartidas entre los internos del penal de Mesillas en Ramos Arizpe.

Puedes regalar una Biblia Latinoamericana, en letra grande. Informes al teléfono 844 107 15-63.

Programa

27 de Sep. Misa en Catedral a las 19:00 horas.

28 de Sep. Tarde amena en la casa San José, en Hidalgo sur No. 449.



SANTO DOMINGO

MÁS DEL 53% INTERNOS DEL MODELO PENITENCIARIO CURSAN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, SEGÚN PGR

682 privados de libertad se graduaron en educación media en los últimos años mientras se encuentran internos en el sistema.



La Procuraduría General de la República en coordinación con el Ministerio de Educación informó que más del 53 por ciento de los privados de libertad del Modelo de Gestión Penitenciaria cursan programas de educación formal, básica y media y alrededor de un 27 por ciento de los internos se preparan a nivel técnico vocacional.

“La educación como motor del desarrollo, ya sea personal o social, es un concepto que ha probado ser infalible, por eso, en el Modelo de Gestión Penitenciaria y en la Procuraduría General de la República apostamos a la educación como una jugada segura en la rehabilitación de los privados de libertad”, enfatizó el procurador general de la República, Jean Alain Rodríguez.

En ese sentido, el ministro de Educación Antonio Peña Mirabal informó que ha designado 38 códigos educativos para los centros de corrección y rehabilitación, 167 maestros, 14 directores educativos y la construcción de una Escuela de 18 aulas para el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo Hombres, en San Cristóbal.



“Todos estos aportes han sido esenciales para este proyecto educativo y transformador”, manifestó.

El procurador general de la República expuso el tema al pronunciar un discurso durante la Tercera Graduación Nacional de Educación Media de Privados de Libertad del Modelo de Gestión Penitenciaria donde fueron investidos 182 internos, que se suman a los más de 500 graduandos que en los últimos años han alcanzado la meta de completar su educación media mientras se encuentran internos en el sistema.

“Más que un logro de las autoridades penitenciarias, de la Procuraduría o de Educación, esta graduación es una señal de la responsabilidad que cada uno de ustedes ha asumido de manera personal; es también un indicador de la intención profunda y sincera que tienen de realizar un verdadero cambio en sus vidas”, expresó a los internos graduandos.

El acto se llevó a cabo en el Auditorio de la Procuraduría General de la República con la participación del ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal; el coordinador general del Modelo de Gestión Penitenciaria, Ysmael Paniagua; el coordinador de la Pastoral Penitenciaria, Fray Arístides Jiménez Richardson, y Miriam Camilo, directora general de Educación de Jóvenes de Adultos del Ministerio de Educación.

MINERD Y PGR GRADÚAN A 182 BACHILLERES DE DIFERENTES CENTROS PENITENCIARIOS

El Ministerio de Educación y la Procuraduría General de la República celebraron este jueves la tercera Graduación Nacional de Bachilleres, en la que 182 internos de 18 centros penitenciarios completaron el ciclo de secundaria en la modalidad Jóvenes y Adultos (PREPARA)

Con los nuevos bachilleres ya suman más de 500 los privados de libertad que se han graduado en tres investiduras diferentes, de las que una fue de alfabetización, con 176 estudiantes, y dos de bachillerato con 360 participantes. En su mayoría han pasado las Pruebas Nacionales con altas calificaciones.

En un mensaje a los internos, el ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, resaltó el significado que tiene ese acto de graduación para la institución que dirige, por el impacto en la humanización de la enseñanza en el país, por lo que felicitó y exhortó a los graduados a no detenerse en la búsqueda de sus sueños porque ya han dado un gran paso de avance.

“Ustedes han puesto en alto con su decisión, y a pesar de su condición de internos, prepararse para poder insertarse cuando salgan de esa condición, a la labor productiva de nuestra sociedad. Ustedes constituyen un ejemplo del esfuerzo, de que es posible alcanzar resultados cuando se tiene la determinación y la dedicación para alcanzar metas”, manifestó Peña Mirabal.

El funcionario exhortó a los nuevos bachilleres que no se detengan ahí y que aprovechen, los programas existentes que les permiten continuar su proceso de capacitación, “pues deben



seguir sus sueños dedicándose de manera permanente, y sin dejarse distraer de todo lo que la sociedad le pone a su alcance.

“Les invitó a que todos los días trabajen por ese sueño, dedíquenle energía, enfóquense y concéntrense, que Dios les recompensará con el logro de sus sueños”, puntualizó.

El director general del Nuevo Modelo Penitenciario, Ismael Reyes, indicó que los privados de libertad son la razón de ser de esa parte del sistema, y es lo que les permite llenar de amor, vocación y servicio sus corazones, para que esos hombres y mujeres logren lo que no pudieron en sus vidas en libertad.

“Nosotros hoy somos testigos de excepción, porque esto es parte de la Revolución Educativa que el presidente Danilo Medina ordenó a principio de su mandato, y se ha cumplido a cabalidad en los centros de corrección”, precisó Paniagua ante los graduados y familiares de éstos.

Mientras que el procurador, Jean Alain Rodríguez, dijo que se trata de una ocasión especial, de esas que motivan, inspiran y alimentan el alma por representar el triunfo del esfuerzo, la perseverancia sobre la dejadez y de la esperanza sobre el desaliento.

“Reconocemos que el sistema penitenciario está lleno de oportunidades y de mejoras. Lo que están aquí saben mejor que nadie, porque ustedes conocen sus bondades, sus debilidades, sus puntos fuertes y sus puntos débiles, sin embargo, a pesar de los retos y los recursos limitados, este sistema ha ido evolucionando sin descanso, pasando de un régimen meramente sancionador a uno dirigido hacia la rehabilitación y la reinserción del privado de libertad”, señaló Alain Rodríguez.

Al día de hoy el 53% de los privados de libertad forma parte de los programas educativos de Primaria y Secundaria del Ministerio de Educación, mientras que alrededor de un 27 por ciento se está capacitando a través del nivel técnico-vocacional. En los próximos meses el 80% de la población privada de libertad estará insertada en la educación.

Ya son 38 centros de corrección y rehabilitación los que cuentan con códigos educativos, así como 167 profesores, 14 directores educativos y se construye una escuela de 18 aulas para el centro Najayo Hombre, facilidades que son proporcionadas por el Ministerio de Educación, apoyo que ha sido vital para que el proyecto educativo transformador en las cárceles sea una realidad.

Alain Rodríguez agradeció al ministro Peña Mirabal por el empeño que ha mostrado en brindar el mayor respaldo posible a las educaciones de los internos en los centros correccionales.

En nombre de los graduados habló el interno Jeffrey Vladimir Morán, quien recomendó a sus compañeros a no detenerse y seguir con el compromiso de prepararse en un nuevo norte, buscar una plaza universitaria y forjarse como profesionales.

“Porque, aunque muchos creyeron que éramos caso perdido, no es así. Podemos contar con el apoyo de varias universidades que asumen con sensibilidad nuestras causas y nos ofrecen su ayuda para seguir estudiando, por lo tanto, anímense a continuar formándose y pensando



que sí existe un futuro mejor que nos espera al lado de nuestros seres queridos, que estamos dispuestos a seguir adelante con la frente en alto, responsables y humildes”, añadió.

El acto de graduación se celebró en el auditorio de la Procuraduría General de la República, y estuvieron, además, la directora de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación, Miriam Camilo Recio, el padre Fray Arístides Richardson, director de la Pastoral Penitenciaria, así como servidores del MINERD, la Procuraduría y familiares de los internos.





Palabras del Papa





Dios nunca se cansa de perdonar, dice el Papa Francisco a presos

En una carta enviada a los presos de la cárcel de la isla de Gorgona (Italia), el Papa Francisco recordó que **Dios nunca se cansa de perdonar**.

“Cuando vamos a pedirle perdón al Señor, Él nos perdona siempre, no se cansa nunca de perdonar y de recogernos del polvo de nuestros pecados”, escribió el Santo Padre a los presos en una carta que fue entregada el sábado 22 de junio por el Cardenal Ernest Simoni.

“Todos nosotros cometemos errores en la vida y somos pecadores. Y todos pedimos perdón de estos errores y hacemos un camino de reinserción para no equivocarnos más”, indicó el Santo Padre según informa el diario del Vaticano, L’Osservatore Romano (LOR).

“Los aliento a mirar el futuro con confianza, prosiguiendo con la preciosa ayuda de su capellán y de otros educadores, el camino de renovación interior, sostenidos por la fe y la esperanza que el Señor, rico en misericordia, siempre les concede”.

LOR señala que la carta de Francisco es una respuesta a una misiva que enviaron los presos al Papa.

El diario del Vaticano refiere que resulta significativo que la carta del Papa haya sido llevada por el Cardenal Simoni, de 91 años de edad, que “conoce la dura realidad de la cárcel al haberla sufrido durante el régimen comunista en Albania que lo condenó a 25 años de trabajos forzados”.

El Cardenal Simoni sobrevivió a dos penas de muerte que le impuso el régimen comunista de Albania en 1963 y en 1973. Se salvó de morir y su testimonio hizo llorar al Papa Francisco durante la visita que hizo a este país en septiembre 2014.

Ernest Simoni fue creado Cardenal por el Papa Francisco en el consistorio del 19 de noviembre de 2016.



El papa Francisco está en contra de la prisión permanente revisable

El pontífice hace un alegato en defensa de la reinserción social porque el “castigo no debe comprometer el derecho a la esperanza y a que se garanticen las perspectivas de reconciliación y reintegración”

-

El papa **Francisco** cree que los asesinos en serie y peligrosos psicópatas pueden rehabilitarse. En los últimos días el santo padre se ha mostrado contrario a la prisión permanente revisable al asegurar que el “castigo no debe comprometer el derecho a la esperanza y a que se garanticen las perspectivas de reconciliación y reintegración”. Durante su alocución, Francisco también ha arremetido contra el hacinamiento de reclusos en las cárceles, donde ha pedido que se garanticen unas condiciones de vida dignas o se convertirán en “depósitos de ira” y no en “lugares de recuperación”.

Es Francisco un papa contradictorio. Tan pronto muestra su lado más progresista y revolucionario, poniéndose de lado de los presidiarios, como se descuelga con unas declaraciones contra la mujer que aborta, a la que compara con una persona que contrata a **“un sicario para resolver un problema”**. Hoy tocaba el papa rojo, el agitador de conciencias, el hombre preocupado por el sufrimiento y el derecho a la reinserción de los asesinos y psicópatas. La cuestión es si estamos hablando de presos que pueden ser reintegrados en la sociedad o si, como sucede a menudo, se trata de malvados que no tienen cura ni fácil tratamiento médico-penitenciario y que aprovechan un mínimo permiso carcelario para asaltar a una niña, meterla en el maletero de un coche y violarla a placer. “La prisión perpetua no es la solución a los problemas y lo repito: no es la solución de los problemas, sino un problema a resolver. Porque si se encierra la esperanza, no hay futuro para la sociedad. Nunca se debe privar del derecho a empezar de nuevo”, ha pontificado el pontífice.

Llama la atención el momento elegido por Francisco I, justo en medio del mediático juicio contra **Ana Julia Quezada**, la mujer acusada de la muerte violenta del niño de ocho años **Gabriel Cruz**. Cuesta trabajo asumir el discurso del vicario de **Roma** cuando media **España** ha quedado conmocionada por la sangre fría de una madrastra confesa que es capaz de llorar a lágrima tendida para convencer al tribunal de que no quiso matar al pequeño y que “simplemente” le tapó la boca “para que se callara”.

La defensa del papa por los derechos de los reclusos era necesaria y Francisco está cumpliendo con su papel de santo, alguien que filosofa para la posteridad desde el corazón pero también desde la burbuja asilada del **Vaticano**. A fin de cuentas, si Dios no es amor no vale la pena que exista, como decía **Henry Miller**. Alguien con una voz autorizada como la del santo padre tenía que denunciar que de un tiempo a esta parte las cárceles se han convertido en hacinados guetos, auténticos vertederos humanos, infiernos de hierro y hormigón donde los reclusos son arrojados para que purguen y paguen sus condenas sin



posibilidad alguna de redención. La reinserción se ha convertido en otra utopía inalcanzable (pese a que está garantizada en Constituciones avanzadas como la española) y los penales solo sirven para encerrar la maldad durante un tiempo y dejar que siga pudriéndose entre los lóbregos muros de la justicia.

De ahí que el llamamiento de Francisco a mejorar las condiciones de vida de los presos sea digno de todo elogio. El santo padre cumple perfectamente con su función de voz de la conciencia. El problema surge cuando nos encontramos ante un violador multirreincidente, un psicópata asesino en serie, un terrorista capaz de inmolarse por su dios o un supremacista de extrema derecha dispuesto a abatir a decenas de inocentes en un centro comercial. Entonces la solución metafísica ya no es tan simple y el dilema moral cede ante el derecho que tiene una sociedad a defenderse, con la ley en la mano, ante las alimañas.

La teología, la fe y el catecismo llegan hasta donde llegan pero se muestran ineficaces ante monstruosidades humanas para las que ni la ciencia tiene aún una explicación racional. Es ahí donde debe entrar el **Código Penal**, la **Biblia** de una sociedad democrática –sin venganza pero justa y firme– y aplicarse con toda severidad para que los peligrosos depredadores que andan sueltos y campan a sus anchas no puedan seguir haciendo daño. La cárcel solo tranquiliza al culpable durante un tiempo, como decía un personaje de ***Crimen y castigo***, la inmensa novela de **Dostoievski**. Luego, en libertad, la seducción y la atracción fatal de la muerte vuelven a rebrotar con toda su fuerza.

Los discursos del papa están cargados de nobleza y buenas intenciones. Solo que con hermosas palabras no se puede frenar a una bestia babeante que busca la sangre de una niña, con frenesí, en medio de la noche.



DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN UN ENCUENTRO INTERNACIONAL PARA RESPONSABLES REGIONALES Y NACIONALES DE LA PASTORAL PENITENCIARIA

*Sala Clementina
Viernes, 8 de noviembre de 2019*

Querido señor Cardenal, queridos hermanos y hermanas:

Los saludo cordialmente a todos ustedes que participan en este Encuentro sobre el Desarrollo Humano Integral y la Pastoral Penitenciaria Católica. Cuando encomendé al Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral que hiciera patente la preocupación de la Iglesia por las personas en particulares situaciones de sufrimiento, quise que se tuviera en cuenta la realidad de tantos hermanos y hermanas encarcelados. Pero no es una tarea señalada sólo para el Dicasterio, sino que es toda la Iglesia en fidelidad a la misión recibida de Cristo, la que está llamada a actuar permanentemente la misericordia de Dios en favor de los más vulnerables y desamparados en quienes está presente Jesús mismo (cf. Mt 25,40). Vamos a ser juzgados sobre esto.

Como ya he señalado en otros momentos, la situación de las cárceles sigue siendo reflejo de nuestra realidad social y consecuencia de nuestro egoísmo e indiferencia sintetizados en una cultura del descarte (cf. Discurso en la visita al Centro de Readaptación Social de Ciudad Juárez, 17 febrero 2016). Muchas veces la sociedad, mediante decisiones legalistas y deshumanas justificadas en una supuesta búsqueda del bien y la seguridad, procura con el aislamiento y el encarcelamiento de quien actúa contra las normas sociales, la solución última a los problemas de la vida de comunidad. Y así se justifica que se destinen grandes cantidades de recursos públicos a reprimir a los infractores en vez de procurar verdaderamente la promoción de un desarrollo integral de las personas que reduzca las circunstancias que favorecen la realización de acciones ilícitas.

Es más fácil reprimir que educar, y yo diría, es más cómodo también. Negar la injusticia presente en la sociedad es más fácil y crear estos espacios para encerrar en el olvido a los infractores, que ofrecer la igualdad de oportunidades de desarrollo a todos los ciudadanos. Es un modo de descarte, “descarte educado” entre comillas.

Además, no pocas veces los lugares de detención fracasan en el objetivo de promover los procesos de reinserción, sin duda alguna porque carecen de recursos suficientes que permitan atender los problemas sociales, psicológicos y familiares experimentados por las personas detenidas, así como por una frecuente superpoblación en las cárceles que las convierte en verdaderos lugares de despersonalización. En cambio, una verdadera



reinserción social comienza garantizando oportunidades de desarrollo, educación, trabajos dignos, acceso a la salud, así como generando espacios públicos de participación ciudadana.

Hoy, de manera especial, nuestras sociedades están llamadas a superar la estigmatización de quien ha cometido un error, pues en vez de ofrecer la ayuda y los recursos adecuados para vivir una vida digna, nos hemos habituado a desechar más que a considerar los esfuerzos que la persona realiza para corresponder al amor de Dios en su vida. Muchas veces al salir de la prisión, la persona se encuentra a un mundo que le es ajeno, y que además no lo reconoce digno de confianza, llegando incluso a excluirlo de la posibilidad de trabajar para obtener un digno sustento. Al impedir a las personas recuperar el pleno ejercicio de su dignidad, éstas quedan nuevamente expuestas a los peligros que acompañan la falta de oportunidad de desarrollo, en medio de la violencia y la inseguridad.

Como comunidades cristianas debemos plantearnos una pregunta. Si estos hermanos y hermanas han pagado ya la pena por el mal cometido, ¿por qué se pone sobre sus hombros un nuevo castigo social con el rechazo y la indiferencia? En muchas ocasiones, esta aversión social es un motivo más para exponerlos a reincidir en las propias faltas.

Hermanos: En este encuentro, ustedes han compartido ya algunas de las numerosas iniciativas con las que las Iglesias locales acompañan pastoralmente a los detenidos, a los que concluyen la detención y a las familias de muchos de ellos. Con la inspiración de Dios, cada comunidad eclesial va asumiendo un camino propio para hacer presente la misericordia del Padre a todos estos hermanos y hacen resonar una llamada permanente para que todo hombre y toda sociedad busquen actuar firme y decididamente en favor de la paz y de la justicia.

Tenemos la seguridad de que las obras que la Misericordia Divina inspira en cada uno de ustedes y en los numerosos miembros de la Iglesia dedicados a este servicio son verdaderamente eficaces. El amor de Dios que los sostiene y anima en el servicio a los más débiles, fortalezca y acreciente este ministerio de esperanza que cada día realizan entre los encarcelados. Rezo por cada persona que desde el silencio generoso sirve a estos hermanos, reconociendo en ellos al Señor. Me congratulo con todas las iniciativas con las que, no sin dificultades, también se asiste pastoralmente a las familias de los detenidos y las acompañan en ese período de gran prueba, para que el Señor bendiga a todos.

Quisiera terminar con dos imágenes, dos imágenes que pueden ayudar. No se puede hablar de un ajuste de deuda con la sociedad en una cárcel sin ventanas. No hay una pena humana sin horizonte. Nadie puede cambiar de vida si no ve un horizonte. Y tantas veces estamos acostumbrados a tabicar las miras de nuestros reclusos. Lévense esta imagen de las ventanas y el horizonte, y procuren que en vuestros países siempre las prisiones, las cárceles tengan ventana y horizonte, incluso una pena perpetua, que para mi es discutible, incluso una pena perpetua tendría que tener un horizonte.

La segunda imagen, es una imagen que yo vi varias veces cuando en Buenos Aires iba con el colectivo a alguna parroquia de la zona de Villa Devoto y pasaba por la Cárcel de Devoto. La cola de la gente que iba a visitar a los detenidos. Sobre todo, la imagen de las madres, las madres de los detenidos que las veía todo el mundo, porque estaban haciendo cola una hora



antes de entrar y que después eran sometidas a las revisiones de seguridad, muchas veces humillantes. Esas mujeres no tenían vergüenza de que las viera todo el mundo. Mi hijo está allí y daban la cara por el hijo. Que la Iglesia aprenda maternalidad de estas mujeres y aprenda los gestos de maternalidad que tenemos que tener para con estos hermanos y hermanas que están detenidos. La ventana y la madre haciendo cola son las dos imágenes que les dejo.

Con el testimonio y servicio que ustedes realizan, mantienen viva la fidelidad a Jesucristo. Que al final de nuestra vida podamos escuchar la voz de Cristo que nos llama diciendo: «Vengan, benditos de mi Padre, reciban la herencia del Reino preparado para ustedes desde la creación del mundo. Porque cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, me lo hicieron a mí» (Mt 25,34.40). Que Nuestra Señora de la Merced los acompañe a ustedes, a sus familias y a cada uno de los que sirven a los encarcelados. Y por favor no se olviden de rezar por mí. Gracias.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

**del Departamento
de Pastoral Penitenciaria
2019**



XIX Encuentro Formativo del Área Religiosa: voluntariado
15-17 noviembre 2019



CALENDARIO DE ACTIVIDADES del Departamento de Pastoral Penitenciaria 2020



28-29 marzo **XXI Encuentro del Área Social de Pastoral Penitenciaria**

5-6 junio **XXIV Encuentro de Juristas - Pastoral Penitenciaria**

17-24 septiembre **Semana de Pastoral Penitenciaria 2020**
(parroquias, capellanías prisiones y delegaciones Diocesanas)

13-15 octubre **XXXII Jornadas de Capellanes de prisiones y Delegados/Coordinadores
diocesanos de Pastoral Penitenciaria**

13-15 noviembre **XX Encuentro Formativo del Área Religiosa: voluntariado**

Los Encuentros se realizarán en las instalaciones de las Franciscanas Misioneras. C/. Santa Engracia, 140, de Madrid.

